REVISTA JAVERIANA

tomo 35
LIBRARY OF PRINCETON JAN 29 1988 THEOLOGICAL SEMINARY
#171
Feb. 1951

SUMARIO

Orientaciones

Tres dogmas relativos a la Virgen María . . *Daniel Restrepo*

Figuras literarias

Un centenario. P. Luis Coloma, S. J. - 1851-1951 *Hipólito Jerez*

Sociología

La sociología en el siglo XX . . . . . *Jorge Kibédi*

Del lejano oriente

La filosofía de Nehru . . . . . *Dionisio Arango*

Medicina aplicada

El veneno como coagulante . . . . *Dionysio de Klobusitzky*

Historia

La tragedia de loma del Pozo . . . . *Juan Manuel Pacheco*

Documentos

Enciclica Humani Generis . . . . . *Pío XII*

Revista de libros

Biografía - Derecho - Historia - Linguística Literatura - Religión

Libros colombianos: Filosofía - Literatura - Pedagogía - Religión

El mes

Vida nacional: Política. Económica. Religiosa. Social. Cultural.

Comentarios económicos: Café - Paz del Río - Arancel aduanero Libertad de rutas - Misión Currie - Empresa Nacional de Petróleos - Estabilidad monetaria - Política fiscal - Perspectivas para 1951.

LIBROS LITURGICOS

MISALES - RITUALES - BREVIARIOS

Acabamos de recibir pequeña cantidad de las magníficas ediciones litúrgicas de MAISON MAME de TOURS (Francia), con Propios de Colombia.

Misal Romano número 16
Encuadernación número 330 (piel roja y negra) $ 60,00

Misal Romano número 16
Encuadernación número 340 (piel roja y negra) $ 65,00

Misal Romano número 16
Encuadernación número 365 (piel roja) $ 70,00

Ritual Toledano número 75
Encuadernación número 620 $ 16,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 620 (con custodia) $ 120,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 640 (con custodia) $ 140,00

Breviario Romano número 54
Encuadernación número 840 (con custodia) $ 170,00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier sitio del país.

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

Bogotá,
Calle 13 número 6-45

Chapinero,
Calle 61 número 11-50

Medellín
Esquina de la Veracruz

Revista Javeriana

TOMO XXXV — FEBRERO - 1950 — NUMERO 171

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J.
Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz Restrepo, S. J.
Guillermo González Q., S. J.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.

EDITORIAL PAX
Carrera 5a. Número 9-76
Teléfono 15375 — Apartado 445
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia

Director de imprenta: PABLO EMILIO NIÑO H.

IMPRESA Y EDITADA POR EDITORIAL PAX - BOGOTA

Sumario:

Orientaciones: Tres dogmas relativos a la Virgen. *Daniel Restrepo, S. J.* 3

Figuras literarias: Un centenario. P. Luis Coloma, S. J. 1851-1951. *Hipólito Jerez, S. J.* 10

Sociología: La sociología en el siglo xx. ... ... *Jorge Kibédi* 23

Del lejano oriente: La filosofía de Nehru ... ... *Dionisio Arango, S. J.* 32

Medicina aplicada: El veneno como coagulante. ... ... *Dionysio de Klobusitzky, M. D.* 39

Historia: La tragedia de Loma del Pozo. ... *Juan Manuel Pacheco, S. J.* 43

Documentos: Encíclica «Humani Generis» ... ... *Pío XII* 52

Revista de libros: Biografía, Derecho, Historia. Lingüística, Literatura, Religión, Libros colombianos 59

El mes: Vida nacional, internacional, administrativa, económica, religiosa y social cultural ... ... (2)

Comentarios económicos: Actividad económica en 1950 — Principales hechos registrados — Perspectivas para el año de 1951 ... ... *Humberto Mesa González* (33)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscrición anual para Colombia .. .. $ 8-00

,, ,, ,, el Exterior .. .. $ U. S. 5-00

Vida nacional[1]

(Del 5 de noviembre de 1950 al 15 de enero de 1951)

ESTA EDICION APARECE BAJO CENSURA OFICIAL

SUMARIO

I—Internacional— Andrade ante la Santa Sede. El caso de Haya de la Torre.

II—Administrativa y política—Mensaje presidencial de Año Nuevo. Decreto de incompatibilidades. Regresa el liberalismo a la Corte electoral. Renuncia del registrador Cock. Proceso de Gachetá. Bandidaje. Política conservadora: manifiesto; pugna en el Valle. Política liberal: Consigna; declaraciones de Lleras; el movimiento popular.

II—Económica—Presupuesto nacional. Superávit fiscal. Los Bancos. Empresa colombiana de petróleos. Discusión sobre Paz de Río. Hidroeléctricas. Transportes. Ganadería.

IV—Religiosa y social—Homenaje del presidente al arzobispo. Prelados. Reforma del código del trabajo. Congreso de la Utrán.

V—Cultural—Reforma del consejo directivo de la Universidad. Libros. Arte.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Embajador ante la Santa Sede

El 14 de noviembre presentó las cartas credenciales que le acreditan como embajador de Colombia ante la Santa Sede, el Dr. Luis Ignacio Andrade. Este acto, dijo el embajador en su discurso, el gobierno y la nación colombiana no quieren considerarlo con mero sentido protocolario, sino que desean aprovecharlo «para presentar ante la Cátedra de la verdad sincero testimonio de sus hondas convicciones católicas, tan profundas que se arraigan en ella como elemento esencial de su naturaleza, y trasmitir al corazón de Vuestra Santidad los sentimientos de adhesión y respeto, de admiración y de amor que los atan dulce y fuertemente a vuestra venerable persona».

Su Santidad, Pío XII, al responderle, terminó con estas palabras su discurso:

Que Dios Nuestro Señor bendiga a Colombia, al Excelentísimo Señor Presidente de la República con su gobierno, a sus decisiones y resoluciones en el campo nacional e internacional, a todos y a cada uno de sus hijos, para que, de horas tan procelosas como las presentes, desemboque ella en un risueño y próximo porvenir donde todos los colombianos, tan dentro siempre de Nuestro corazón, gocen de una paz segura, de una prosperidad creciente y del más sano de los progresos (S. XI, 22).

Nuevos diplomáticos

☒ Llegó a Bogotá a fines de diciembre el nuevo embajador del Brasil, excmo. señor Carlos Maximiano Figuereido.

☒ Presentó sus credenciales el nuevo ministro de Cuba, señor don José A. Barredo y Sigler.

La guerra de Corea

Colombia ofreció al gobierno de los Estados Unidos un batallón de infantería de mil hombres, que se agregará a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea. El gobierno ha decretado la organización de este batallón que llevará el nombre de *Colombia* (S. XII, 30).

Periódicos citados: C., *El Colombiano;* Ca., *El Catolicismo;* D., *La Defensa;* DP., *Diario del Pacífico;* E., *El Espectador;* JS., *Justicia Social;* L., *El Liberal;* Pa., *La Patria;* Pr., *La Prensa;* P., *El País;* N., *La Nación;* S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* T., *El Tiempo.*

Escuelas Internacionales

Avenida Jiménez Número 8-40
Apartados: Nacional No. 847 — Aereo 3444
Bogotá - Colombia.

OFICINAS

ANTIOQUIA
MEDELLIN
Edificio Central
5º piso
Apartado 480
Aptdo. Aéreo 918
Teléfono 15-055

VALLE
CALI
Calle 13 Nº 4-52
Apartado Nº 99

CALDAS
MANIZALES
Edificio Banco de la República.
Calle 20 Nº 22-25
Apartado Nº 27
Teléfono 54-37

BOLIVAR
CARTAGENA
Edificio Pombo
Aptdo. Postal 114
Teléfono 95-71
Aptdo. Aéreo 220

BOYACA
TUNJA
Aptdo. Postal 92
Teléfono 331

ARMENIA
Cra. 13 Nº 19-23
Teléfono 19-78

FUNDADAS EN 1891

SUPORVENIR

- ☐ ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO EN ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO TEXTIL
- ☐ ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE
- ☐ REFRIGERACION
- ☐ QUIMICA DE LOS PLASTICOS
- ☐ MOTORES DIESEL
- ☐ MOTORES EN GENERAL
- ☐ MECANICA DE AVIACION
- ☐ MECANICA INDUSTRIAL
- ☐ MECANICO AUTOMOVILISTA
- ☐ AJUSTADOR MONTADOR
- ☐ DIBUJO MECANICO
- ☐ JEFE TALLERES MECANICOS
- ☐ INGENIERO MECANICO
- ☐ RADIOCOMUNICACION
- ☐ RADIOTECNIA
- ☐ RADIO CURSO SUPERIOR
- ☐ TECNICO ELECTRICISTA
- ☐ DINAMOS Y MOTORES
- ☐ MECANICO-ELECTRICISTA
- ☐ INGENIERO ELECTRICISTA
- ☐ SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- ☐ QUIMICA DE PETROLEOS
- ☐ QUIMICA INDUSTRIAL
- ☐ QUIMICO FARMACEUTICO
- ☐ QUIMICO AZUCARERO
- ☐ OBRAS HIDRAULICAS
- ☐ OBRAS HIDROELECTRICAS
- ☐ HILADOS Y TEJIDOS
- ☐ IRRIGACION
- ☐ INGENIERIA SANITARIA
- ☐ CARRETERAS
- ☐ FERROCARRILES
- ☐ INGENIERIA CIVIL
- ☐ INGENIERO CONSTRUCCIONES
- ☐ CONSTRUCCIONES HORMIGON
- ☐ DIBUJO CONSTRUCCIONES
- ☐ MATEMATICAS
- ☐ CONTADOR
- ☐ JEFE DE CONTABILIDAD
- ☐ PREPARACION BANCARIA
- ☐ SECRETARIO COMERCIAL
- ☐ DIRECTOR GERENTE
- ☐ INGLES-SISTEMA DISCOS
- ☐ ARTE DE VENDER
- ☐ PERITO PROPAGANDISTA

OFICINAS

ATLANTICO
BARRANQUILLA
Edificio Compañía Colombiana de Tabaco.
Piso 1º
Aptdo. Aéreo 592
Nacional 080
Teléfono 41-50

SANTANDER DEL SUR
BUCARAMANGA
Cra. 16 Nº 37-56
Aptdo. Nº 79

SANTANDER DEL NORTE
CUCUTA
Avda. 5ª Nº 14-02
Aptdo. Nº 51

CAUCA
POPAYAN
Calle 4ª Nº 8-54
Apartado 60.
Teléfono 155.

TOLIMA
IBAGUE
Calle 11 Nº 4-07
Aptdo. Nal. 24

NARIÑO
PASTO
Calle 18 Nº 22-77
Teléfono Nº 480

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADA CON UNA (X)

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Ciudad ... ...

Las Escuelas Internacionales no ofrecen nada Gratis

No confunda las Escuelas Internacionales (International Correspondence Schools) con otras de nombre parecido

El caso Haya de la Torre

La Corte internacional de Justicia de la Haya dictó al fin su fallo sobre el litigio entre Colombia y Perú, referente al asilo dado por la embajada colombiana de Lima al jefe aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, el 3 de enero de 1949.

Como, días antes de conocerse el fallo, anticipase el *The New York Time* que sería desfavorable a la tesis colombiana, se dirigieron a la Haya los diplomáticos colombianos Eduardo Zuleta Angel, embajador en los Estados Unidos, y Francisco Urrutia Holguín, con el fin de solicitar el fallo decisivo.

La sentencia no fue lo suficientemente clara. El fallo en síntesis decía: *1)* Colombia no podía calificar el delito del asilado. *2)* Perú no está obligado a conceder el salvoconducto a Haya de la Torre. *3)* Haya es un delincuente político. *4)* Colombia concedió el asilo sin que hubiese urgencia de hacerlo, violando así la convención de La Habana.

La ambigüedad de la sentencia hizo declarar a Zuleta Angel: «El litigio no ha terminado. Estamos en presencia de una decisión que en lugar de resolver lo único que las dos partes necesitaban saber, le da a cada una de ellas la razón y argumentos para que persistan en sus puntos de vista». (Sem. XI, 25).

El gobierno de Colombia pidió a la Corte Internacional que interpretase la sentencia, pues «contiene, decía, fallas de tal naturaleza que hacen su ejecución imposible». Y hacía estas tres preguntas, cuyas respuestas solicitaba: *1)* ¿Qué debe hacer Colombia puesto que la Corte ha declarado a Haya refugiado político?. *2)* ¿El gobierno peruano tiene derecho a exigir la entrega de Haya de la Torre?. *3)* ¿El gobierno colombiano tiene derecho a negar la entrega de Haya de la Torre? (S. XI, 21).

Mas la Corte rehusó aclarar el fallo por doce votos contra uno, alegando que las preguntas se relacionaban con nuevos puntos, sobre los cuales no podía obtenerse decisión mediante una interpretación. (T. XI, 27).

La prensa colombiana manifestó claramente su disgusto por el fallo:

La Corte fracasó, decía *El Siglo* (XI, 28), porque a ese tribunal no se acude en busca de enseñanzas doctrinarias, sino de aplicaciones concretas del derecho... En el caso presente, la Corte se limitó a sentar doctrinas sin decidir el fondo de la cuestión, rehuyendo cobardemente su responsabilidad. En vez de terminar el litigio, que era el objetivo único que se perseguía, lo ha prolongado indefinidamente.

Y *El Tiempo:* No cabe, pues, argüir nada para tratar de disminuír la gravedad de nuestro fracaso en La Haya. La única consideración posible es la de que —y es verdad— nuestra derrota no es solo de Colombia sino de América, por cuanto se trataba de definir la vigencia de uno de los principios esenciales de su derecho de gentes.

Entre todos los periódicos colombianos solo el *Diario del Pacífico* (XI, 21) manifestó que debía entregarse a Haya de la Torre. «El fallo, decía, no es ambiguo, ni imposible como afirma el señor Zuleta Angel».

Perú, en nota firmada por el ministro de relaciones exteriores y culto, Manuel C. Gallagher, solicitó de Colombia la entrega del líder aprista, invocando el reciente fallo de la Corte.

Pero Colombia se negó a acceder, pues la misma Corte había declarado que «la cuestión de la entrega eventual del asilado a las autoridades temporales no fue solicitada en parte alguna de la demanda de reconvención», y además violaría al entregarlo la convención de La Habana, pues Haya de la Torre había sido declarado delincuente político.

El canciller colombiano comunicaba además que su gobierno había decidido acudir de nuevo a la Corte Internacional, para solicitar de este tribunal que procediese a hacer efectiva la sentencia, conforme al artículo 7º del Protocolo de Río de Janeiro, firmado entre Colombia y Perú.

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

RELIEVES FARVES

AFILIADOS A LA
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES

FABRICA DE:

Relieves en cartón.

Etiquetas en seda
y papel en colores.

Lápidas sepulcrales.

Avenida Uribe, No. 23-59

Teléfono No. 4490 - Telégrafo: Farves

Cali, Colombia, S. A.

En tono descortés el canciller peruano acusó a Colombia de rebeldía contra la sentencia de la Corte y declaró terminada toda discusión directa con el gobierno colombiano sobre el asilo del jefe aprista (C. XII, 16).

Algunos gobiernos americanos como El Salvador propusieron llevar el litigio a la OEA (Organización de estados americanos). Llegó a rumorarse que el gobierno del general Odria buscaba la ocasión de romper relaciones con Colombia para apoderarse del asilado.

Sin embargo al finalizar diciembre la tensión entre Colombia y Perú empezó a ceder. Los dos gobiernos convinieron en acudir de nuevo a la Corte de La Haya en demanda de un fallo más claro sobre el futuro de Haya de la Torre (S. XII, 29).

Colombia y Venezuela

☒ Con motivo del asesinato de que fue víctima el presidente de Venezuela, teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, el presidente de Colombia, doctor Laureano Gómez y el canciller, doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo, enviaron a la junta militar venezolana sendos mensajes de condolencia. El canciller, declaró oficialmente: «Esa clase de atentados no solo son criminales sino políticamente inútiles y lo único que logran es perjudicar gravemente al país donde se ejecutan» (S. XI, 14).

☒ Venezuela confirió el Collar de la Orden del Libertador al presidente de Colombia, doctor Laureano Gómez, y otorgó al ex-embajador de Colombia en Caracas, doctor Manuel Barrera Parra, y al presidente de la academia de historia de Santander, Miguel Acevedo Díaz, la misma condecoración (S. XII, 23).

Comisión asesora de relaciones exteriores

Por decreto del gobierno fue suprimida la comisión asesora de relaciones exteriores, creada en 1913. Como razón asignaba el decreto el «asegurar el equilibrio presupuestal y hacer indispensables economías en los gastos públicos» (Sem. XII, 30).

Condecoraciones

La Orden de Boyacá, en la categoría de Gran Cruz, fue otorgada al general George C. Marshall, secretario de la defensa de los Estados Unidos. Igualmente fueron condecorados el embajador de la república de El Salvador ante el gobierno de los Estados Unidos, excmo. señor Héctor David Castro (S. XII, 31), el canciller del Brasil señor Raúl Fernández y los diplomáticos brasileños Joao Neves de Fontaura y Cyro de Freitas Valle (S. I, 5).

II — ADMINISTRATIVA Y POLITICA

EL PRESIDENTE

Mensaje de Año Nuevo

Con motivo del Año Nuevo el presidente, doctor Laureano Gómez, dirigió a la nación un mensaje, que fue trasmitido por numerosas emisoras. En él dijo:

Los ciudadanos responsables de la administración que se inició el 7 de agosto del año por terminar, han realizado un esfuerzo sostenido, sin desfallecimiento alguno, para cumplir el programa fundamental del gobierno, que es la reconquista de la tranquilidad pública perturbada tan profundamente como consecuencia de la subversión del 9 de abril, cuyos orígenes foráneos resultan cada vez más notorios. La situación social en forma genérica hállase claramente establecida por índices decisivos como son la opinión reiterada y nutrida de los ciudadanos imparciales, la prosperidad de la industria, el ritmo tranquilo de las actividades mercantiles, el sosegado curso del crédito y

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL

Algunas empresas fundadas o impulsadas por el Instituto

EMPRESA SIDERURGICA NACIONAL DE PAZ DE RIO S. A. BOGOTA.

INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS S. A. — BOGOTA

UNION INDUSTRIAL Y ASTILLEROS DE BARRANQUILLA «UNIAL» S. A. — BARRANQUILLA.

INDUSTRIAS DE MANGLE S. A. — BOGOTA.

MADERAS «LA INDUSTRIA» S. A. — BARRANQUILLA.

INDUSTRIA COLOMBIANA DE PESCA MARITIMA S. A. BOGOTA.

INDUSTRIA FIQUERA COLOMBIANA S. A. — POPAYAN.

CONSORCIO INDUSTRIAL DE SANTANDER S. A. BUCARAMANGA.

COMPAÑIA NACIONAL DE CLORO Y SUS DERIVADOS S. A. — BOGOTA.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS «EL PAPAGAYO» S. A. — BOGOTA.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS QUIMICOS NACIONALES «SULFACIDO» S. A. — MEDELLIN.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE LANA «FILANA» S. A. — MEDELLIN.

EMPRESA SIDERURGICA S. A. — MEDELLIN.

VIDRIERA COLOMBIANA S. A. — PEREIRA.

PLANTA DE PRODUCTOS QUIMICOS DERIVADOS DEL CLORURO DE SODIO — BOGOTA.

el ambiente general de confianza que substituyó a la no olvidada y paralizante zozobra de meses anteriores.

A continuación se refirió a los focos de bandolerismo que aún perduran en Antioquia, Tolima y la cordillera oriental de Boyacá; el gobierno, declaró, dispone de elementos abundantes para extinguir esos focos de crimen y procederá con la energía proporcionada a alcanzar un resultado de pacificación inmediata y total. Habló luégo del empeño del gobierno en procurar la más rigurosa pulcritud en los manejos de los asuntos públicos, y de la necesidad de la concordia y unión de todos los colombianos ante la inminencia de los males que amenazan al mundo. Terminó con estas palabras: «Nunca como en estos trágicos días necesitan los hombres elevar sus corazones al Dios de justicia y de paz pidiéndole su divina asistencia para la dirección de nuestra vida entera: Señor: ¡salva a Colombia!» (S. XII, 31).

Renuncia

Fue aceptada la renuncia del ministro de comercio, Dr. José María Villareal, quien se reintegró a la política. El nuevo ministro es el Dr. Rafael Azula Barrera.

Procurador de la nación

Ha sido nombrado interinamente procurador general de la nación el Dr. Pedro Alejo Rodríguez, en reemplazo del Dr. Rafael Quiñones Neira, a quien se le venció el período.

Decreto de incompatibilidades

Un importante decreto dictó el gobierno a fines de noviembre, llamado de *incompatibilidades*. En él quiere volver por el prestigio del congreso y terminar con la promiscua representación del interés nacional o regional y la de meros intereses particulares. El decreto dispone: *1)* Los congresistas no podrán celebrar contrato alguno con las entidades oficiales ni asociarse con los que se ocupen de tales contratos. *2)* La prohibición anterior se aplica a los diputados y concejales en relación con sus respectivos departamentos o municipios. *3)* Tampoco pueden los parlamentarios servir de apoderados o gestores ante las entidades oficiales. Necesitan nombrar apoderados. *4)* Ningún empleado oficial que devengue sueldo, puede hacer gestiones ante los funcionarios del contencioso administrativo, del trabajo, y de otras entidades por el estilo, ni en su propio nombre, ni en el de terceros. Excepto la gestión de cobranza de sus propias prestaciones al dejar el cargo, ninguna persona podrá hacer gestión alguna en la oficina en que sirvió, dentro del año siguiente a la dejación del cargo.

La violación de estas disposiciones acarreará la pérdida del cargo. (S. C. XI, 21. T. XI, 22. Sem. XII, 2).

PODER ELECTORAL

Regresa el liberalismo a la Corte electoral

El liberalismo se había retirado de la Corte electoral, en octubre de 1949, en vísperas de las elecciones presidenciales. El 17 de noviembre de 1950 la dirección liberal nacional se dirigió a los doctores Alfonso López, Eduardo Santos y Carlos Lozano y Lozano, para que uno de ellos ocupara su cargo en la corte electoral, y comunicara su decisión al magistrado liberal de la Corte suprema de justicia, a quien corresponda integrar la corte electoral. El motivo de esta medida «se funda en la consideración que tiene para la futura vida política nacional el que las modificaciones introducidas con respecto a las cédulas no vayan a traducirse en posibilidades de fraude, o en la confección de censos electorales de los cuales esté excluída una parte importante de la ciudadanía colombiana». Esta decisión, con todo, declaró la misma dirección liberal, no modifica en forma alguna la política

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde **Jarabe de Gualanday.**

ALBERT ROBIN

FUNDADA **COGNAC** 1860

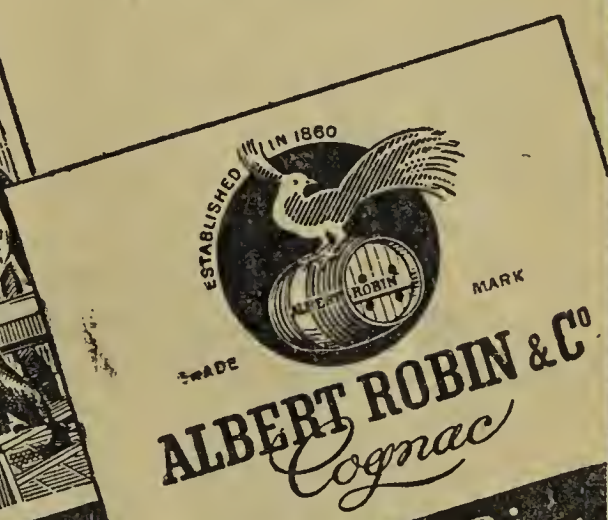

CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectisima despues de las Comidas.

CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deli-ciosa por Cognac-Soda y Coktails.

Despues de haber buscado durante cuatro siglos para llegar à la perfeccion, una familia del districto de Cognac fundo, en 1860, la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto dicha casa en el Mundo por su fidelidad a las Tradiciones de la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores:
DROGUERIA
JORGE GARCES B L^DA.

abstencionista del partido. (T. XII, 24).

El 24 de noviembre asistieron a la reunión de la Corte electoral los doctores Eduardo Santos y Pedro Castillo Pineda, en nombre del liberalismo.

Renuncia del registrador

El registrador nacional, doctor Julián Cock Escobar, en declaraciones a la prensa manifestó la conveniencia de aplazar las elecciones señaladas para el primer domingo de junio de 1951. La razón era el no poder la registraduría, por falta de elementos, llevar a cabo la total revisión de las cédulas de ciudadanía en el plazo señalado (T. XI, 22). En igual sentido se declaró el doctor Julio Carrizosa Valenzuela, magistrado de la Corte electoral, en un informe al presidente de esta (T. XI, 25).

Contra esta iniciativa de aplazamiento protestó el doctor Gilberto Alzate Avendaño, presidente del directorio nacional conservador, en cable dirigido al ministro de gobierno, desde Manizales. Califica la iniciativa del registrador de «contraria al interés nacional», y atribuye las fallas de la revisión al mismo registrador quien «resolvió prescindir sistemas científicos identificación universalmente conocidos», para permitir que subalternos se dedicaran a inventar subdivisiones de su propio ingenio. Las dificultades podrían solucionarse, añadía, «con un relevo en la oficina central» (S. XI, 25).

Cock, en carta al director de *El Tiempo* (XI, 27), replicó vehementemente en términos injuriosos para Alzate. Intervino el presidente de la república, quien en carta a la Corte electoral, decía:

He tenido la pena de conocer un escrito que lleva la firma del señor registrador del estado civil en que se refiere a un ciudadano en términos injuriosos de la más extrema incivilidad. Los primeros funcionarios de un estado culto y cristiano están obligados a la estricta compostura y corrección de sus dichos y hechos, y como en el caso a que me refiero se han excedido todos los límites imaginables, la República espera que esa alta corporación exija la renuncia a quien se ha mostrado completamente inferior al cargo que se le ha confiado (S. XI, 28).

En la Corte electoral los tres magistrados conservadores aprobaron una proposición en que se invitaba al registrador a considerar la conveniencia de presentar la renuncia. Los liberales dejaron una constancia en que censuran, además, al doctor Alzate Avendaño por su actitud frente al registrador y por haber querido hacer presión política sobre el mismo.

Cock renunció a la registraduría. Esta ha sido ofrecida sucesivamente a los doctores Francisco de Paula Pérez, José Luis López, Arturo Tapias Pilonieta y Teófilo Quintero de Fex.

PODER JUDICIAL

Nuevo magistrado

Magistrado de la Corte suprema de justicia ha sido nombrado el doctor Miguel H. Arteaga, abogado liberal, en reemplazo del doctor José Martín Blanco Núñez, nombrado contralor general de la república.

Proceso Gaitán

El juez primero superior de Bogotá, doctor Simón Montero Torres, ha dado por concluída la investigación del asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán y pasado el expediente al fiscal, doctor Jorge Hernández Carrillo, para que conceptúe este si es el caso de aplicar la disposición del código de procedimiento penal, que extingue la acción por la muerte del procesado, en este caso, Juan Roa Sierra (E. XII, 5).

Proceso de Gachetá

En Medellín terminó con la absolución de los acusados un largo y apasionado proceso judicial: el de la matanza de Gachetá. El 8 de enero de 1939 se

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

Fabricato

presenta un nuevo producto:

EXTRAFINO

•SANFORIZADO

DRIL
MERCERIZADO

CON 20 GRAMOS MAS DE
PESO POR YARDA LINEAL

Cerciórese de que tenga en el orillo esta marca:

Fabricato

•SANFORIZADO•

celebraba en la plaza de la población cundinamarquesa de Gachetá una manifestación de dos mil conservadores, desarmados previamente por las autoridades, cuando un grupo de liberales se propuso sabotearla. Se produjo un choque sangriento que dio por balance once muertos, y numerosos heridos; entre las víctimas solo dos pertenecían al partido liberal. En la matanza tomaron parte varios agentes de la policía nacional y de la guardia de Cundinamarca.

El jurado de conciencia formado por José María Restrepo Domenech, César Cano Alvarez, Alfonso Palacio Calle, Roberto Arango Pérez y Gabriel Henao Mejía (el único conservador de los cinco), absolvió a los 19 sindicados; solo cuatro civiles fueron declarados culpables por el delito de asonada. Los once que se hallaban presos recibieron la libertad, después de haber pagado algunos de ellos más de diez años de cárcel.

Con este motivo dirigió el doctor Alberto Jaramillo Sánchez al doctor Eduardo Santos el siguiente telegrama: «Veredicto absolutorio proferido anoche, favor procesados Gachetá, es prueba irrecusable honestidad republicana, justicia, actos su gobierno».

La opinión de la prensa fue muy diversa. La conservadora protestó enérgicamente contra el fallo: *El Siglo* (XII, 2): «La justicia ha fracasado por ineficaz, por lenta, por bobalicona, por absurda. La impunidad hizo su aparición desde el primer día... La impunidad tenía que ser el episodio final de esta tragedia». La liberal declaró inicua la larga prisión de los sindicados. *El Liberal,* en su sección *Hoy,* escribía:

Lo que hay que deplorar todos los días es que no se hubiera producido una reacción enérgica, unánime, de la opinión para impedir que se consumara, como se consumó con atrocidad inigualable, el monstruoso crimen de privar de libertad durante once años a diez y nueve ciudadanos que por mala fortuna vinieron a caer en las garras de la pasión política y de una justicia subalterna e indigna.

Y ahora preguntamos: ¿se quedarán impunes los jueces, los fiscales, los secretarios, los testigos que contribuyeron a cometer semejante delito?

Bandidaje

Varios actos de bandidaje se han registrado en algunas regiones del país. Cerca de Tuluá (Valle) una banda de bandoleros asaltó el 20 de noviembre, la finca de *El Recreo,* de la familia Villafañe, y asesinó a sus moradores. El 21 de diciembre fueron atacadas varias casas de la región de Sabaletas, del municipio de Andalucía (Valle), y asesinados siete de sus habitantes, después de robarles sus bienes.

En Urrao (Ant.) la guarnición del ejército fue atacada por un centenar de bandoleros, quienes fueron rechazados después de dejar cuatro muertos y 35 prisioneros (T. XII, 19). En la región de Cocorná-Aquitania la policía batió durante quince días a los bandoleros logrando liquidarlos. Los agentes encontraron los cadáveres de 37 personas asesinadas cruelmente por los malhechores (C. DP. XII, 20).

En Casanare, cerca de Maní, fueron asesinados cinco ciudadanos con el objeto de robarles (T. I, 3). También informó *El Tiempo* (XII, 29) de que varias embarcaciones del río Magdalena habían sido asaltadas por los bandoleros.

Refiriéndose a estos hechos de salvajismo, declaró el gobernador de Antioquia, doctor Braulio Henao Mejía, en un mensaje al departamento:

Para mayor desgracia, serios indicios permiten creer que desde esferas elevadas de la sociedad han partido iniciativas y estímulos que alientan esta racha esencialmente antipatriótica y destructora. El país tendrá el derecho de responsabilizar por tales hechos a quienes no solamente no los han impedido, estando en condiciones de evitarlos, sino que los han tolerado complacidos y quizás inspirados.

El gobierno, con la colaboración denodada y leal de las fuerzas militares, policía y

¿Tiene su niño tos ferina? dele **Bromoformina J. G. B.**

Papelería "Dinamarca"

Completo surtido de útiles para estudiantes.

Gran variedad de artículos para escritorio.

Papelería en general.

Nuestros precios siempre los más bajos

Almacén principal: calle 13 No. 8-42
Sucursal calle 14 No. 6-14

Bogotá

Instituto Gran Colombiano

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.
(Resolución No. 1877 de 1949).

Enseñanza primaria. Bachillerato diurno y nocturno.

No ha modificado el valor de las pensiones
ni el de la matrícula.

Están abiertas las matrículas.
Las tareas se iniciarán en Febrero.

Dirección: Carrera 16 No. 10-61. - Teléfono No. 23-292.

ejército, ha hecho los más sostenidos y enérgicos esfuerzos por sofocar la rebelión y por defender a los asociados en su vida, honra y bienes, llenando así el más primordial de sus deberes. No obstante, los resultados no han correspondido a sus inequívocos anhelos de pacificación y fraternidad, porque nada ha logrado sustraer a los vándalos de sus enfurecidos propósitos y porque, dadas las especiales condiciones de una lucha entre la selva, contra pequeños grupos móviles, diseminados en vastas extensiones enmarañadas y dedicados a la oscura celada, las fuerzas regulares no han podido todavía lograr sus completos objetivos (C. I, 2).

POLITICA CONSERVADORA

Manifiesto conservador

El directorio nacional conservador, con motivo del nuevo año, lanzó un manifiesto a su partido. En él rememora las luchas sostenidas por el conservatismo desde el 9 de abril, y la victoria del 27 de noviembre de 1949. Urge a sus copartidarios la obligación que tienen de revisar sus cédulas, ya que las votaciones de 1951 «tienen carácter decisivo para el país y para nuestra causa». El partido, añade más adelante, debe respaldar con ahinco al gobierno, fiel intérprete de las ideas conservadoras y no dejarse engañar por «las campañas liberales que procuran dividirnos y desmoralizarnos, mediante afirmaciones públicas que carecen de fundamento». En el plano internacional ratifica la posición anticomunista del partido (S. XII, 30).

Homenajes

En Bogotá, en el restaurante Temel, se tributó un homenaje al doctor José María Villarreal, ex-ministro de comercio, con motivo de su reintegro en la política. En Medellín fue asimismo homenajeado el doctor Dionisio Arango Ferrer al reasumir su cargo en el directorio departamental de Antioquia.

Pugna en el Valle

Objeto de contradictorios comentarios y debates periodísticos fue el hecho acaecido en las cercanías de la población de Versalles, mirado por algunos como un complot contra el gobernador del Valle, doctor Antonio Lizarazo. Debía este inaugurar la «Casa campesina» en dicho municipio, pero no pudiendo acudir personalmente, envió en su lugar al doctor Luis Alfredo González, secretario de higiene. El automóvil en que viajaba el doctor González fue detenido por la explosión de una bomba de humo, y luego algunas personas se precipitaron sobre el carro preguntando por el gobernador. Varios ciudadanos de Versalles fueron detenidos por considerárselos comprometidos, mas declarados luego libres. *Diario del Pacífico* sostuvo que el complot, al que denominó «conspiración de los cohetes», era imaginario y obedecía a un plan de persecución contra un grupo conservador. Esto dio origen a una agria polémica con *El País,* que le replicó. El señor obispo de la diócesis, Mons. Julio Caicedo, intervino para que cesara la polémica durante los días de Navidad. El 28 de diciembre *Diario del Pacífico* no pudo circular por orden del gobernador.

POLITICA LIBERAL

Consigna

El doctor Eduardo Santos, en declaraciones para *El Sol,* diario liberal de Medellín, dio como consigna a su partido, para el año de 1951, la frase del doctor Hernando Agudelo Villa, en reciente homenaje al doctor Guillermo Mora Londoño: «Abstención en toda la línea, oposición en toda la línea».

Declaraciones

☒ El doctor Carlos Lleras Restrepo, presidente de la dirección liberal nacional, en declaraciones para *El Tiempo* (XII, 31; L. XII, 31), dijo, refiriéndose a la política internacional: «somos definitivamente anticomunistas, pero porque somos amigos de la democracia política», y por democracia política en-

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A., de la «ANDI» y del Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12, Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

Tels. 18557 - 18558 - 18559

La bien conocida por sus méritos

LA REMINGTON PORTATIL

Acaba de llegar con nuevas mejoras

LE INTERESA CONOCERLAS

J. V. Mogollón & Co.

tiende la libertad del pueblo para darse su propio gobierno por decisión mayoritaria y el respeto de los derechos humanos. En cuanto a la política interna manifestó que la abstención liberal «es una política ya definitivamente adoptada por el partido y que se hará efectiva».

☒ El presidente del directorio de Cundinamarca, Julio C. Turbay Ayala, en reportaje concedido a *El Tiempo* (XII, 26), atacó la corriente liberal encabezada por los directores de *Jornada*. Afirmó que esta no era una corriente sino «una bolsa de empleos que se ha hecho fuerte en la contraloría de la república» y que está formada por «candidatos a curul o empleo público, divorciados con las masas y en trance amoroso con el presupuesto». «Nosotros, añadió, somos ideológicamente de izquierda; la vegetal tendencia de los lentejos, es electoralmente de izquierda».

Refiriéndose a estas afirmaciones la junta popular, que preside el doctor Luis Eduardo Gacharná, declaró, entre otras cosas, que: la junta liberal popular se ha constituído como un medio justo de colaboración jurídica para restablecer el entendimiento nacional, la pacificación del país, el respeto a la vida y bienes de los ciudadanos y como oportuna rectificación a la política torpe, ciega e ingenua de la antigua dirección liberal.

Y *Jornada,* replicaba por su parte: «El partido del pueblo está con la junta popular. La oligarquía es una minoría de gentes resentidas, sin programas, sin banderas, que vive de sus odios y de sus negocios».

Una comida fue ofrecida por los dirigentes del movimiento popular liberal a los doctores José M. Blanco Núñez y José Umaña Bernal, con motivo de sus respectivos nombramientos de contralor general de la república y director de los censos nacionales. Asistieron al banquete los ministros de gobierno, relaciones exteriores y justicia (Sem. XII, 16).

III - ECONOMICA

Presupuesto nacional

El presupuesto de rentas y gastos del país para el año de 1951, aprobado por el Consejo de Ministros, llega a un total de $ 500.635.416,73.

De acuerdo con lo establecido en el decreto respectivo, los gastos se distribuyen así entre los diferentes ministerios y departamentos administrativos:

Ministerio de Gobierno ... $		21.043.749,69
Policía Nacional		18.688.143,48
Ministerio de Relaciones Exteriores		7.136.199,13
Ministerio de Justicia.. ...		27.212.318,35
Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Gastos de Administración y otros ... $	48.857.033,92	
Gastos de Fomento — Empréstitos. ...	7.750.000,00	
Deuda Pública Nacional.. ...	68.436.822,56	125.043.856,48
Departamento Nacional de Provisiones ... ... $		257.308,00
Ministerio de Guerra		81.597.356,91
Ministerio de Agricultura y Ganadería		11.731.103,38
Ministerio del Trabajo. ...		9.866.193,91
Ministerio de Higiene.. ...		23.655.774,00
Ministerio de Comercio e Industrias		8.546.401,55
Ministerio de Minas y Petróleos		2.499.995,00
Ministerio de Educación Nacional		36.925.126,18
Ministerio de Correos y Telégrafos		17.322.354,84
Ministerio de Obras Públicas: Con Productos de Rentas ... ... $	86.327.178,19	
Con Recursos del Crédito ..	11.782.357,64	98.109.535,83
Departamento de Contraloría: Contabilidad, Fiscalización y Estadística ... ... $	5.500.000,00	
Censos Nacionales..	5.500.000,00	11.000.000,00
Total del Presupuesto de Gastos ... ... $		500.635.416,73

PARA DEFENDER LOS SUELOS

I. N. A.

ofrece a los agricultores de Boyacá y la Sabana, cal puesta en Samacá, en Bogotá o en cualquiera de las estaciones férreas intermedias.

PARA INFORMES:

Instituto Nacional de Abastecimientos - Departamento Comercial
Edificio de la Caja Colombiana de Ahorros - Oficina 1104

Ayude a los Censos Nacionales de 1951

Comentando este presupuesto decía *El Siglo* (XII, 28):

El presupuesto para el año próximo ha sido elaborado con cautela, presuponiendo un descenso improbable de las rentas, con el fin de evitar toda posibilidad de déficit. Es evidente que hechos imprevistos, como el estallido de una nueva guerra, podrían afectar algunas de las rentas. Pero no es menos cierto que éstas, entre las cuales figura en primer término la de aduanas, apenas si representan un 14 por ciento del total de las entradas.

Y *El Tiempo* (XII, 27):

Hoy será expedido, oficialmente, por el órgano ejecutivo, el presupuesto nacional para 1951. Los ingresos y apropiaciones llegan a quinientos millones de pesos, cifra superior en cuatrocientos millones a la que regía hace apenas diez años. Aceptando la desvalorización monetaria en toda su magnitud, sin escatimarle ninguna de sus consecuencias, es necesario admitir que ningún otro gobierno había disfrutado, a lo largo de nuestra historia, de recursos tan generosos y espléndidos. Esta circunstancia inequívoca es la que invoca la opinión pública para pedir más obras, más realizaciones concretas y más empeños concluídos.

Superavit fiscal

En informe del contralor auxiliar, Carlos Monroy Reyes, sobre los resultados de la ejecución del presupuesto de 1950, se dice: «La circunstancia excepcional de lograr una liquidación con superávit de rentas y con saldo de apropiaciones sin ejecutar, en las cuantías aproximadas de cincuenta y cinco y siete millones de pesos respectivamente, permite esperar que la vigencia de 1950 se liquide en definitiva con su superávit fiscal fluctuante entre veinticinco y veintisiete millones de pesos» (S. I, 2).

Bancos

Crédito. El Banco de la República, en sus notas editoriales, dice: «Los efectos del acuerdo intercambiario sobre estabilización de las carteras, celebrado a fines de setiembre último, han sido ampliamente debatidos. Aun cuando es prematuro poderlos juzgar con la debida exactitud, no es aventurado afirmar que la medida prevista en dicho acuerdo se hacía necesaria y fue oportuna para detener el ritmo exagerado de crecimiento que venía señalando el crédito bancario».

Como un voto de respaldo al gobierno, en sus medidas sobre la estabilización del crédito, se ha considerado la resolución de la conferencia de directores de la Andi (Asociación nacional de industriales) que declara convenientes las medidas que tiendan a combatir la inflación y a eliminar la especulación y el acaparamiento. Piden que se completen estas medidas con la planificación y diversificación del crédito semioficial y particular, y que en esta orientación nueva se tenga especial cuenta con la industria nacional y con la Caja de Crédito agrario.

Cajas de ahorros. Con el fin de incrementar el ahorro se ha autorizado a los Bancos el mantener o establecer secciones de ahorro; la misma autorización se ha conferido a las entidades de beneficencia y asistencia social. Este sistema modifica, como lo hace notar la gerencia del Banco de la República, el implantado por la ley 16 de 1936, que tendía a concentrar el ahorro en un organismo de tipo exclusivamente oficial, como lo es la Caja Colombiana.

Las secciones y cajas de ahorro podrán conceder préstamos, hasta con cinco años de plazo, con destino exclusivo a obras de fomento económico.

Pasivo. El mismo decreto fija en el 10% la relación entre el capital pagado y fondo de reserva legal de los Bancos con el total de sus obligaciones para con el público. Anteriormente los bancos tenían la obligación de asignar un 15% de su capital y reserva legal para sus pasivos.

Banco Popular. El Banco Popular de Bogotá, antiguo Banco Prendario, abrió operaciones el 18 de diciembre, con un capital de un millón de pesos.

Si es propenso a los catarros: **Pectoral San Ambrosio J. G. B.**

Centro Colombo-Americano

Matrículas para 1951:

Antiguos alumnos 22-25 de enero

Nuevos alumnos 26-31 de enero

Para mayores informes dirigirse a la Secretaría.

Apartado nacional 25-51 — Telefono 21-758

Apartado aéreo 38-15 — Carrera 7a. No. 23-49

BOGOTA

INVERSION SEGURA

Deposite sus economías en la

COOPERATIVA DE CREDITO DE BOGOTA, LTDA.,

fundada en 1936, como extensión de los servicios sociales de la

UNIVERSIDAD JAVERIANA

Paga hasta el 6 por ciento anual a término fijo.

Recibe de *Cincuenta pesos* ($ 50,00) en adelante.

Haga Ud. una buena inversión y contribuya a una benéfica labor social.

Presidente del Consejo de Administración:

DR. FELIX GARCIA RAMIREZ

Gerente:

DR. MANUEL TRILLOS PALLARES

Avenida Jiménez No. 10-52

EDIFICIO ARTURO GARCIA, TERCER PISO

OFICINAS 301 A 303 - TEL. 17765 - BOGOTA

Las operaciones realizadas en el primer día valieron más de $ 700.000. Es su gerente el doctor Luis Morales Gómez (S. XII, 19).

Nuevo gerente. Gerente de la Caja Colombiana de Ahorros ha sido nombrado el doctor Rafael Unda Ferrero.

Café

La exportación colombiana de café ascendió en 1950 a 4.472.000 sacos, por valor aproximado de US. $ 357.788.000 (T. I, 7). Los precios fluctuaron, durante el año entre US. $ 0,53 y 0,60 la libra.

Petróleo

Nuevas normas. Con el fin de estimular la industria del petróleo dictó el gobierno nacional un decreto, el 14 de noviembre, que modifica varias disposiciones anteriores. Por él se eliminan las llamadas zonas de reserva nacional, que ponían fuera de la explotación vastos territorios nacionales por motivos hoy caducados; suprime los «cupos máximos», o sea la limitación de la extensión de terreno que podía adquirir una compañía petrolera, limitación que en la práctica no se guardaba, pues una misma empresa podía, por medio de entidades filiales, adquirir todas las concesiones que desease; amplía a cinco años el período inicial de explotación, pues el anterior de dos años y medio resultaba angustiosamente corto; y establece una escala ascendente de cánones superficiales con el fin de impedir la acumulación indebida de concesiones por una misma empresa (S. XI, 15, 17; T. XI, 15; Sem. XI, 25).

Empresa Colombiana de Petróleos. Después de prolijas negociaciones el gobierno nacional creó, por decreto del 15 de diciembre, la *Empresa Colombiana de Petróleos,* que tendrá a su cargo la explotación y administración de la Concesión Mares. El gobierno, una vez operada la reversión de los bienes de esta concesión, que se efectuará en agosto de 1951, hará entrega de ellos a la Empresa. Esta estará dirigida por un gerente, y una junta directiva de tres miembros, designados por el presidente de la república (S. XII, 16).

Como el capital privado colombiano no podía financiar el ensanche y modernización de la refinería de Barrancabermeja y atender a la distribución de los derivados del petróleo, el gobierno ha aceptado el ofrecimiento de la *International Petroleum Company.* Esta, para modernizar y ensanchar la actual refinería de Barrancabermeja, dará a la Empresa en mutuo el dinero necesario para llevar a cabo el dicho proyecto, pero sin que dicho préstamo exceda en total de 20 millones de pesos. La empresa tendrá diez años para la devolución o pago de este préstamo, con intereses a razón del 4% anual. También se encargará la *International Petroleum Company* de la asesoría y asistencia ténica de la producción y refinación del petróleo. La compañía recibirá, por su administración, en petróleo o en moneda colombiana, el 4% de la producción bruta durante el primer año, un 3% durante el segundo, y 2,5% durante el tercero; además mientras entra en producción la proyectada planta de Cracking-Coil, una participación de $ 0,07 por barril de petróleo crudo y gasolina natural tratados en la refinería, participación que se elevará a $ 0,18 cuando comience a funcionar la dicha planta (S. XII, 8, 16; T. XII, 8; Sem. XII, 16).

Pozo. En la concesión Barco (N. de S.) fue hallado un pozo cuya productividad diaria es de 2.117 barriles, petróleo de 42º A.P.I.; es el más importante de los hasta ahora encontrados en Colombia (T. XI, 15).

Paz de Río

El comité de desarrollo económico en su informe sobre Paz de Río admitió la conveniencia y necesidad de la planta siderúrgica, y el hecho de que Colombia cuenta con los elementos necesarios para el establecimiento de dicha industria. Pero no juzga que el país tenga la capacidad económica suficiente para eje-

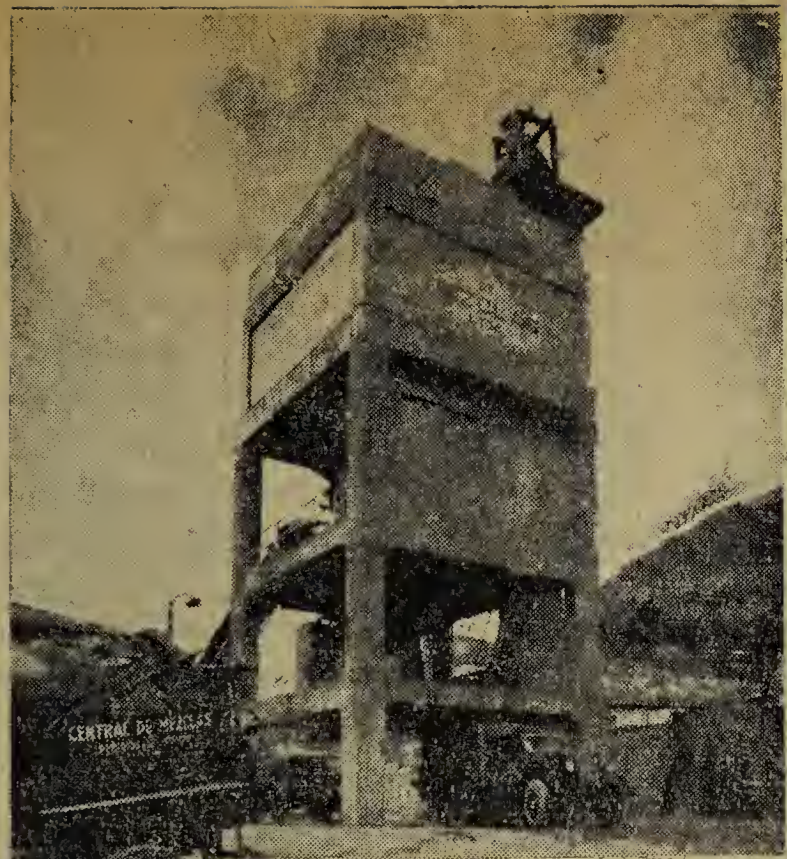

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · Nº 8-38

Encienda un

PIELROJA

él y ella lo prefieren

cutar un proyecto como el presentado por la casa Koppers, pues «es esencial, dice, evitar la excesiva concentración en un solo campo de recursos disponibles, excluyendo inversiones necesarias en otros». Por esto recomienda el estudio de una planta más pequeña, siguiendo los lineamientos del proyecto de la casa Salem Engineering Comp. Esta planta pequeña se recomienda además, si se tienen en cuenta las circunstancias internacionales, por el hecho de que puede ser construída en dos o tres años (T. XII, 14).

La junta directiva de la siderúrgica rechazó esta fórmula de un nuevo estudio, ya que varios proyectos similares a los de la casa Salem han sido estudiados con resultados negativos, y resuelve no interrumpir la construcción de la planta, que se adelanta en armonía con los planos adoptados para la producción de 104.000 toneladas por año (S. XII, 22).

Esta resolución de la junta motivó una declaración del comité, en la que declara que no ha modificado en nada su recomendación y espera la decisión del gobierno a este respecto. «El desarrollo, dice, de la situación internacional sugiere la necesidad que tiene Colombia de obrar con rapidez sobre el proyecto de la Siderúrgica, dándole prelación a una planta más sencilla, que naturalmente puede construírse en mucho menos tiempo» (S. T. XII, 29).

Hidroeléctricas

Riogrande (Ant.) El Eximportbank exigió para el empréstito de dos millones de pesos, pedido para la terminación de la central hidroeléctrica de Riogrande, la previa aprobación del cabildo de Medellín. Con tal fin lo convocó el alcalde, doctor José María Bernal, pero sus miembros mayoritarios sometieron su asistencia al parecer del directorio liberal departamental, el que les recomendó no asistir. Como razón fundamental de esta negativa, se explicó al alcalde la tesis adoptada por la dirección nacional del liberalismo: abstención electoral, no cooperación, y oposición integral (C. XI, 29; Sem. XII, 2).

En vista de esto, el alcalde revocó la convocatoria del cabildo, y para poder atender a la financiación de la central hidroeléctrica recurrió a un empréstito interno. Este empréstito, aprobado por el gobierno nacional, es de diez millones de pesos; los que suscriben bonos del mismo quedarán exentos de pagar el alza de tarifas de la energía, decretado a partir del 1º de enero.

☒ *Balsora* (Caldas). El Banco internacional de reconstrucción y fomento ha otorgado un empréstito de dos millones de dólares con destino a la central hidroeléctrica de Caldas, Balsora.

☒ *Anchicayá* (Valle). La junta directiva de esta central hidroeléctrica ha resuelto adjudicar el contrato de construcción a la casa Christian Nielssen, de Dinamarca. El convenio celebrado vale más de $ 15.000.000 (T. XI, 16).

TRASPORTES

Congreso nacional de trasportadores

En Bogotá, el 4 de diciembre, se instaló el IX congreso nacional de transportadores, con asistencia del ministro de minas y petróleos, doctor Manuel Carvajal Sinisterra, encargado de la cartera de comercio. En él se aprobaron los estatutos de la Federación nacional de trasportadores y se eligió la junta directiva. Han pedido al gobierno el decreto reglamentario de la libertad de rutas, el que se facilite a otras entidades la importación de combustible, el que se proceda a la reparación provisional de las carreteras, dañadas por el invierno, mientras se lleva a cabo el plan técnico ordenado y elaborado por el ministerio de obras públicas, de acuerdo con la misión Currie, etc. (T. XII, 8).

Contra artritismo, reumatismo, gota, tome **Acidurina J. G. B.**

Plan vial

El comité de desarrollo económico presentó al gobierno un plan de tres años para construír, reconstruír y pavimentar las carreteras más importantes del país. Con este fin se destinarán cincuenta millones de pesos por año, treinta a la construcción, reconstrucción y mantenimiento de las vías troncales que están hoy en pésimo estado y las cuales deben ponerse en servicio activo a la mayor brevedad, y 20 millones en el mantenimiento y mejoramiento del resto de la red vial colombiana. El informe recomienda la terminación de dos troncales que atraviesan el país de norte a sur, a saber: Barranquilla - Cúcuta - Bucaramanga - Bogotá - Florencia, y Barranquilla - Cartagena - Medellín - Cali - Tumaco, y de tres troncales de oriente a occidente, a saber: Bogotá - Cali - Buenaventura; Bogotá - Honda - Sonsón - Medellín; y Bogotá - Honda - Manizales - Cartago (S. X, 10).

Aviación

La empresa colombiana Lansa inauguró el 1º de diciembre sus vuelos internacionales a La Habana (Cuba).

Navegación

El ministerio de obras públicas firmó un contrato con la casa Stander Dredging Corporation para ampliar el Canal del Dique. La compañía se compromete a dragar el canal estableciendo un ancho mínimo de 45 metros, y una profundidad de 2,40 m. El monto de la negociación es de US. $ 1.900.000 (T. XII, 21).

GANADERIA

Feria de Girardot

En Girardot tuvo lugar en los primeros días de diciembre, la exposición de ganado tropical, en la que se presentaron ejemplares de las razas cebú, pardo suiza, blanco-orejinegro, Santa Gertrudis, etc. Junto con la exposición se tuvo la feria semestral, en la que las transacciones alcanzaron el valor de $ 2.337.186.

Fiebre aftosa

Como se anunciase que la aftosa se había presentado a 25 kilómetros de Arauca, población fronteriza con Venezuela, el ministro de agricultura doctor Alejandro Angel Escobar, ordenó la inmovilización de los animales dentro de una zona de 100 kilómetros, a partir de la población venezolana de Guasdalito; establecer un cordón sanitario de 25 kilómetros de extensión, con una alambrada, a inmediaciones de Arauca; y reforzar las tropas que hacen la vigilancia en la frontera para impedir el paso de los animales.

Una partida de ganado, procedente de Arauca, llegó a Rondón (Casanare) enferma. Los animales han sido examinados y enviadas las muestras a los laboratorios de Londres para su examen (Sem. I, 6; S. XII, 29). Una de las muestras dio resultado positivo, confirmándose así la entrada de la aftosa en Colombia.

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Homenaje del presidente al arzobispo

El doctor Laureano Gómez, presidente de la nación, ofreció el 8 de noviembre, en su palacio, una comida al excmo. señor arzobispo, Mons. Crisanto Luque, al que asistieron todos los párrocos de la ciudad y representantes de las comunidades religiosas.

En su discurso dijo el presidente:

«Entre los valores que hacían amable y ampliamente generosa y cordial nuestra república, estaba el influjo espiritual y social reconocido al párroco, y al conjunto de instituciones y obras en que su actividad se ejercita... Para alterar la fisonomía moral de nuestra república se intentó disminuír, estorbar, controvertir y hacer nugatoria la influencia de

los párrocos, con desvíos y menosprecios, ya con abiertas oposiciones y vehementes críticas, ora amontonando frente a su labor dificultades y enojos» Simultáneo con este empeño, el homicidio adquirió carta de naturaleza como recurso decisivo para el logro de ciertos fines. «Bien pudo creerse entonces que la inmensa mayoría del pueblo colombiano había perdido su patria, y vivía como desterrada en su tierra natal, bajo el hostigo de rencorosas persecuciones».

El inmenso anhelo de nuestro pueblo, prosiguió, es la reconquista íntegra de su patria, antigua, generosa y justa. Y esta grande obra tiene que empezar por la renovada vigencia de los preceptos cuyo olvido se procuró, «porque la apostólica voz del sacerdote que los predica vuelva a ser directora de la vida del pueblo en su aspecto moral». Porque la casa del cura, restaurada en su noble prestigio tradicional, debe ser fértil semillero de la renovación de la patria.

En su respuesta el señor arzobispo, declaró al presidente «que en el fondo de nuestro corazón encontraréis un eco hondamente afectuoso a vuestro pensamiento, y en el centro de nuestra voluntad una decisión firme de colaborar con vuestro propósito». Para esto añadió, debemos poseernos íntimamente de nuestro carácter sacerdotal; el sacerdote es ante todo el hombre que en todo y por sobre todo busca a Dios, pero que a la vez necesita una intensa formación filosófica-teológica, y poseer un sólido conocimiento de las ciencias naturales; dos disciplinas, le son hoy indispensables, la teología pastoral y la sociología, pues son el empalme directo y natural del sacerdote con el pueblo; nadie como el párroco está tan en contacto con el campesino, y el sacerdote ha sido un factor decisivo en la formación de nuestro carácter como nación.

En ocasión solemne y memorable dijísteis, excelentísimo señor, esta palabra inmortal: «Los hombres no somos sino brizznas de yerba en la mano de Dios», terminó diciendo el señor arzobispo. Hoy la mano de Dios se apodera de nosotros y quiere por vuestro medio y por el nuestro, hacer las grandes obras de su poder: dejémonos llevar de su mano omnipotente y amorosa.

Prelados

✠ Mons. Angel María Ocampo S. J., obispo del Socorro y San Gil, ha sido trasladado por la Santa Sede a la sede de Tunja.

✠ Ha sido nombrado administrador apostólico de la diócesis de Ibagué Mons. Arturo Duque Villegas.

✠ Han sido confirmados en sus cargos de obispos auxiliares de Bogotá los excmos. señores Emilio de Brigard y Luis Pérez Hernández.

✠ La Santa Sede designó respectivamente como Prefectos apostólicos de Arauca y Tierradentro a los RR. PP. Gratiniano Martínez y Enrique Vallejo, de la Congregación de la Misión. El R. P. Martínez es natural de Villahermosa (Tolima), en donde nació en 1892; entró a los 21 años en la Congregación de la Misión; fue ordenado de sacerdote en 1921, y desde 1932 venía trabajando como misionero en la Prefectura Apostólica de Arauca. El R. P. Vallejo nació en Santa Rosa de Cabal (Caldas) en 1902, fue ordenado de sacerdote en 1932, y era rector del seminario conciliar de Tunja.

Ilustre visitante

Visitó las casas de su comunidad en Colombia el R. H. Leonidas, superior general del Instituto de los Hermanos Maristas.

Contra la propaganda protestante

Como el diario bogotano *El Tiempo* viniese publicando periódicamente propaganda de la iglesia presbiteriana, un distinguido grupo de señoras de Bogotá, pertenecientes a la Acción Católica, dirigió una carta al director de *El Tiempo,* pidiéndole «que su diario no ampare

Klor-Zan: Desinfectante y germicida

en adelante publicaciones que ataquen o desvirtúen las divinas enseñanzas de la Iglesia Católica» (Ca. XII, 1).

Curso de sociología

En la casa de ejercicios de Emaús (Bogotá) tuvo lugar un curso especial de sociología para sacerdotes organizado por la Acción Social católica. Inauguró el curso Mons. Antonio Samoré, Nuncio de Su Santidad y participaron en él numerosos sacerdotes de diferentes diócesis.

Reforma del código del trabajo

Después de oír los pareceres de numerosas entidades vinculadas al trabajo, el gobierno expidió un decreto-ley, reformatorio del código laboral. La reforma fue elaborada por el ministerio del trabajo y estudiada por el consejo de ministros. Las principales modificaciones versan sobre el descanso remunerado, accidentes de trabajo, auxilio de cesantía, jubilación, pensión de invalidez, huelgas, etc. (S. XII, 22, 23; T. XII, 22; Sem. XII, 30).

Congreso de la Utran

Celebró en Medellín, en la primera quincena de noviembre, la Utrán, (Unión de trabajadores de Antioquia), filial de la UTC., su cuarto congreso. En el temario figuraban el estudio de la reforma del código del trabajo, el análisis de una serie de reformas al Instituto colombiano de seguros sociales (seccional de Antioquia), el concretar las causas que determinan el alto costo de la vida, etc. Fue elegida en él la nueva junta de la Utrán (Df. XI, 14).

Condecoraciones

Ha sido otorgada la Cruz de Boyacá a Mons. Misael Gómez, párroco de Pacho (Cund.); a don Luis Vargas, presidente de la junta del Banco de Bogotá, con ocasión del octogésimo aniversario de la fundación de este Banco; y al inspirado poeta vallecaucano Ricardo Nieto.

Obituario

† El 18 de noviembre falleció en Medellín el Pbro. Miguel Giraldo, párroco de San José, y fundador de las escuelas populares eucarísticas. Había nacido en Granada (Ant.) en 1891 y ordenádose de sacerdote en 1916.

† En Honda murió el meteórologo Guillermo Bonitto, a los 63 años.

† En Bogotá, el Dr. Luis Daniel Convers.

V - CULTURAL

EDUCACION

Universidad nacional

El consejo directivo de la Universidad nacional fue reformado por un decreto emanado del poder ejecutivo. Este consejo se compondrá de siete miembros (anteriormente 9), que serán: el ministro de educación, el rector de la universidad, y cinco vocales, elegidos dos por el gobierno, uno por los decanos de las facultades y escuelas, un profesor elegido por los profesores, y un estudiante. Este último será el alumno de último año que haya obtenido las mejores calificaciones durante su carrera. Cada año se alternarán las diversas facultades para la escogencia del representante del alumnado, y este tendrá derecho, al terminar la carrera, a una beca para estudios de especialización en el extranjero.

Igualmente fue reformado el consejo de cada facultad.

El decreto que dictó ayer el gobierno nacional, decía el *Diario del Pacífico,* en su editorial del 21 de diciembre, constituye, sin lugar a dudas, el paso más trascendental que se ha dado en los últimos tiempos, en materia educacional, porque sienta las bases para la recuperación de este máximo centro docente a los órdenes de la pulcritud ideológica... En esta forma, el alma mater de la república logra la austeridad espiritual y científica que había perdido de un tiempo para acá, con detrimento de sus objetivos primordiales...

Para *El Liberal* (XII, 21) el decreto «pone fin a la universidad autónoma e inaugura la universidad conservadora». «Es un salto para atrás en el progreso de la cultura nacional».

Y en cuanto se refiere a la autonomía intelectual, a la libertad de cátedra, de investigación y de discusión que en toda Universidad moderna debe reinar, se puede afirmar otro tanto. La cortina de hierro de la verdad revelada, acaba de caer sobre la educación universitaria del país. El estudio de las teorías consideradas «subversivas», «materialistas», «ateas», se verá muy pronto restringido o eliminado...

En todo caso, y mientras la empresa de conservatización de la Universidad Nacional de Colombia se consuma, no sobra hacer votos por que se vayan organizando claustros independientes, donde la cátedra libre impere todavía, donde la censura y el índice no puedan sentar sus reales, y donde pueda refugiarse la inteligencia democrática de Colombia, que no quiera someterse al excluyente y oscurantista predominio de la verdad revelada.

A esto replicaba *Diario Gráfico* (XII, 22) en su sección *Aquí Bogotá:*

Es natural que en materia de enseñanza se marquen con nitidez las diferencias de criterio, de educación y de doctrinas. Es inútil tratar de buscar una transacción siquiera entre espiritualismo y materialismo. Y no hay para qué ocultar que el actual gobierno está aplicando las ideas que le sirven de sostén a su credo político, porque las considera buenas para el manejo del Estado y la orientación social. Si el ejecutivo, estima que el comunismo es un corrosivo moral, suprime al comunismo de la universidad, como acaba de ocurrir. Es apenas lógica la reacción de los lesionados, que tenían su trinchera —su última trinchera— en la ciudad blanca. Lo que no es consecuente es alardear de imparcialidad en años anteriores, cuando no se ha extinguido la tesis de la «república liberal», el «gobierno de partido», y la «revolución en marcha». ¿Con qué derecho hablan ahora de que se le está echando cerrojo a la inteligencia, cuando durante 16 años todo alumno conservador era rechazado en la universidad?

Facultad de medicina

Por decreto del gobernador de Caldas fue creada en Manizales la Facultad de medicina, dependiente de la Universidad de Caldas.

Doctores honoris causa

La Escuela normal superior otorgó el grado de doctor honoris causa al maestro Rafael Maya, al doctor Rafael Bernal Jiménez y a los profesores Lisandro Medrano y Julius Sieber.

Congreso de pediatría

El 3 de diciembre se inauguró en Bogotá el primer congreso de pediatría, en el que participaron más de un centenar de médicos especializados en esta rama de la medicina, entre ellos algunos extranjeros.

Video médico

Un programa especial de televisión médica, fue presentado por primera vez en Bogotá, organizado por la Sociedad de cirugía y las casas estadinenses E. R. Squibb & Sons y The Interamerican Corporation. Gracias a estas exhibiciones numerosos médicos y estudiantes pudieron presenciar interesantes y modernas prácticas quirúrgicas.

Colegio Nacional de S. Bartolomé

El gobierno nacional ha confiado a los Padres de la Compañía de Jesús la dirección del Colegio Nacional de San Bartolomé.

Libros

En los últimos meses de 1950 fueron editados los siguientes libros:

☒ *Hagiografía de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá,* por el R. P. Fr. Alberto Ariza O. P.

☒ *Célebres imágenes y santuarios de Nuestra Señora en Colombia,* por el R. P. Fr. Andrés Mesanza O. P. Es la segunda edición, aumentada con varias monografías, de esta obra, cuya prime-

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos

ra edición fue publicada en Almagro en 1921.

☒ *Actas del cabildo de Pamplona,* colección de documentos editados bajo la dirección de Enrique Otero D'Costa, y que forma parte de la Biblioteca de Historia Nacional que viene publicando la Academia nacional de historia.

☒ *Los segundos libertadores (Bosquejo de un golpe de cuartel),* estudio sobre la revolución del general José M. Melo, por Roberto Echeverría Rodríguez.

☒ *Los Kogi, Una tribu de la Sierra Nevada de Santa Marta,* por Gerardo Reichel-Dolmatorff, director del instituto etnológico del Magdalena, estudio publicado por la Revista del Instituto etnológico nacional.

☒ *Estudios de filología e historia literaria,* publicación editada por el Instituto Caro y Cuervo como homenaje a su primer director P. Félix Restrepo S. J. y en la que colaboran afamados científicos del país y del extranjero.

☒ *Canciones y jardines,* poemas de Helcías Martán Góngora, editados en Popayán.

☒ *Niebla de música,* poesías del presbítero Luis E. Sendoya.

☒ *Hamlet,* traducción en verso por Francisco Rodríguez Moya.

☒ *Poemas del hombre,* cuaderno de poesías de Oscar Hernández.

☒ *Gente Maicera (Mosaico de Antioquia la Grande).* Es una selección de prosas, versos, etc., de escritores antioqueños, realizada por Benigno A. Gutiérrez.

☒ *Los cuentos del pícaro Tío Conejo* por Euclides Jaramillo Arango.

☒ *Mundo abierto,* relato de un viaje a los Estados Unidos, por Flavio Correa Restrepo.

☒ *Comprimidos económicos,* texto de economía política, por Bernardo Correa Machado.

☒ *Derecho procesal del trabajo,* por José Ignacio Vives Echeverría.

☒ *Einstein,* biografía del célebre científico, publicada en Cali por Daniel Caicedo G.

ARTE

Pintura

☒ Entre las últimas exposiciones del año figuran la del joven pintor caldense, Hernando Tejada S., quien expuso en las Galerías centrales de arte 70 obras; la del artisa barcelonés José María Vidal Quadras en el Museo Nacional, en el mismo Museo la de las pintoras Cristina Chalupczynski, nacida en Polonia, y Tecla Garbrecht, nacida en Alemania, ambas nacionalizadas en Colombia; y la de Ignacio Gómez Jaramillo en la Sociedad colombiana de arquitectos.

☒ Un grupo de jóvenes arquitectos presentó, en los salones del Instituto colombo-americano de Bogotá, una exposición de sus obras pictóricas.

☒ El escultor chiquinquireño, Diógenes Villamil Peralta, exhibió en la Biblioteca Nacional, 21 relieves tallados en caoba, 29 esculturas y una arcilla.

☒ En Cali efectuó una exposición de sus obras el pintor modernista Carlos Correa.

Música

En el Teatro Colón se presentaron la pianista argentina Inés Gómez Carrillo, y la soprano alemana Uta Graf.

Teatro

Fue representada por la compañía Lope de Vega, en el Teatro Colón, la discutida obra dramática *El Gran Guiñol,* del colombiano Arturo Laguado.

BANCO DE

Balance consolidado en

ACTIVO

CAJA Y BANCOS DE PAIS ... ... $			24.804.940,21
CORRESPONSALES EXTRANJEROS (Reducidos a moneda legal)			2.833.974,56
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:			
Descontables en el Banco de la República ...		73.901.981,67	
No descontables en el Banco de la República		65.731.936,40	
Descontados en el Banco de la República:			
Obligaciones ordinarias $	20.571.453,53		
Obligaciones damnificados	6.896.079,00	27.467.532,53	167.101.450,60
INVERSIONES EN DIVERSOS VALORES MOBILIARIOS			18.611.906,95
FINCAS RAICES			670.850,85
DEUDORES VARIOS			11.677.608,72
ACCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA			3.484.598,44
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO ...			20.442.100,76
SUCURSALES Y AGENCIAS			8.270.771,53
CAPITAL NO PAGADO			475.271,50
OTROS ACTIVOS			238.102,31
SUMA ... ... $			258.611.576,43
CUENTAS DIFERIDAS			655.592,33
TOTAL			259.267.168,76
CUENTAS DE ORDEN			245.381.363,07

PORMENOR DE LA CUENTA

	DEBE	HABER
Intereses recibidos ... ... $		6.988.210,12
Comisiones y cambios		2.536.135,02
Dividendos y rendimientos de inversiones		876.892,01
Aprovechamientos		46.631,82
Recaudos de Cartera		50.00

El Gerente,
MARTIN DEL CORRAL

El Sub-Gerente Secretario,
JOSE HERNANDEZ ARBELAEZ

BOGOTA

31 de diciembre de 1950

PASIVO

DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES ANTES DE 30 DIAS ... $		159.878.850,27
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES DESPUES DE 30 DIAS ...		9.020.917,73
CORRESPONSALES EXTRANJEROS REDUCIDOS A MONEDA LEGAL ...		4.954.576,25
SECCION FIDUCIARIA, ACREEDORES ...		103.521,82
PRESTAMOS Y DESCUENTOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA:		
Obligaciones ordinarias ...	20.571.453,53	
Obligaciones de damnificados ...	6.896.079,00	
Bonos Caja Agraria ...	9.078.770,00	36.546.302,53
SUMA ... $		210.504.168,60
ABONOS DIFERIDOS ...		316.328,68
INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.332.541,76
CAPITAL:		
Pagado ...	19.524.728,50	
Por pagar ...	475.271,50	20.000.000,00
RESERVA LEGAL ...		13.164.207,79
SUPERAVIT POR VALORIZACION CATASTRAL DE EDIFICIOS ...		4.372.087,50
RESERVAS EVENTUALES ...		6.063.405,70
PERDIDAS Y GANANCIAS LIQUIDAS (Después de deducir $ 1.146.121,92 de apropiaciones para impuestos) ...		3.514.428,73
TOTAL ... $		259.267.168,76
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA ... $		245.381.363,07

DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	DEBE	HABER
Intereses pagados ...	1.233.277,34	
Impuestos y contribuciones ...	1.146.121,92	
Castigos ...	89.943,96	
Traspasos a reservas ...	175.839,84	
Sueldos y sobresueldos del personal de empleados	2.842.661,06	
Honorarios de la Junta Directiva ...	8.480,00	
Otros gastos generales ...	1.387.062,86	
Egresos varios ...	50.103,26	
BALANCE ...	3.514.428,73	
SUMAS ... $	10.447.918,97	10.447.918,97

El Contador,
LUIS CARLOS OVALLE

Vo. Bo. El Revisor Fiscal,
JUAN FRANCISCO BRICEÑO D.

BANCO DE

Balance en

ACTIVO

ORO Y DEPOSITOS EN EL EXTERIOR:			
Oro físico y Depósitos a la orden en Bancos del Exterior ... ... $	181.857.588,29		
Aporte en oro Fondo Monetario Internacional	24.365.543,69		
Total de reserva legal		206.223.131,98	
CAJA Y DEPOSITOS ESPECIALES:			
Fondos en el exterior	14.171.237,06		
Billetes nacionales	6.491.739,50		
Moneda fraccionaria	496.375,94		
Otras especies computables	35.959,95	21.195.312,45	
Total de reservas		227.418.444,43	
Otras especies no computables		90.557,50	
Total de caja y bancos del exterior			227.509.001,93
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A BANCOS ACCIONISTAS:			
Préstamos:			
Vencimientos antes de 60 días		1.410.000,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 30 días	38.231.914,08		
Vencimientos antes de 60 días	39.232.263,69		
Vencimientos antes de 90 días	50.835.465,42		
Vencimientos a más de 90 días	40.982.070,00	169.281.713,19	170.691.713,19
Descuentos para damnificados (Decretos 1766 y 2352 de 1948):			
Vencido		3.568.244,25	
Vencimientos antes de 30 días		2.850.857,50	
Vencimientos antes de 60 días		3.927.358,75	
Vencimientos antes de 90 días		618.225,00	
Vencimientos a más de 90 días		16.135.173,00	27.099.858,50
PRESTAMOS A BANCOS NO ACCIONISTAS:			
Vencimientos antes de 30 días		7.600.000,00	
Vencimientos antes de 60 días		17.700.000,00	
Vencimientos antes de 90 días		2.450.000,00	27.750.000,00
PRESTAMOS AL GOBIERNO NACIONAL:			
Vencido			742.149,82
PRESTAMOS A OTRAS ENTIDADES OFICIALES:			
Vencimientos antes de 90 días			6.500.000,00
PRESTAMOS Y DESCUENTOS A PARTICULARES: *Préstamos:*			
Vencimientos antes de 30 días	13.000,00		
Vencimientos antes de 60 días	24.000,00		
Vencimientos antes de 90 días	136.485,00		
Vencimientos a más de 90 días	40.960,00	214.445,00	
Descuentos:			
Vencimientos antes de 60 días	534.829,21		
Vencimientos antes de 90 días	34.127.760,00		
Vencimientos a más de 90 días	7.890.528,00	42.553.117,21	42.767.562,21
INVERSIONES:			
Acciones del Banco Central Hipotecario ...		13.810.000,00	
Documentos de Deuda Pública y otros		131.191.228,00	145.001.228,00
APORTE AL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO ...			13.649.317,91
DEUDORES VARIOS			4.430.926,93
APORTE EN M/C. AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL			73.123.780.45

LA REPUBLICA

31 de diciembre de 1950

EDIFICIOS DEL BANCO		12.101.212,52
PLATA QUE GARANTIZA LOS CERTIFICADOS		312.000,00
OTROS ACTIVOS		17.514.898,85
TOTAL DEL ACTIVO ... ... $		769.193.650,31

PASIVO

BILLETES DEL BANCO EN CIRCULACION $		463.182.027,50
DEPOSITOS:		
De Bancos Accionistas	72.872.425,21	
De Bancos no Accionistas	12.461.607,28	
Del Gobierno Nacional	28.073.940,99	
Judiciales	3.710.337,66	
De otras Entidades Oficiales	5.325.413,76	
De particulares	10.000.077,11	
Otros Depósitos	13.495.156,99	145.938.959,00
GOBIERNO NACIONAL. DEUDA INTERNA		5.904.589,06
ACREEDORES VARIOS:		
Gobierno Nacional	3.764.660,63	
Otros acreedores	13.050.893,99	16.815.554,62
Total del pasivo exigible		631.841.130,18
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO		12.276.282,36
CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital pagado	16.953.800,00	
Fondo de reserva	8.405.242,56	
Reservas eventuales	12.947.703,87	38.306.746,43
CERTIFICADOS DE PLATA EN CIRCULACION		312.000,00
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (No encajable)		73.119.348,28
UTILIDADES SEMESTRALES		1.196.738,82
OTROS PASIVOS		12.141.404,24
TOTAL DEL PASIVO ... ... $		769.193.650,31

PORCENTAJES DE RESERVA:

Reserva legal para Depóstitos	25.00%
Reserva legal para Billetes	36.99%
Reserva total para Billetes	40.00%

TIPOS DE DESCUENTO:

Para Préstamos y Descuentos	4 %
Para Obligaciones con Prenda Agraria	3 %
Para Operaciones sobre productos en los Almacenes Generales de Depósito	3 %

El Gerente,
LUIS-ANGEL ARANGO

El Secretario,
JAIME LONDOÑO Gz.

El Sub-Auditor,
ADOLFO GONZALEZ CONCHA

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Directiva, la utilidad obtenida en el semestre se distribuye así:

Para repartir un dividendo de $ 6,00 sobre todas las acciones del Banco ... ... $	1.017.228,00
10% para el Fondo de Reserva Legal	119.673,88
5% para el Fondo de Recompensas y Jubilaciones de Empleados	59.836,94
$	1.196.738,82

EL EMPADRONADOR VOLUNTARIO

CENSOS

SERÁ EL SOLDADO DEL

CENSO CONTINENTAL

ensos Nacionales de

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTESE AL DELEGADO DE SU DEPARTAMENTO O AL JEFE DE CENSOS DE SU MUNICIPIO.

REVISTA JAVERIANA

TOMO XXXV

FEBRERO A JUNIO - 1951

CARRERA 5A. NO. 9-62 · APARTADO 445

Tres dogmas relativos a la Virgen María

por Daniel Restrepo, S. J.

MUY agradecidos hemos de estar a la Majestad Divina los que hemos visto la declaración del Dogma de la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen a los Cielos. Este día es de honor inmenso para la Madre de Dios, pero juntamente de gozo para los católicos, que siendo hijos de la misma Reina, hemos de sentirnos honrados con Ella.

Con esta ocasión nos ha ocurrido recordar otros dos Dogmas de fe que se refieren a María. A lo largo de veinte siglos, tres veces, contando la presente declaración, se han propuesto a la Iglesia santa como Dogmas de fe, Misterios de la Santísima Virgen: el primero, el de la Maternidad Divina; el segundo, el de la Inmaculada Concepción; el tercero, el que ahora vemos felizmente proclamado de la Asunción en Cuerpo y Alma de María al Paraíso. Daremos de cada uno de ellos una ligera idea, más histórica que teológica; la cual esperamos será grata a nuestros lectores.

I — LA MATERNIDAD DIVINA DE MARIA

Habíanse levantado en el siglo v de nuestra éra unos herejes presididos por Nestorio, los cuales temerariamente afirmaban que María era Madre solamente de Cristo como Hombre, pero que no era Madre de Dios. Enseñaban al propio tiempo doctrinas perversas relativas al Verbo Divino. Hallaron en varios Santos y varones doctísimos de la Iglesia opugnadores valientes, entre los cuales sobresalió como adalid invencible San Cirilo, Patriarca de Alejandría. Para condenar a Nestorio y a los Nestorianos se reunió en la ciudad de Efeso un Concilio, que fue el tercero de los ecuménicos (año 431). Citado a comparecer ante él, Nestorio se negó. Entonces los Padres del Concilio proclamaron doce Cánones en forma de anatemas, obra de San Cirilo, quien presidía el Sínodo en nombre del Pontífice Romano. De esos Cánones, el primero es el que declara a María «verdadera Madre de Dios», y que traducido fielmente del griego dice así:

SI ALGUIEN NO CONFIESA QUE DIOS ES VERDADERAMENTE EMMANUEL *(ES DECIR, DIOS CON NOSOTROS)*, Y QUE POR CONSIGUIENTE LA SANTA VIRGEN ES MADRE DE DIOS, PORQUE DIO A LUZ SEGUN LA CARNE AL VERBO DE DIOS HECHO CARNE: SEA ANATEMA.

Era el 22 de junio del año 431 cuando se celebraba la sesión del Concilio de Efeso, en que esto se definía como Dogma de fe que toda la Iglesia debía aceptar bajo pena de anatema. El Pueblo cristiano de Efeso estaba reunido al rededor de la casa del Concilio, y mostraba grande ansiedad, porque iba a resolverse un magno problema de cuya solución dependía la paz de medio mundo, agitado por las heréticas innovaciones. Cuando se promulgó el solemnísimo decreto, el pueblo entusiasmado acla-

mó a María «Madre de Dios» (Zeótocos era la voz de combate que se ostentaba en el oriflama de las huestes católicas); y encendiendo antorchas en señal de júbilo y aclamando juntamente a los Padres del Concilio, los Efesinos los acompañaron en triunfo a sus moradas, como a héroes que habían hecho célebre aquel día en los anales de la Iglesia, y coronado con diadema de gloria a la que el Cristianismo había siempre venerado como a Madre de Dios y Madre de los mortales.

Aquel Canon y declaración de Dogma, lo mismo que los demás de la memorable sesión de Efeso, fue adoptado y confirmado más tarde, en el Concilio Constantinopolitano II (año 553), cuando de la manera más explícita se proclamaron las doctrinas del Concilio de Efeso, y en los Cánones 2 y 14 se nombró de nuevo, honrosísimamente, a «María, Madre de Dios».

Este dulce y glorioso título, que todos los verdaderos cristianos (que somos los católicos) llevamos impreso en el alma, es la fuente de todas las prerrogativas de María: si Ella fue concebida sin la mancha original, lo fue en vista de que en su purísimo seno había de llevar al Hijo de Dios; si fue colmada de dones sobrenaturales más que ninguna otra persona humana, lo debió a su Maternidad Divina; si fue sublimada en Cuerpo y Alma a los Cielos, esa gloria la debió a su carácter de Madre de Dios; si fue constituída Medianera entre Dios y los hombres, y Dispensadora de todas las gracias y favores que Dios concede a los mortales, por el mismo título de Madre de Dios lo fue.

Por siglos y siglos la hemos aclamado los cristianos «Madre de Dios»; se la invoca por millones de voces, millones de veces cada hora, y se pide su auxilio para cada instante y para el momento supremo de la vida.

En 1931 tuvo la Santa Sede la idea luminosa de celebrar el décimoquinto centenario de la Definición de Efeso, y en efecto, tanto en la Ciudad Eterna como en otros muchos lugares se llevaron a cabo actos religiosos, literarios y artísticos en memoria del día de la gloria que tributó la Iglesia en Efeso a la Reina del Cielo. Muchos de mis lectores recordarán las festividades que contempló Bogotá en aquel día.

¡22 de junio de 431! Día bello que quedó esculpido con áureos caracteres en la Historia del Cristianismo.

II — LA INMACULADA CONCEPCION

Nueva controversia sobre los Misterios de la Madre de Dios. Sólo que hubo una inmensa diferencia entre la que vamos a referir y la de los Nestorianos contra la Divina Maternidad. Nestorio predicaba una manifiesta herejía; al paso que los que impugnaron la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora fueron generalmente buenos católicos y aun Sacerdotes y Religiosos, los cuales pretendían que el privilegio de no haber incurrido en la culpa original debía atribuírse exclusivamente a Cristo Nuestro Señor, y que era más glorioso para El el ser único.

Pues bien: hacia el siglo XII surgió entre los teólogos católicos la lucha que hemos insinuado. Entre los contradictores de lo que se llamó después «la piadosa creencia» sobre la Inmaculada Concepción, hubo hombres doctos. Pero en favor de la verdad de esa creencia hubo, sobre todo desde el siglo XIII, una legión de sabios. En la Orden Franciscana levantó la bandera con gran éxito Duns Escoto, y la Orden venerable le siguió en masa. Nacida la Compañía de Jesús, todos sus teólogos, acaudillados por

el grande Suárez, se pusieron de parte del privilegio de María y lo defendieron acremente formando cohorte. Fue práctica muy común la de que al graduarse algún Maestro en las Universidades, hiciera voto de defender la Inmaculada Concepción.

Se disputó por siete siglos; se estudió a fondo la cuestión; y el Pueblo cristiano en su máxima parte se pronunciaba por doquiera en favor del hermoso privilegio. Entre todas las Naciones parece haberse distinguido por su fervor en honrar la «piadosa creencia» el Pueblo Español: «María concebida sin pecado original» fue por siglos palabra cuasi sacramental: se la escuchaba por todas partes; se esculpía hasta en la portada de las casas; servía de salutación ordinaria; llegó a compenetrarse con el espíritu religioso de aquel gran Pueblo y de los que de él nacieron en América y en Asia. Las artes celebraron el privilegio de la Inmaculada: sólo Murillo, uno de los genios de la pintura moderna, dejó hasta una docena de Inmaculadas; algunas de ellas, como la que suele llamarse «la Niña» y la que estuvo largo tiempo en el museo del Louvre de París, se consideran obras maestras de primer orden.

Y llegó la hora señalada en los eternos destinos. Su Santidad Pío IX, después que la Ciencia sagrada hubo demostrado que la verdad de aquel Misterio se halla en el tesoro de la Tradición eclesiástica, y que se podía proceder a definir como Dogma la Concepción Inmaculada de María, realizó esa declaración el 8 de diciembre de 1854. Las naves de la basílica de San Pedro en Roma estaban colmadas de no contable multitud de Prelados, Sacerdotes y fieles que habían confluído de todas las partes del mundo: porque el mundo todo estaba pendiente de la voz infalible del Vicario de Cristo. El Pontífice Supremo, en medio de la expectación de los ángeles y de los hombres, pronunció la suspirada palabra:

PARA HONRA DE LA SANTA E INDIVIDUA TRINIDAD; PARA GLORIA Y ORNAMENTO DE LA VIRGEN MADRE DE DIOS; PARA EXALTACION DE LA FE CATOLICA Y AUMENTO DE LA RELIGION CRISTIANA; CON LA AUTORIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DE LOS BIENAVENTURADOS APOSTOLES PEDRO Y PABLO Y LA NUESTRA: DECLARAMOS, PRONUNCIAMOS Y DEFINIMOS QUE LA DOCTRINA QUE SOSTIENE QUE LA BEATISIMA VIRGEN MARIA, POR SINGULAR GRACIA Y PRIVILEGIO DE DIOS OMNIPOTENTE Y EN ATENCION A LOS MERITOS DE CRISTO JESUS, SALVADOR DEL GENERO HUMANO, FUE EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCION PRESERVADA INMUNE DE TODA MANCHA DE CULPA ORIGINAL, ES REVELADA POR DIOS; Y POR CONSIGUIENTE DEBE SER FIRME Y CONSTANTEMENTE CREIDA POR TODOS LOS FIELES. POR LO CUAL, SI HUBIERE QUIENES PRESUMIESEN, LO QUE DIOS NO PERMITA, SENTIR EN SU CORAZON DE MODO CONTRARIO A LO DEFINIDO POR NOS, ESOS TALES SEPAN QUE SE HAN CONDENADO POR SU PROPIO JUICIO, QUE HAN PADECIDO NAUFRAGIO EN LA FE, Y QUE SE HAN APARTADO DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA; Y QUE ADEMAS POR SU MISMO HECHO SE HAN SUJETADO A LAS PENAS JURIDICAMENTE ESTABLECIDAS, SI DE PALABRA O POR ESCRITO O DE CUALQUIER OTRO MODO EXTERNO SE HUBIEREN ATREVIDO A SIGNIFICAR LO QUE SIENTEN EN SU CORAZON.

Callaron las voces que se oponían a la «piadosa creencia» de la Iglesia. Todo el orbe resonó con los gritos de júbilo de los católicos: «¡María concebida en gracia original! ¡María concebida sin pecado!». Por cerca de un siglo hemos disfrutado de la dicha de aclamar a Nuestra Señora y Reina, en virtud de una definición dogmática, como inmune de la culpa de Adán; como el Sér que posee la más perfecta pureza después de la pureza de Dios;

como la Hija predilecta del Padre, la Madre amadísima del Hijo, la Esposa Inmaculada del Espíritu Santo.

¡8 de diciembre de 1854! Segunda fecha gloriosísima del culto de María. Segundo Dogma relativo a sus grandezas. Fuente de consuelos para los desdichados hijos de Adán, que, contaminados con la culpa de nuestros primeros padres, nos vemos sujetos a tántas miserias que son consecuencia de aquel pecado original.

III — LA ASUNCION CORPOREA DE MARIA

La creencia en la Asunción de María a los Cielos en Cuerpo y Alma, venía manifestándose desde los primeros siglos de la Iglesia. Un número sin número de teólogos, entre los cuales se hallaron muchos Santos, proclamaron como verdad indiscutible el hecho de la subida de la Virgen al Cielo. Unas pocas voces discordantes quedaron aisladas por los Pueblos, los cuales tributaron siempre a la Madre de Dios el homenaje de una fe invencible en este dulce Misterio. Más aún: desde los siglos más remotos, tanto las Iglesias orientales como las occidentales celebraron la fiesta de la Asunción de María, significando, con frecuencia de manera expresa, que se honraba la Asunción en Cuerpo y en Alma [1]. Y con tal estimación ha sido honrada la dicha solemnidad, que en muchas regiones de Europa el día de la Asunción se llama, como por antonomasia, «la fiesta de Nuestra Señora».

Al reunirse el Concilio Vaticano (1870) se presentó, con la firma de cerca de doscientos Padres del Concilio, Cardenales, Arzobispos y Obispos, a los que se unieron Superiores de Ordenes Religiosas y Sacerdotes de todas las partes del mundo, una petición al Concilio para que definiera la Asunción corpórea de María. El asunto no pudo tramitarse por entonces: suspenso el Concilio a causa de la revolución que acabó por arrebatar al Pontífice Romano el dominio de sus Estados, fue menester que la resolución de aquella causa se difiriera para tiempo más oportuno. Desde esa época del Concilio, en especial desde 1880, llegaron a la Santa Sede infinitos ruegos que solicitaban la definición dogmática. Esas súplicas provenían, no sólo de los Príncipes de la Iglesia, sino de magnates civiles y aun Jefes de Estado.

Al terminarse el siglo XIX el anhelo se enardeció; y tan numerosos eran los documentos, que Su Santidad León XIII mandó recoger en archivo especial todo lo relativo a esos clamores de la Iglesia, conjeturando sin duda que llegaría la ocasión de satisfacer a ellos por medio de la suspirada definición.

Hace ocho años se hizo el cómputo del número de peticiones, y se publicó en la obra que luégo diremos: de 113 Cardenales, 18 Patriarcas, 2.505 Arzobispos y Obispos, cerca de 32.000 Sacerdotes y Religiosos, al rededor de 50.000 Religiosas y próximamente 8.000.000 de fieles. Esto muestra el interés supremo de la Iglesia; y más si se considera el inflamado afecto que en muchísimas de esas peticiones se descubre al través de las que podrían escépticamente juzgarse fórmulas trasmitidas por los promotores del movimiento piadoso.

Es tan admirable cuanto consolador recorrer las páginas de la obra de los jesuítas PP. Guillermo Hentrich y Rodolfo Gualtero de Moos, quienes en dos volúmenes de más de mil páginas cada uno, recogieron en 1942 los

---

[1] V. Bover, *La Asunción de María,* Madrid 1947, págs. 301 - 423.

testimonios apenas compendiados de las mencionadas peticiones [2]. Ni es justo dejar de notar la voz de aplauso que tienen estos dos autores para nuestra Patria Colombiana, de la que, habiendo insertado gran número de actuaciones relativas al asunto que estamos tratando, dicen que mereció singular mención entre las Repúblicas Hispanoamericanas, las cuales compitieron en este sagrado certamen [3].

Veamos algunos pormenores de las dichas actuaciones. Levantó la bandera la Congregación Mariana de Bogotá, titulada «Congregación Mayor», y compuesta de universitarios y jóvenes profesionales de esta capital. Era su Director el P. Luis Jáuregui, de veneranda memoria, el cual supo con su ardiente espíritu encender los ánimos de aquella prestantísima Juventud. Empezaron los Congregantes lo que llamaron Cruzada por el Dogma de la Asunción, con una espléndida solemnidad en la iglesia de San Ignacio, sede de la Congregación. Pontificó el Sr. Arzobispo Primado de Colombia, Dr. Bernardo Herrera Restrepo; y predicó un doctísimo y elocuente sermón sobre el Misterio el P. Antonio Botero, S. J. (tan distinguido orador como teólogo y filósofo). En aquella memorable Misa, los Congregantes hicieron voto y juramento, en presencia de la Majestad del Santísimo y en manos del Sr. Primado, de «creer y confesar —son sus palabras— todos los días de su vida el Misterio de la gloriosa Asunción de la Virgen Santísima en Cuerpo y Alma a los Cielos... y de trabajar, cada uno a la medida de sus fuerzas, para que llegue cuanto antes el dichoso día en que sea definida como Dogma de fe esta verdad, que ha sido siempre creída y venerada de todo el Pueblo cristiano».

Tuvo lugar esta solemnidad el 13 de octubre de 1907, día de la Maternidad de Nuestra Señora. Era Prefecto de la Congregación el Sr. José María Mejía, y Secretario el hoy ilustre jurisconsulto Dr. Enrique Mariño Pinto. Pertenecían a la misma Congregación jóvenes que después han figurado en puestos honoríficos, y entre ellos el actual Presidente de la República Dr. Laureano Gómez.

Con anuencia del Sr. Primado, la Congregación levantó por medio de los Prelados y Párrocos de la Nación, un plebiscito que, apesar de la dificultad de comunicaciones de aquella época, alcanzó la suma de 123.649 firmas. Ese número creció en los años siguientes. Y en 1909 el Presidente González Valencia, con sus Ministros y otros altos dignatarios, elevó a la Santa Sede la petición de que hablamos.

En igual sentido procedieron varios Sres. Arzobispos y Obispos, y la Conferencia Episcopal reunida en esta ciudad en 1916. Por medio de ésta, el Presidente de la República, Dr. José Vicente Concha, en unión con los Presidentes de las Cámaras Legislativas, de la Corte Suprema de Justicia, de los Decanos de las Facultades de la Universidad Nacional y de otros Magistrados y entidades oficiales, elevó a la Santa Sede sus súplicas en favor de la declaración del Dogma.

Nos apartaríamos de nuestro propósito si quisiésemos copiar el texto de los documentos que hemos rememorado. Pero sí haremos notar la universalidad de este movimiento Asuncionista, signo muy estimable de la piedad del Pueblo Colombiano para con la Madre de Dios.

En el presente siglo, y sobre todo en los dos últimos decenios, se ha escuchado más vigoroso el clamor del Pueblo cristiano: de todos los ámbitos

---

[2] *Typis Polyglottis Vaticanis.*
[3] Ibíd., t. 2, pág. 964.

de la tierra se elevan las más ardientes preces a la Santa Sede. Ultimamente el Soberano Pontífice, según costumbre, ha consultado el parecer de los Obispos de todo el orbe; y todos, unánimemente, han manifestado el anhelo propio y el de sus Pueblos de ver definido finalmente, proclamado por la palabra infalible del Vicario de Cristo el Dogma de la Asunción corporal de María.

Entre las peticiones que recientemente se han elevado a la suprema Cátedra de la verdad, es muy expresiva y de alta comprensión la del Jefe del Estado Español, General Francisco Franco. Creemos será grato a nuestros lectores insertar aquí los más distinguidos párrafos de ese documento, que lleva la fecha del 23 de enero de 1947:

«Beatísimo Padre: España, que con tan noble empeño y tan feliz suceso trabajó por la causa de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, no había de mostrar menos celo en promover la definición dogmática de su gloriosa Asunción a los Cielos...

«...Henchido el corazón de santo orgullo ante estos fervores Marianos de la España católica, es para mí un honor y un consuelo presentarlos a los pies de Vuestra Santidad, no ya como un recuerdo de edades pasadas, sino como una aspiración actual y palpitante del alma española...

«...Por tanto en nombre propio y de mi Gobierno, y en representación de toda la Nación española, rendidamente suplico a Vuestra Santidad que, con la autoridad de su infalible Magisterio se digne declarar y definir solemnemente, como verdad revelada por Dios y Dogma de fe católica, la Asunción corporal de María Santísima a los Cielos...».

Al fin el Pontífice Supremo, el santo y sapientísimo Pío XII, queriendo satisfacer el anhelo de la Iglesia, y coronar las ceremonias del Año Santo con la más solemne de cuantas han tenido lugar en él, ante centenares de millares de peregrinos, el 1º de noviembre de este año de 1950, pronunció la definición solicitada. Y hablando «ex cathedra», desde el atrio de la regia catedral de San Pedro, hizo resonar su voz infalible en estos términos:

PARA GLORIA DE DIOS OMNIPOTENTE, QUE NOS HA CONCEDIDO SU INMENSA PIEDAD; PARA HONOR DE JESUCRISTO, DIOS INMORTAL Y VENCEDOR DE LA MUERTE Y DEL PECADO; PARA GLORIA DE LA MISMA VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS; PARA GOZO Y EXULTACION DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO, CON LA AUTORIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, DE LOS BIENAVENTURADOS APOSTOLES PEDRO Y PABLO, Y LA NUESTRA:

PRONUNCIAMOS, DECLARAMOS Y DEFINIMOS, QUE ES DOGMA REVELADO POR DIOS QUE LA INMACULADA SIEMPRE VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS, TERMINADO EL CURSO DE SU VIDA FUE LLEVADA A LA ETERNA GLORIA EN ALMA Y CUERPO.

Con razón ha exultado el orbe católico. Esta verdad, que estaba ya perpetuamente grabada en el alma de todo verdadero cristiano, contribuirá, al ser declarada, como lo ha sido, Dogma de fe, a aumentar el culto de la Reina del Cielo y la confianza con que todos invocamos el auxilio de la Medianera universal ante Dios.

Algunos magnates de las iglesias disidentes de Inglaterra han elevado una protesta por causa de esta declaración Pontificia diciendo que ese hecho ahondará más la distancia entre sus iglesias y la Romana. Creemos que esa protesta habrá impresionado muy poco a Su Santidad; quien contestó indirectamente, en el Consistorio secreto del 30 de octubre último, rogando

a Dios por la vuelta de los cristianos separados de la verdadera Iglesia, al único redil que Cristo, Fundador Divino de este Reino, quiso que fuese único realmente. Por otra parte, la desunión que temen los Pastores protestantes pueda ahondarse, difícilmente puede llegar a ser más honda: mientras esas Iglesias no se decidan a someterse a la autoridad del Papa, sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo, imposible será la unión. Pretender, como pretenden los protestantes, que Roma vaya a ellos en vez de ir ellos a Roma, es un absurdo.

¡1º de noviembre de 1950! La más alta gloria que hasta hoy ha alcanzado el culto de la Santísima Virgen. Ya no falta, para completar esa gloria y llevarla a su culminación, sino que sea también declarado Dogma de fe que María es Medianera entre Dios y los hombres, y Dispensadora de todas las gracias celestiales. ¿Vendrá la hora en que esa declaración se haga? Dios lo sabe... [4].

---

[4] Nada hemos dicho de la *Virginidad* de Nuestra Señora como «Dogma de fe», porque si bien esa verdad se halla en muchísimos documentos eclesiásticos, desde los primeros siglos, y es verdad «de fe», no es con todo «de fe definida»: es decir, no es Dogma definido. Parece que la santa Iglesia no ha creído necesario definir una cosa tan evidente a todo cristiano.

Un centenario

P. Luis Coloma, S. J. - 1851-1951

por Hipólito Jerez, S. J.

ESPAÑA está celebrando el centenario de un jesuíta novelista que sin ser superficial en sus concepciones literarias, tuvo la fortuna de recrear a una juventud sana, primero con sus cuentos infantiles, y después con sus cuentos para grandes. Coloma, nació en Jerez de la Frontera el 9 de enero de 1851. Sólo de 12 años ingresa en la Escuela Naval Preparatoria. Después se matricula en la Universidad de Sevilla como alumno de derecho; se inscribe, a la postre, en el Colegio de Abogados de Madrid, sin ejercer la profesión, porque es un joven un tanto exaltado que, más bien, quiere emplear su talento en la propaganda de la nueva política alfonsina.

Así queda instalado en Madrid, en un ambiente de gran mundo, en donde, con distinción, frecuenta salones y tertulias de la alta aristocracia. Son los días en que el general Prim busca un príncipe para la corona de España; de los debates parlamentarios en donde se enfrentan los Cánovas y Sagastas, Nocedales y Esparteros. Días de desorganización política que culminan en el asesinato de Prim; en las asonadas del brigadier Pozas; en las guerrillas del Cura Santa Cruz; en la expulsión de los jesuítas, que se recogen al otro lado de los Pirineos.

El joven Coloma era ya una señal y una bandera; pero un incidente, envuelto en un ambiente romántico, cambió en redondo los ideales de su vida. Limpiando imprecavido, su revólver, se le dispara el arma y le hiere gravemente en el pecho. Los médicos le dan sólo tres horas de vida, porque el joven Luis ha entrado ya en los umbrales de la muerte.

Mucho se habló sobre el suceso. La Condesa de Pardo Bazán, con tendencia a novela, lo explica con una visión propia: «Poco antes de herirle el rayo de la gracia, hirióle en el pecho una bala de revólver, tan gravemente, que los médicos le concedían tres horas de vida no más. Este lance lo atribuyeron algunos a misteriosas causas; pero los mejor informados aseguran que Coloma se hirió a sí mismo involuntariamente, en ocasión de estar limpiando el arma en su cuarto. Sea como quiera, y aun aceptando la última explicación, por sencilla y verosímil Luis Coloma vio la muerte muy cerca, y al dejar el lecho del dolor, su resolución estaba formada, y era irrevocable su propósito de entrar en la Compañía de Jesús...».

Ya convaleciente, el joven alfonsino se retira a su ciudad natal, y allí se entrega al recogimiento dentro de unos Ejercicios Espirituales de ocho días. Y floreció otra vocación. Traspuso los Pirineos el año 1874 para in-

gresar en el noviciado de los Jesuítas desterrados en Poyanne, por obra de republicanos y masones.

En 1885 hace sus estudios teológicos en Oña y se ordena de sacerdote. Adelante, reside en Sevilla; se traslada luégo a Chamartín, su colegio de *Pequeñeces,* el que» como dos flechas dispara sus dos torres al aire», y de allí, como escritor, se radica en Orduña y Bilbao, para publicar sus primeros cuentos y novelas en *El Mensajero del Corazón de Jesús.* Sus últimos 21 años los vive en Madrid, en donde es nombrado miembro de la Academia Española de la Lengua. Es el séptimo de los Padres Jesuítas que ha ocupado un puesto en aquella corporación, que reconoce entre los socios fundadores a los jesuítas Alcázar y Cassani, este último conocido en Colombia por su *Historia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada.* Para su discurso de ingreso, escogió un tema relacionado con el autor de *Fray Gerundio: La Personalidad del Padre Isla.*

El Padre Coloma muere en Madrid, en 1915, en la Casa Profesa; con las cuentas del rosario entre las manos; rodeado de sus hermanos religiosos y con aquellas palabras últimas en los labios: «¡Ay, Jesús mío!».

Madrid, con esa muerte, quedó un momento consternado. Don Alfonso XIII, a quien el novelista le había dedicado su cuento *Ratón Pérez,* envió a su ayudante, el Conde de Aybar, a dar el pésame a los jesuítas. Los señores Nuncio y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, oraron ante su cadáver. Por la casa de Isabel la Católica desfilaron, con íntimo sentimiento, la nobleza y los hombres de letras; en la Academia de la Lengua enalteció su Presidente al novelista, y se levantó la sesión en señal de duelo. Un cronista de un diario de Madrid escribía así en su entierro:

«El cadáver del Padre Coloma fue ayer conducido a la última morada; la caja mortuoria era modesta, cual cumple a los que en vida han hecho voto de pobreza; el coche fúnebre, tirado por dos caballos, arrastró lentamente los gloriosos despojos por las calles tortuosas del viejo Madrid, que la pluma del novelista describió con brillante colorido. Mas no todo era pobre y modesto en este entierro, y no lo era ciertamente, el fúnebre cortejo. Los bordados uniformes de los personajes palatinos, la numerosa representación de la más alta nobleza de España, confundida con los hábitos religiosos de clérigos y frailes, y con lucida representación de la Academia Española, presidida por su director don Antonio Maura, y cuyos miembros ostentaban la dorada medalla sobre las negras levitas, pregonaban los grandes méritos del muerto, así como los grandes verdaderos afectos que supo inspirar a cuantos le trataron».

* * *

En su tesis del escritor ideal, Coloma se propuso dirigirse por principios sólidamente provechosos, sin idealismos tontamente sentimentales. Quiso beber en la fuente de lo bueno y de lo honesto. Hubo plumas malévolas, y también envidiosas, que clasificaron sus cuentos de novelas-devocionarios; así se lo escribe el jesuíta a su venerada maestra y amiga, Fernán Caballero.

Coloma se admira de que haya escritores que eludan por principio la genuina fuente de la belleza; el argumento ético-religioso. «Sea mi musa —escribe— el amor a la belleza del bien; trasfundir por él la nobleza de los afectos; buscar lo bello para ingerir lo bueno; dar una realización sensible y provechosa a las ideas encumbradas». Un catecismo literario en

un todo antagónico con el que llevaron en el bolsillo los del crudo naturalismo; los autores profanadores del arte que escribieron para el apetito inferior, en sus *Ibis* o en el *Asommoir,* por ignorar la musa bella del pesebre de Belén.

Pero no todos pudieron poseer el lote de virtudes literarias con que quedó enriquecida la naturaleza del Padre Coloma. El es un hombre a quien se le encajó en su propio puesto como lo está en un dedo su falange. Por eso tuvo verdadera vocación literaria. Reunía en sí la afición, la aptitud, la imaginación estética; la memoria representativa. Estaba dotado de sensibilidad; de ideas de belleza; de reflexión para eliminar lo menos bueno literario; de un conjunto de estetismo que él había desarrollado en privilegiadas circunstancias sociales, con la amistad de Cecilia Böhl de Faber, maestra suya en su período inicial, quien le trasfundió el aspecto estético de la naturaleza; las imágenes sentimentales; la sensibilidad plástica; ese sentir los afectos humanos, las miserias de todo sér, hasta llegar a llorar —como confiesa el jesuíta— con las desventuras de «Medio Pollito».

Así, el arte de Coloma no fue mera habilidad mecánica en trasponer cuadros o colocar argumentos; tiene su talento reflexivo y técnico para la más cumplida y clásica ejecución exterior, uno de los escollos del novelista.

Son admirables en el Padre Luis sus citas, reminiscencias, anécdotas. Apuntaba todo lo original para llevarlo después por los múltiples riachuelos de que se surte el mundo novelístico.

Recuerdo haberle conocido en Loyola —era el año 10— con sus gruesos mitones de lana para el frío; con su sencillo bastón sobre el que cargaba sus sesenta años. Aquella mañana, quiso ejercitarse en su espíritu de psicólogo y de observador, y para ello se asoció a una terna de novicios, así cándidos y modestos, como los que vio Currita en su visita a la Santa Casa de Loyola.

Al hacer un pequeño alto, el P. Coloma miró ladeadamente, pasó de la izquierda a la derecha su cayadito, y con él comenzó a desdoblar y a darle vueltas a un media hoja de periódico abandonada en la vía. Y él seguía hablando. Pero pronto requirió su cartera de apuntes, y allí dejó registrado acaso un anuncio; el nombre de un nuevo perfume, o el retiro de la Ley de Asociaciones que, por aquellos días, era el caballo de batalla del infortunado Canalejas.

Después, hemos pensado que el detallismo, en toda producción literaria, es tan fundamental, como el tener equipado un saloncito azul con objetos sencillos pero de un perfecto buen gusto. ¡Ay de los escritores que escriben sin erudición escogida, sin el pormenor, y no encarnan las ideas abstractas en pequeños cuerpos bulliciosos y rientes!

Por no volver después al mismo tema, confirmamos este aspecto del Padre Coloma; este su estudio detallado de armas, de pergaminos heráldicos y de guardarropas que pasaron, al revivir ambientes históricos y objetivos.

A vista ya de la armada turca, en aguas de Lepanto, Jeromín, allí ya el héroe Don Juan de Austria, se está armando para entrar en la refriega: «Comenzó a armarse allí mismo, bajo el toldillo de damasco encarnado y blanco que había a la entrada de la cámara: púsose un fuerte arnés pavonado en negro y claveteado todo de plata: llevaba debajo de la coraza el *lignum crucis,* regalo de San Pío V, y encima el toisón de oro, que según

los estatutos de esta orden, debe llevar siempre puesto el caballero que entra en batalla...».

En una descripción paralela nos presenta al generalísimo Alí-Pachá, en su nave La Sultana, antes de disparar los tres cañonazos, prenuncios del combate:

«Veíasele arrogante sobre el castillo de popa; de pie, con un riquísimo alfange en la mano; vestido un caftán de brocado tejido de seda y plata, y una celada de acero pavonado, bajo el turbante, con inscripciones de oro y pedrería de turquesas, rubíes y diamantes, que despedían vivos reflejos a la luz del sol».

* * *

Hemos insinuado que, bajo la disciplina de Fernán Caballero, inició el joven Coloma su vocación literaria. Tuvo con ella siempre una privanza cariñosa; la veneró como a una maestra providencial. «Había yo devorado —dice el jesuíta— desde que supe leer, las obras todas de la insigne escritora, y anidaba en mi cabeza aquel enjambre bullidor de chiquillos y de viejas, damas y campesinas, señorones y labriegos, gatos, perros, gallos, grillos y demás criaturas de Dios que pululan al calor de la fantasía de *Fernán* y saltan cual si estuviesen vivos, en cada una de sus páginas encantadoras...».

Aquella hispano-sajona le desarrolló, pues, el innato gracejo andaluz; su propio realismo idealizado y aun, acaso, le inspiró la tendencia docente; el instinto del alcance social de la novela.

Armado como un incipiente cruzado del bello cuento, y todavía con guantes de cabritilla y chistera, escribe el joven Luis *Solaces de un estudiante*, de modesto esfuerzo literario. Le sigue, como de la mano, el *Primer Baile* que ya esboza un oculto condimento de espíritu.

Dentro ya de su trasformación, desfilan los personajes clásicos que han sido solaz y contento para colegiales internos, para estudiantes de Instituto.

De pequeños, nos llenaba de miedo el fantástico relato de *Chist;* nos asustaba *Ranoque*, ante el ventanal del *Cristo de los ajusticiados*. No se podía leer, por la noche, sin pesadilla, la espeluznante escena final del tío *Canijo y la Cachana*.

En *Polvos y lodos,* enseña a retirarnos del falso mundo como el amigo Manolo. ¿Quién no recuerda allí mismo, grabado a fuego, aquel Currito Pencas tan español y andaluz, que divierte con su charlatanería a un grupo de señoritos toreros, contándoles sus aventuras por el París de Napoleón III? Es Coloma quien habla por boca del torero: «Brindo por Bu (el emperador), y por la mujer de Bu, y por el bucesito chico». Qué bien caracterizado su desdén por Monsiu Coliflor, o toda una imperiosa suficiencia, en aquella exclamación final: «Adiós, París, que te quedas sin Currito Pencas».

Su *Pilatillo* es un recuerdo que trae auras de nuestra lejana primavera. El primor de la novelita, su intención moral al mismo tiempo, hace reflexionar a jovencitos de vida caprichosa o desorientada.

Y así son todos sus cuentos o novelitas cortas de enjundiosa medula, en donde se esbozan como en *La Gorriona,* (Condesa de Santa Marta) el talento, el tacto social, la intención satírica, la selección vigorosa de tonos de *Pequeñeces*.

Con esta novela, síntesis del dinamismo literario de Coloma, el autor pertenece ya a la inmortalidad. Es el Coloma primitivo que, dejando sus cuentos infantiles así como *La almohadita del Niño Jesús,* de camitas blandas, de ensueños de infancia, en donde los ángeles hablan al oído, da un salto de león para llamar a cuentas a los papás de aquellas inocentes criaturas. Ahí sí, se le dispara su pistola no para herir cuerpos, pero sí para asustar conciencias adormecidas.

Recuerdo todavía de mis estudios de literatura, de una lejana juventud, que el literato inglés, Fitzmaurice Kelly, al pasar de la crítica literaria de Pereda a la del Padre Coloma, dice refiriéndose al jesuíta: «Este sí, conocía a los Duques».

Es una alusión a su penetración social y psicológica, a su alto coturno, dentro del alto mundo aristocrático, estilo en que fracasó el, por otra parte formidable cincelador de caracteres de *Peñas Arriba.*

Coloma conocía a las Duquesas; el secreto vicio de las elegantes de la Corte de Amadeo. En su *Pequeñeces* aparecen, además de algunas malas, otras que, pareciendo buenas, no son mejores que las malas. Y eso con guante blanco, es el ingenio del autor, sin excitar concupiscencias del naturalismo francés contemporáneo, con una sutileza íntima. Hay jóvenes y también hombres de recio bigote que, leyendo esas páginas, se quedan en una inocencia bienaventurada.

La trama, la desarrolla el autor en medio de aquel mundo de conspiraciones aristocráticas que precedió a la Restauración, en una total comprensión del asunto, y dentro de una actuación novelesca que tiene más de sátira social que de historia.

Un día aparecieron dos lindos tomitos en las librerías y escaparates de Madrid. Era *Pequeñeces.* El público se dio cuenta de la espectacular epifanía, y el éxito de librería fue inmenso. Pronto se dejaron sentir los juicios apasionados y contradictorios. Madrid se dividió en un campo de tirios y troyanos. Hubo gestos irascibles, y también aplausos, en las tertulias de la Corte.

Desde *El Escándalo* de Alarcón, no se había vuelto a hablar con tanto coraje en torno a una novela. Es que Coloma era un jesuíta, y el protagonista de *El Escándalo,* también había sido un jesuíta. En aquellos días, no haber leído *Pequeñeces,* era sinónimo de ser un paisano de Las Hurdes. El *Heraldo* de Madrid, abrió un juicio contradictorio de la novela en su primera página. Se vino a manosear la especie de que Coloma, ya por un atavismo de su familia religiosa, también esta vez quiso desfacer entuertos, con su novela, como en su tiempo lo hiciera el Padre Isla con su *Fray Gerundio de Campazas.*

La especie la recogió después Fitzmaurice Kelly para deducir por su cuenta, que *Pequeñeces* iba dirigido contra la aristocracia madrileña. «Quién sabe —decía el periodista— si el Padre Coloma, jesuíta y autor de la novela *Pequeñeces,* no es otro Padre Isla, a su vez, como el autor de *Fray Gerundio,* acusado de atacar a la aristocracia de la Restauración, como el Padre Isla a la Escolástica (sic) y a los frailes».

Después se sucedieron las curiosidades íntimas; las alusiones a aristócratas o los parecidos de los personajes. Por inducciones maliciosas se sustituyeron nombres y apellidos de la novela, por otros que llevaban hombres de carne y hueso. Aquello fue una murmuración nacional. ¿Quién crees que es Currita Albornoz, la casada infiel? ¿Será la Duquesa X?

—Sin duda; como es la reina de la moda... y algo más: ¿Quién es el imbécil Marqués de Villamelón, marido de ella?

El que escribe estas líneas, apenas había entrado en la pubertad. Se acuerda todavía que formaba parte de un corrillo, —mucho honor para un chicuelo— en que la Duquesa de Villahermosa, doña María del Carmen de Aragón Azlor e Idiáquez, en un patio del Castillo de Javier, conversaba, entre otros, con el Padre Felipe Millán, gran jesuíta que dedicó después su vida heroica a los leprosos de Cullión, en Filipinas. Era el año 1906.

En la conversación salió lo que todavía estaba en el ambiente.

—Padre Millán —expuso de pronto un tanto nerviosa la Duquesa— tengo que decirle una cosa.

—Lo que tenga a bien, Excelentísima Señora.

—Pues... tengo gran disgusto de que se diga por esos mentideros, que el Padre Coloma me ha caracterizado en su Currita Albornoz de *Pequeñeces*. Estoy sentida con Coloma. Escríbale mi enojo, y si es verdad, le cerraré mis archivos de Pedrola.

—No lo crea Excelentísima Señora. El Padre Luis combate vicios pero no señala personas. Tiene su regla.

Entre las innumerables cartas, recibió el autor de *Pequeñeces* una del Padre Millán y, a vuelta de correo, el sacerdote que no tenía necesidad de mentir, tranquilizó con una carta sincera a la que se creía ser la imaginativa pecadora de *Pequeñeces* [1].

Reflejo de esas murmuraciones del gran público, así como de las ampollas que levantó la novela, es la entrevista reporteril que tuvo que sostener el jesuíta con un periodista de la Corte:

—¿Cómo se meten ustedes con la aristocracia, cuando la aristocracia protege a ustedes y les confía la educación de sus hijos? Así la primera pregunta del editorialista.

—En primer lugar —contesta el Reverendo— yo no me he metido con la aristocracia, sino con unas figuras aristócratas cuyas costumbres, bien patentes por cierto, están necesitadas de enmienda. Pero supongamos que me hubiera metido, ¿qué moral es esa en la cual se establece que, el predicador o el moralista, no deben dedicarse a corregir pecados del que les obsequia? ¿Habrán de meterse únicamente con los pobres porque no tienen dinero, o porque no pueden rebelarse contra sus predicaciones? Además, si la aristocracia nos confía sus hijos, como lo hace la clase media, y lo va haciendo la más humilde desde que hemos encauzado la educación gratuita, ya sabrán por qué lo hacen, pues es muy curioso observar que se pasan la vida censurándonos a nosotros, los que después mandan sus hijos a nuestros colegios.

---

[1] La XIV Duquesa de Villahermosa, Doña María del Carmen, grande de España; descendiente de Fernando el Católico; de la familia de los Borjas, llevó una vida de diversión y de lujo antes de su sincera conversión. Su palacio de Pedrola, en donde Cervantes pone la escena del Quijote con los Duques, le tenía abierto a suntuosas fiestas de sociedad. Por allí pasaron los hombres más significativos de la época: Núñez de Arce, Balart, Menéndez Pelayo, Tamayo y Baus, el poeta Zorrilla, su bardo oficial, que le cantó en su *Bebedero de palomas,* como llama a su palacio de Juin Torrea, término de Azcoitia. La Duquesa, merced a las inspiraciones del santo Padre Ibarguren, cambió radicalmente en su espíritu, se hizo una santa, y reconstruyó regiamente el castillo de Javier, su santo antepasado.

—Sinembargo, Padre, las gentes se quejan de que ha estado usted demasiado duro con esas figuras a que alude, y poco consolador o económico con las figuras contrarias.

—Eso ya me lo ha dicho el diablo —contesta el Padre Coloma sonriendo benévolamente. Suelen ser más dramáticos los defectos que las virtudes, y no hay que olvidar que yo he escrito literatura. Pero las gentes pueden calmarse, porque estoy conforme con las opiniones de Pereda, el cual me dice que, en *Pequeñeces,* abundan más los contrabandistas que los carabineros. Yo procuraré en adelante reforzar el resguardo.

—Y a propósito de literatura amena, ¿cómo se explica que del seno de la Orden de ustedes salga hoy literatura amena, cuando la índole de la Compañía ha sido siempre dogmática?

—Pues de un modo muy sencillo. Desde que hay prensa de gran circulación para combatir verdades cristianas, se necesita que la haya para defenderlas, y la circulación no se obtiene sino persuadiendo y agradando.

—¿Se ha vendido *Pequeñeces* tanto como dicen?

—De *Pequeñeces* se ha vendido: primero, una edición de cinco mil ejemplares: después otra de siete; luégo una tercera de ocho, y en la actualidad se hace una de diez, que ya está comprometida; es decir lo que los franceses llaman 30 ediciones. Hay también algunas fraudulentas.

—¿Y qué efectos han producido en usted las críticas de la obra?

—Seré franco en esa respuesta, amigo. Confieso, en primer lugar, que aún no he podido leerlas todas, como tampoco conozco sino imperfectamente la multitud de cartas que han llegado a mi poder con censuras, alabanzas, consejos e indicaciones de diversa índole, que exigirán de mí no ocuparme de otra cosa. Añadiré que me han molestado las que, desconociéndome en absoluto, han propendido a formarme una leyenda de que mi vida simple se consideraba a cubierto; así como las que, interpretando torcidamente mis ideas, daban a mis palabras un giro malicioso que habré provocado por inexperiencia literaria, pero no con dañina intención...

—También usted habrá tenido satisfacciones.

—¡Ah! esas extraordinarias. Si viese usted entre la multitud de censuras, que llenan un armario de mi celda, ¡cuántas reversiones a la piedad, cuántas confesiones de arrepentimiento tengo recibidas!...

—De modo que la aristocracia...

—La aristocracia es la que mejor ha entendido mi libro. Ella comprende que yo no ataco la clase, sino la degeneración de la clase, y me lleva dadas hasta ahora muchas pruebas de afectuosa simpatía. Imita en esto a los críticos de Inglaterra y Alemania, los cuales han llamado a *Pequeñeces* «defensa de la aristocracia», por considerar la obra como tarea de expurgo, que es lo que yo me propuse que fuese. La aristocracia, cuando une a la alteza de la alcurnia la alteza de su proceder, es para mí respetabilísima, y su representación en la sociedad, indispensable.

—Pero... ¿y las alusiones, Padre? Insinúa por último José de Castro y Serrano.

—No me cansaré de repetir que esas alusiones carecen de la intención que se les atribuye. Yo he tomado datos de la verdad, único medio que conozco, para exponer la verdad, y si la malicia los refiere a personas determinadas, esto prueba que los vicios existen y su remedio urge. Podré haber cometido la simpleza de delinear algunas de mis figuras con rasgos

característicos que puedan convenir a sujetos determinados; pero, por mi fe de sacerdote, digo que esos sujetos no eran en manera alguna los que me proponía sacar a luz. Si yo expusiera la lista de las personalidades sobre quienes se me consulta, podrían reunirse media docena de «Curritas» y una docena de «Villamelones». La cosa es que el público gusta del chismecillo y la murmuración, agarrándose de un pelo para saborearlos, y si yo he cometido en algún modo esta falta, irá el arrepentimiento con la enmienda.

Esta fue la actitud del autor de *Boy* ante las críticas de su novela más famosa, insertada en *La Ilustración* del año 1892 [2].

Como insinúa el Padre Coloma, en el armario de su celda guardaba un montón de censuras y alabanzas. El mismo dice en otra parte: «Tiré inocentemente del cordelillo, y al punto cayó sobre mí una lluvia de ponzoñosas saetas, en forma de cartas, folletos, que me hicieron refugiarme en mis casi salvajes bosques de Deusto, clamando, asustado, como las golondrinas de Fernán Caballero: «¡Huír..., huír..., comadre Beatriiiiz! [3].

Anotamos que esas saetas ponzoñosas vinieron de un grupito de izquierdas que, más que la crítica artística, tuvo en cuenta una orientación tendenciosa. Son los mismos que hicieron el vacío a los grandes escritores católicos, Menéndez Pelayo, el inmenso polígrafo; al gran cincelador de caracteres, José María Pereda, y al primer dramaturgo de la España contemporánea, Tamayo y Baus. El monopolio de la crítica la tenía el mundo liberal que levantó malos vientos contra la literatura católica. Solo cuando a fuerza de derrochar talento se abría camino un ingenio católico, se le reconocía a regañadientes el figurar entre los grandes escritores. Así escribía el ilustre agustino P. Conrado Muiños en su revista *Ciudad de Dios.*

Así lo refleja también la Condesa Pardo Bazán en sus *Retratos y Apuntes Literarios:* «Hacia el religioso autor como hacia la mujer autora, la intención está siempre significada, hay una prevención sorda y tenaz, fruto de esas ideas hechas que Spencer llama preocupación hereditaria emocional. El religioso y la mujer son escritores maniatados [4].

Tamayo y Baus, al respecto, tenía también mucho que decir: «La envidia, oprobio y rémora de la mente, lepra del corazón», dice por boca de Shakespeare, en *Un Drama Nuevo* [5]. Por ella no tiene el drama español, acaso, seis más asombrosos hermanos de *Locura de Amor,* o de *Los Hombres de Bien.*

La culpa fue de la izquierda masónico-liberal. De los mismos que pregonaban que en la crítica del arte no debe reflejarse el partido político. Y hay cándidos que se lo creen a ellos. También la señal de la cruz es necesaria para ese mal pensamiento.

¿Qué dijeron del Padre Coloma? Emilio Bobadilla, bajo el seudónimo célebre *Fray Candil,* le ataca por la gramática, la filología y la retórica menuda. Son títulos como aquel: «El Padre Coloma y la necedad boquiabierta». Hasta el Marqués de Figueroa ayudó a guardar los vestidos de los que apedreaban al mártir Esteban.

---

[2] Tomado de *Signo*. Madrid. Articulista Carlos Zeda, 25 feb. 1950.

[3] Discurso en la recepción pública del R. P. Coloma.

[4] Tomo XXXI de sus obras completas, pág. 299.

[5] Acto III, escena X.

Castelar, el orador inmensamente campanudo, sabía explicarse el éxito de *Pequeñeces,* y supuso en los lectores que *estaban atacados de triste universal neurosis.*

Un crítico de *La Epoca,* diario de la aristocracia de Madrid, decía de nuestra novela: «Recuerda más a Zola que a Goldsmith; y si el fin es religioso, los medios no pueden ser más profanos. En Madrid no ha habido novela que preocupe tanto como *Pequeñeces.* Aun en el terreno literario, nadie agita tanto la opinión como la Compañía de Jesús».

Andrés González Blanco, que ha confesado *no apreciar entrañablemente a la Compañía de Jesús* —son sus palabras— se dejó decir entonces *cumpliendo el deber de exponer sinceramente lo que pensaba* (sic), que Coloma pertenecía no más al círculo de novelistas menores [6].

Pero entre todos, el que dio muestras de insistencia más aviesa contra *Pequeñeces,* fue Don Juan Valera, acreditado diplomático en San Petersburgo, en Munich, en Wáshington, en tantas partes. Menos se le conoce por el título de Conde de Cabra. Es el escritor de gracejo cultísimo, clasicista, «mi dulce Valera» le llegó a llamar Marcelino Menéndez Pelayo.

El Conde era entonces el Goliat, diríamos, de la novela, sobre todo por su célebre *Pepita Jiménez* en donde infelizmente quiso juntar el deleite sensual con un falso misticismo.

Valera, no cabe duda, sintió celos, no diré envidia embozada, del nuevo David que tiró una gran pedrada en 1891 en la Corte de Madrid. Es una lástima su desahogo, nada favorable al jesuíta, en la *Carta de Pepita Jiménez al Padre Coloma.* ¿A qué sacar a relucir allí la nobleza provinciana de Coloma? Ahí sí, el de Cabra, tiró al monte. Pero, al fin, había de purificar la acción como en el drama griego, y pone en la boca del Padre Coloma este caramelo: «Confieso que a pesar de los muchos años de vida que llevo, no recuerdo un éxito tan extraordinario alcanzado en España, por un libro, como el de *Pequeñeces*». Fue una confidencia epistolar con la Condesa Pardo Bazán.

Podemos repetir de nuevo, con este saldo a la vista, que los juicios son reflejos imperfectos de los campos filosóficos o políticos en que milita la crítica.

Coloma pudo excederse en el uso original de palabras francesas; en un hablar no tan castizo. «Su castellano fue corriente», dice el literato don Angel Salcedo. Existen neologismos, cacofonías, pero la prosa es siempre pintoresca. En esos pecadillos del lenguaje, pudo influír no menos su Fernán Caballero, quien, al escribir sus novelas en inglés y alemán, las traducía luégo al castellano un tanto plagadas de galicismos. No hizo poco el discípulo en apartarse de las repetidas digresiones de Cecilia Bolh, que se constituyó, en los principios, en juez y censor de las novelitas del jesuíta.

A pesar de todo, *Pequeñeces* quedará siempre como una gran novela universal. Unos pequeños defectos no son de carácter sustancial para que puedan anular una fama literaria.

Entre tanto ¿qué posición tomaron los tirios en frente de los troyanos? La Condesa Pardo Bazán, soltó la primera piedra en «defensa del frailecillo que se estaba haciendo un semidiós». Es ella quien llega a proclamar

---

[6] La frase subrayada, se encuentra en la nota que pone Blanco al soneto retrógrado del jesuíta Rengifo, en sus *Páginas Selectas de Literatura Castellana,* pág. 49.

la superioridad de Coloma sobre Pereda, Valdés y *tutti quanti,* en la pintura de las costumbres de la aristocracia. Es ella quien se queja de que se le censurara tan acremente a Coloma, por exponer en la novela su concepción propia del mundo moral y de su peculiar filosofía. «El Padre —dice— supo fundir ambas personalidades, la del propósito artístico y la de la intención edificante; la del hombre y la del misionero» [7].

La Pardo Bazán tenía, sin duda, presente a Don Juan Valera que censuraba en Coloma esa convivencia por ser harto dificultosa, porque la esencia artística se diluye por las recetas del moralista, de ahí lo que él llamaba un nuevo género epiceno.

Hemos vuelto otra vez al antifaz que se pinta con la esencia artística, para encubrir un ataque sutil contra el escritor moral y religioso. Fue una tesis del Conde de Cabra, que también se esgrimió contra el teatro tan humano y español de Tamayo y Baus, de quien dijeron que su *Bola de Nieve* era descolorida; y que *Lances de Honor* no más que un tema de púlpito. De otro modo encuadró esta última obra el crítico francés Boris de Tannemberg en un estudio crítico sobre Tamayo: «*Lances de Honor* —dice— por la lógica de las ideas..., por el vigor de su elocuencia, por la sobriedad de sus recursos dramáticos, es un drama potente, admirable...».

La esencia artística es la que realmente se diluye por las recetas de lo amoral y de lo irreligioso. El autor de *Pepita Jiménez* y de *Morsamor,* no parece caer en la cuenta de que en la novela, para que sea esencialmente artística, no hay que confundir la emoción sensual que hace titilar la carne, con aquella otra pura y fresca que eleva educativamente el sentimiento.

Pero a esto último se llaman tesis de sacristía. Tesis disolventes, son por ejemplo, las que desarrolla Pérez Galdós en *Doña Perfecta, Gloria* y *La Familia de León Roch;* en un triste conato quiere demostrarse en la primera, la incompatibilidad de la fe católica con los deberes maternales; tesis que merecen crucificarse, las que desarrolla en sus astracanadas, Echegaray, o Blasco Ibáñez en toda su obra pornográfica. ¿Qué perro les ha ladrado a estos obreros de la inmoralidad, del lado de la antisacristía que combatía al Padre Coloma?

Pero caigo ya que el articulista también está metiendo a sus lectores en la iglesia. Pero hay que educar a los tocados de clerofobia, como lo hiciera una vez en plenas Cortes, el irónico Nocedal, con un diputado de Levante:

—Es que su Señoría viene oliendo a incienso, objetó el que era un alumno de Baco.

—Señores parlamentarios —contestó el orador católico— ¿no es mejor oler a incienso que a vino?

Volvemos de la digresión, para reanudar el testimonio de los hombres rectos en favor del jesuíta.

Para Tamayo y Baus no hay, desde Cervantes acá, un trozo de prosa mejor escrito que la carrera loca, en coche, de Currita Albornoz, al bajar por la cuesta de las Meagas.

---

[7] Pardo Bazán: *Retratos y Apuntes Literarios,* t. XXXI, pág. 299.

El *Nuevo Teatro Crítico* ponderaba la superioridad de Coloma sobre Pereda y Palacio Valdés y los demás pretendidos pintores de la aristocracia.

No quisiéramos alargarnos en demasía. Un caso de la avidez con que se leía al jesuíta, fue el de la equivocada información que llegó a dar un periódico, propalando la noticia de que se había lanzado al ruedo una nueva obra de Coloma; eso bastó para que llovieran cartas y peticiones a la administración de *Razón y Fe,* de América y España, requiriendo el libro nonnato del ilustre jerezano.

En tanto, ¿qué pensaba el asendereado autor de *Pequeñeces?* El mismo nos lo cuenta en sus memorias: «Me consolaba con aquellas palabras del Kempis: 'No porque te alaban eres mejor, ni tampoco más vil porque te vituperen'».

Al referirse, en una carta inédita a doña Emilia, a la acrimonia de los críticos, le confiesa a la Condesa: «que más que un movimiento de disgusto, le hicieron sentir casi un movimiento de vanagloria».

* * *

La novela *Pequeñeces* pareciera haber eclipsado toda la restante producción del jesuíta, o también haberle agotado al autor. «Después de aquel escándalo (de *Pequeñeces)* Coloma se apagó en la sombra». Así lo aseguraba Merimée.

En la época posterior, el Padre Luis echó por el camino de la novela histórica. De ahí su *Jeromín, Fray Francisco, La Reina Mártir,* etc.

En el caso de Coloma, la historia no lo es científica a la alemana; su novela histórica difiere un tanto de aquella de Manzoni o de Walter Scott. Coloma no nos lleva a la pseudo-historia de un ambiente como Dumas o Pérez Galdós. No simpatizó con lo híbrido de ese género literario de argumentos próximos imaginados, que son más de ficción que de verdad. Podíamos sentar la tesis de que esa que llamamos novela histórica en otros, en Coloma fue verdadera historia. En las narraciones del jesuíta sólo se entremezcla el pormenor artístico para dar vida a una actualidad histórica; ese pormenor es únicamente el imaginativo. El Padre Coloma estudió menudamente mucho detalle de la Historia del pasado, en *Jeromín,* por ejemplo, en sus *Retratos de Antaño,* o en las andanzas del Marqués de Mora. Sabemos que la Duquesa de Villahermosa le abrió sus archivos privados de Pedrola, de donde extrajo tanto documento sobre el volterianismo del citado Marqués, de la estirpe de los Villahermosas.

El Padre Antonio Astráin, autor de una magnífica historia de la Compañía de Jesús, tuvo que estudiar muy por menudo y a fondo las actuaciones de aquella gran dama del siglo XVI, Doña Magdalena de Ulloa, precisamente la que hizo de verdadera madre de Jeromín en su castillo de Villagarcía [8].

—¿Falsificó el P. Coloma esas historias? Fue una pregunta que le hizo un admirador de *Jeromín,* después de una conferencia sobre sus nuevas pesquisas en los archivos de Simancas. Y le oímos decir al ilustre historiador:

---

[8] Doña Magdalena, la célebre esposa de Don Luis Quijada, privado del Emperador Carlos V, fundó en Villagarcía, un célebre noviciado para los jesuítas.

—He tropezado con los hechos que narra Coloma, en *Jeromín,* y he quedado admirado de su veracidad histórica, aun en los más mínimos detalles...

La historia del vencedor de Lepanto, tiene pinceladas de distinción; de gran elevación moral, dentro del Siglo de Oro español; muy formativa para elevar la hidalguía y la caballerosidad en esta edad en que el ideal se acerca más, entre los jóvenes, al *carpe diem* materialista de Quinto Horacio.

En esa novela más que el material, o el mérito de la invención, hay que admirar la labor difícil de su estilo. La nota más tierna es ese ángel de Jeromín en carne mortal, Doña Magdalena de Ulloa. Con esa obra, en que acaso aparece un tanto pobre la figura de Felipe II, consolidó su gloria de escritor.

Fray Francisco, su novela posterior, incompleta, lleva los mismos caracteres de historicidad. Es ya una visión madura de un arte completo. Pocas reviviscencias de ambientes pasados, mejor logradas que aquella en que la propia reina Isabel la Católica conduce por la mano a Fray Francisco, para que presencie una clase de humanismo, en la que disputa el propio príncipe Don Juan.

La Reina Mártir es una perfecta reivindicación llena de simpatías, de la desventurada reina de Escocia, María Estuardo. Schiller, protestante y demasiado idealista, desfiguró esa noble figura, en la propia forma que su *Don Carlos,* calumnia a la figura austera y sinceramente católica de Felipe II.

Respecto de la *Reina Mártir,* es un oprobio de afectada imparcialidad, la obra *María Estuardo* del suicida Stephan Zweig; es una idea tenebrosa la que queda de la reina de Escocia en aquellas relaciones con Bothwell, así como las ha adobado el historiador judío.

A esos hermanos mayores les añadió la mente de Coloma una interminable y simpática chiquillería de cuentos deliciosos. En muchos se desarrolla una alta idea educativa. Con la *Virgen de la Palma* extiende la devoción a Nuestra Señora; los *Dos Juanes* ingieren las virtudes cristianas; *Era un Santo,* dentro ya de la sátira, es una revelación desconsoladora de los hombres de bien y que también llaman honorables; el *Primer Baile,* es una voz de alerta a la inocencia; en *Por un piojo,* quiere Coloma purificar las costumbres de la clase media; *Chist* es una perfecta caricatura de los que, por ignorancia, se dicen enemigos de la Compañía de Jesús.

Todo lo abarcó este educador original de la juventud. Así las *Dos Madres* para inspirar vocaciones; *El Cazador de Venados,* es la caritativa revelación entre pobres y ricos. Para el chiquillo que rompe calzones es su *Porrita componte;* su *Pilatillo* se la inspiran los colegiales de Orduña. La Pardo Bazán leía como una niña, a manera que salían, esos cuentos ingeniosos. Después de leerse a *Pilatillo,* escribió entusiasmada aquella confesión: «A nadie he visto más penetrado del espíritu de Fernán Caballero; si este jesuíta *quisiese,* facultades le sobran para dejar atrás al modelo» *(Retratos y Apuntes,* pág. 337).

En la novela nadie ha vivido como Coloma la vida de los niños honorables. De nuevo, para Manolo, colegial de Chamartín, escribe *La camisa del hombre feliz;* para Carlitos... ilustre general y revoltoso chicuelo, imagina el cuento *Periquillo Sin-Miedo. El Salón Azul y ¿Qué sería?,* para provocar un pequeño terror en los niños.

De *Ranoque,* hoy en película, decía Pidal: «Sus primeras páginas son un asombro de vigor, de pensamiento y de estilo».

Coloma nos parece un precursor de los hermanos Quinteros, por sus notas cómicas; así lo asegura González Blanco.

Su *vis* en la caricatura, sobrepasa lo mediano. Para admirarla hay que leer a *Pepito Ordóñez, Por un piojo;* la Ritta Ponce de *La Gorriona, Polvos y lodos,* el admirable Currito Pencas, o la Currita de *Pequeñeces.*

Ese ha sido el censo, limpio, humano, educativo y religioso, con que Coloma contribuyó a la novela honesta y honorable.

Terminamos con una observación. Son frecuentes los lamentos inútiles por las novelas de placer perverso. Se desflora la juventud con las flores del mal, porque escasean los floristas de las flores del bien. ¿Por qué producen ustedes esas cintas tan inverecundas? —objetaba un educador a un cineasta de Hollywood—, pues porque ustedes los católicos no nos proporcionan, tesis, argumentos, guiones más educativos. De la novela sale el guión para el cine. A una novela mala, otra buena; lo demás es dar gritos en balde como los de Don Quijote en Sierra Morena. Los cineastas españoles, pensando glorificar al Padre Coloma, en este su centenario, acaban de realizar el rodaje de *Pequeñeces,* que les ha costado diez millones de pesetas. Pensemos.

La sociología en el siglo XX

por el Dr. Jorge Kibédi

La importancia de la sociología

LA sociología —que según la definición de *Tristán de Athayde* siempre existió aunque no se sabía lo que era— ha tenido un desarrollo tan imponente y tan universal en los últimos decenios como pocas otras ramas del saber humano. En medio del camino entre comunidad rural y sociedad urbana, sufriendo cada vez más las consecuencias nefastas del desequilibrio moral, intelectual y social causado por el *laissez faire* liberal-capitalista, se impone la necesidad de

1—Estudiar la desgracia de los hombres reales de nuestro tiempo, repartidos en las diferentes sociedades y comunidades de las que son miembros,

2—Buscar la causa de estas desgracias,

3—Intervenir para atenuar o suprimir estas causas —y como se ha medido la impotencia del hombre sólo— unirse varios para trabajar con corazón unánime en coordinación estrecha.

En estos puntos encontramos el por qué se multiplican las diferentes cátedras de sociología en todas las universidades de los cinco continentes; por qué hay cada vez más instituciones de investigaciones sociológicas en los países, respaldadas en forma seria y continua por autoridades eclesiásticas y civiles.

Si queremos equilibrar otra vez la sociedad, eliminando los errores y exageraciones modernistas y aprovechando todo lo que pueda servir en la técnica y ciencia social, para construír formas más armoniosas para la misión suprema del hombre, hay que preparar en todas partes buenos sociólogos, gente capaz de elevarse por encima de las visiones parciales, «especializadas», para poder ver y comprender la vida humana como «un todo».

Superación de las disputas por los estudios concretos de la realidad

La gran evolución de la sociología se ve precisamente en este cambio fundamental en la orientación de sus representantes. Mientras que el fundador de la «física social», *Comte,* ideó en su cuarto —basándose en teoremas abstractos «leyes del progreso continuo»— y señaló a la sociología como la ciencia final, la coronación de todas las otras ramas científicas «que se refiere al estudio positivo de todas las leyes fundamentales de los fenómenos sociales», la manera de proceder de los sociólogos del siglo XX es menos orgulloso y al mismo tiempo más eficaz.

Las luchas de largos decenios, entre representantes de las distintas escuelas, sobre la definición de la sociología hoy parecen anacrónicas [1]. El que el factor geográfico, o psicológico, económico o demográfico, determine la evolución o caída de un sistema social ya no nos parece un problema científicamente planteado [2].

Al mismo tiempo se calmaron las disputas puramente teóricas sobre el carácter de la sociología; a saber si esta ciencia es

a) una filosofía social,

b) una filosofía de la historia,

c) una enciclopedia de las ciencias sociales, o

d) el conjunto autónomo de la realidad social [3].

Más importante que una definición original (hay tantas como sociólogos) nos parece mejor ir al fondo de las cosas, mezclarse en los dramas humanos, tomar parte en la batalla combatiendo [4].

Conocer de una manera verídica:

1—Lo que falta a la felicidad de los hombres de nuestra época,

2—Buscar cómo encaminarlos hacia la felicidad,

3—Ayudarles prácticamente a alcanzarla.

Comte, como *Herbert Spencer* y muchos otros sociólogos del siglo pasado estaban demasiado influídos por el espíritu del ambiente optimista. Con la misma convicción infantil encantadora los positivistas como *Spektorsky, Berkeley, Carey, Barcelo* y *Ostwald* buscaron «las leyes matemáticas del comportamiento humano» [5] y abogaron por un progreso casi automático.

Nosotros, los sociólogos de este siglo, tenemos la ventaja (desde el punto de vista científico) de vivir en una época de crisis. El desarrollo técnico permitió la interacción e interrelación entre las distintas creencias, mentalidades, tipos de organización cultural, político, social y económico en gran escala. La cadena casi ininterrumpida de guerras económicas, sociales y filosóficas de nuestro tiempo y el desconcierto universal causado por estos choques nos obliga a buscar soluciones para nuestro mal [6]. En lugar de definiciones y disputas teóricas la sociología actual tiene que concentrarse en el estudio abnegado de la cultura y sociedad y del hombre concreto. No ya por el puro placer del intelectual: para publicar volúmenes elegantes sobre la complejidad de nuestros problemas. Sino entregarse en persona, honrada y deliberadamente, a experimentar la eficacia de las proposiciones sociológicas sobre la mejora y curación, por lo menos parcial, de nuestra sociedad.

---

[1] *Gurvitch:* «La vocación actual de la sociología». *Cahiers Internationaux de Sociologie,* vol. I, Nº 1. 1946.

[2] *Lucio Mendieta y Núñez:* «El problema de la definición en sociología», *Revista Mexicana de Sociología,* vol. VIII, Nº 3. 1946, sept.

[3] *Theodore Caplow:* «Hacia una definición analítica de la sociología». *Revista Mexicana de sociología,* diciembre 1946, p. 422.

[4] *Jorge Kibédi:* «Reforma Social y Planificación». *Parroquia,* Bogotá, septiembre 1950.

[5] *Winiarsky:* «La méthode mathématique dans la sociologie et dans l'économie». *La Revue Socialiste,* 1894. vol. XX, p. 716-730. *Ostwald:* «Energetische Grundlagen der Kulturwissenschaften». Leipzig. 1909.

[6] *Cristopher Dawson:* «Education and the Crisis of Christian Culture». *Lumen Vitæ,* vol. I. 1946, Nº 2.

La necesidad de la coordinación mundial en las investigaciones sociológicas

Como dijo Mannheim, todos nos encontramos navegando en el mismo barco: capitalistas norteamericanos, comunistas de tantos países, los teóricos de un corporativismo cristiano y laboristas ingleses. Todos estamos moviéndonos en la misma dirección, hacia una especie de sociedad planificada [7].

Hay un reconocimiento universal en nuestros días: Nuestra sociedad en su estado actual no funciona. Como está hoy, no está bien. El problema supremo es y esto es precisamente el papel de la sociología y de los sociólogos: ¿cómo armonizar los valores espirituales con la trasformación técnica de las bases mismas de la vida? Cómo encontrar y realizar un nuevo equilibrio, basado en la moral y la ciencia, para el mundo.

Para que la sociología pueda servir a estos propósitos, en *primer lugar* tiene que estudiar las relaciones y las correlaciones entre las diversas clases de fenómenos sociales (correlaciones entre los fenómenos económicos y religiosos, entre la familia y la moral, entre lo jurídico y económico, entre la movilidad y la política), *en segundo lugar* la correlación entre los fenómenos sociales y no sociales (geográficos, biológicos), y *en tercer lugar* el estudio de los caracteres generales comunes a todas las clases de fenómenos sociales» [8]; *el establecimiento y perfeccionamiento de los métodos de investigación universal* es indispensable, sin el cual la comparación científica no es fácil.

Nuevos problemas

El problema de tantas consecuencias religiosas, morales y sociales de la trasplantación estructural de comunidad a sociedad, (la cuestión de *Gemeinschaft* y *Gesellschaft* tan árduamente estudiada y debatida en Europa) [9], presenta un problema mundial.

El éxodo rural y el crecimiento brusco y desproporcionado de las aglomeraciones urbanas causaron deformaciones profundas

1—en la estructura profesional,

2—en el ambiente general,

3—en la extensión y tamaño de la comunidad,

4—en la densidad de los grupos humanos,

5—en relación de la homogeneidad y heterogeneidad de la población,

6—en la diferenciación social,

7—en la movilidad social, y

8—en la interacción de las personas.

1—Estructura profesional. Mientras que durante milenios la sociedad era agrícola y la ocupación principal de la gente era el cultivo de la tierra y la ganadería, en la ciudad hay centenares de profesiones, por consiguiente centenares de preocupaciones, intereses y mentalidades.

---

[7] *Mannheim:* «Diagnóstico de nuestro tiempo». F. C. E. México, 1944. *Mannheim:* «Libertad y Planificación». F. C. E. México.

[8] *Sorokin:* «Theories sociologiques», Paris, Payot, 1938.

[9] *Simmel, Othmar Spann, Leopold von Wiese, Max Weber, Gurvitch:* «La sociologie au XX siécle». I-II. Paris. P. U. F. 1947.

2—Ambiente general. El campesinato, la gente rural tiene un contacto directo con la naturaleza. Su vida se desarrolla al aire libre. Clima, lluvias, sequía; bueno y mal tiempo influyen en la labor, en el espíritu, en la situación económico-cultural y moral de la misma. Al contrario, en la ciudad no existe esta relación directa con la tierra, con los árboles. El ambiente es más artificial, se compone de cemento, de hierro, piedras, asfalto. No hay ni contacto ni dependencia tan íntima con la naturaleza, y aunque según muchos la ciudad es la obra más genial de la humanidad [10], esta separación de las fuerzas naturales y en parte la dominación de las mismas crea problemas difíciles.

3—Extensión y tamaño de la comunidad. La vida en el campo, en los pueblos, es más equilibrada. Como no hay distancias demasiado grandes en las aldeas y en los pueblos, puede desarrollarse un espíritu de vecindad, de interés y control mutuo. Las aglomeraciones enormes de la ciudad moderna reúnen multitud de gente, las masifican.

4—Densidad de las poblaciones. Mientras que la vida rural permite tener bastante «espacio vital» para las familias, la densidad de las ciudades es anormal y malsana. Hay menos posibilidad para el retiro, para las reflexiones. Las manzanas, calles y barrios superpoblados decapitan la personalidad.

La diferencia entre la densidad de las ciudades y de sus alrededores es muy expresiva. Los datos de unas cuantas ciudades italianas nos mostrarán la importancia de este problema cuantitativo y al mismo tiempo calificativo.

	Densidad en el municipio	Densidad en la ciudad
Bari	15.6	304.4
Bolonia	18.1	115.7
Ferrara	2.8	49.3
Milán	39.5	95
Roma	3.3	128.7
Turín	38.6	87.4
Venecia	5.5	238

5—Homogeneidad y heterogeneidad de los grupos humanos. La población del campo es en general homogénea. Predomina la misma profesión, el idioma materno es idéntico, no hay grandes diferencias en la religión, en las costumbres, en las tradiciones y en los valores tampoco. La composición racial es semejante, igualmente el carácter socio-psíquico.

La ciudad es un crisol *(melting pot)* de razas, religiones, convicciones filosóficas y políticas, de profesiones, de costumbres, culturas e idiomas.

La mayoría de los aldeanos nacieron en la misma población, sus antepasados también. La heterogeneidad se ve desde este punto de vista también en las aglomeraciones urbanas, donde una parte considerable de la gente ha llegado de otras regiones, muchas veces de otro país. (En Nueva York vive gente de 96 naciones, en Moscú de 63, en Budapest de 58).

6—La diferenciación social. Los contrastes económicos: riqueza y miseria extrema, distancias profesionales, culturales: en general la especialización domina en las aglomeraciones urbanas. En el campo las diferen-

---

[10] *Lewis Mumford:* «Técnica y civilización». Emecé, Buenos Aires. *Karl H. Brunner:* «Manual de urbanismo». Concejo de Bogotá. 1939.

cias jamás tienen un carácter tan peligroso. Un campesino rico estará, apesar de su fortuna, ligado a sus vecinos en el pueblo. Sus contactos tendrán razón de ser profesional y de amistad. El rencor, odio y envidia son más frecuentes en el ambiente artificial y muy diferenciado de la ciudad [11].

7—Movilidad social. La vida aldeana es más tranquila. Por la extensión reducida el campesino tiene que recorrer distancias más pequeñas en relación con su trabajo o sus visitas y pasatiempo, que los ciudadanos. La misma movilidad del hogar familiar tiene caracteres completamente opuestos en el campo y en la ciudad. Hice estadísticas en ciudades y aldeas húngaras, rumanas, holandesas, francesas: mientras que los hijos campesinos nacen en el mismo pueblo en la mayoría de los casos, muchas veces en la misma casa y crecen en el mismo ambiente, muy contadas familias urbanas pueden encontrarse en la que todos los hijos hubieran nacido en la misma agrupación, en la misma casa.

Los habitantes de las ciudades (y aquí no importa si se trata de gente obrera o rica) cambian varias veces de casa, apartamento, no están tan ligadas a la vecindad, ni a costumbres ni a tradiciones.

La movilidad profesional y social es también más grande en las ciudades que en el campo. En porcentaje siempre hay más variedad ocupacional en una familia urbana que en una campesina. Y mientras que en el campo —salvo rara excepción— la evolución y desarrollo de una persona (conseguir fortuna, fama, respeto) es más costoso y armonioso, la movilidad social en las áreas urbanas es mucho más rápida. Como los centros culturales, políticos, religiosos, artísticos, —las redacciones importantes, como las personas de gran influencia se encuentran en las ciudades— las subidas y caídas se presentan con gran frecuencia. El desequilibrio y la inseguridad caracterizan por esto a la urbe.

8—Interacción. Los habitantes de una comunidad rural se conocen. Sus relaciones tienen carácter personal y directo. En las grandes aglomeraciones artificiales de la ciudad, las relaciones entre personas, instituciones, ambientes, grupos son siempre más artificiales y más secundarias. No existe ni tiempo, ni posibilidad material en la ciudad para conocer suficientemente bien a todas aquellas personas con quienes nos relacionamos, en una oficina, en una empresa, en las aulas de las escuelas, en el bus, en el cine, en los cafés. Las personas se trasforman en la ciudad en categorías sociales, las centenares de relaciones actúan como interacción indirecta, influyendo en la masificación de los individuos [12].

Nuevos métodos

Esta desintegración de la antigua forma de vivir trae consigo una aguda crisis de valores. En la vida política, cultural, religiosa, dentro del hogar y en las profesiones.

Como dijo *Cooley,* sería insensato intentar aplicar a este nuevo mundo las virtudes de una sociedad basada en relaciones de vecindad. Sin conocer las fuerzas y estructuras actuales en compleja interrelación, sin empezar a

---

[11] Sobre la responsabilidad de *los criminales de «cuello blanco»* el libro más importante es de *Barnes-Teeters:* «New Horizons in Criminology». Prentice Hall, New York 1944. Véase también la teoría de *Tarde* sobre ambiente e imitación.

[12] Véanse los dos tomos de *Sorokin-Zimmerman-Galpin:* «A Systematic Source Book in rural Sociology». Minneapolis, The University Press, 1930.

pensar en el mundo, en las influencias mutuas intercontinentales, la sociología no podría realizar su cometido.

Los esfuerzos considerables de *J. L. Moreno* desplegados para perfeccionar los métodos de su Instituto de Sociometría [13], las experiencias de sociólogos norteamericanos y británicos en el terreno del empleo cada vez más sistemático y unificado de las estadísticas y de las monografías, las encuestas financiadas por la *Unesco* sobre comportamientos y conflictos en áreas culturales y políticas muy diferentes, sirven todos para la misma finalidad [14]: experimentar métodos nuevos para su empleo universal. Trasformar las sociologías nacionales y parciales en una ciencia general para el uso de todos los especialistas con posibilidad de comparación y de provecho mutuo.

Sociología religiosa

Hemos dicho ya que nadie puede dudar del hecho de que vivimos en una época de transición. La crisis se siente en todos los países. Intentos de reformar, cambiar y equilibrar la sociedad se ven de parte de creyentes y ateos, liberales, capitalistas y comunistas.

Que no podemos seguir en nuestro estado desorganizado, sin fe, sin autoridad, sin dirigentes dignos, sin instituciones adecuadas, esto es absolutamente cierto. Hay que planificar un nuevo orden.

Los ideales y las estructuras de esta sociedad futura dependerán de nosotros. Según el grupo que trabaje con más fervor, con más entrega, con más ciencia, tendremos mañana un mundo rejuvenecido en su fe católica, o un mundo trasformado en un gran campo de concentración.

La investigación mundial de mayor importancia sobre la *influencia del ambiente sobre la religión* lo iniciaron los dirigentes de la revista internacional *Lumen Vitæ, R. P. Delcuve S. J.* y *Ranwez S. J.* con la colaboración de muchos equipos nacionales en Europa, Africa, América y Asia [15].

Las cartas de la práctica religiosa francesa, elaboradas por el profesor *Le Bras* de La Sorbona y por el Canónigo *Boulard;* toda una serie de encuestas uniformes en las parroquias holandesas, canadienses, belgas, húngaras, alemanas sobre las pascuas, la participación de los fieles en la santa misa según sexo, edad, categoría social, profesiones; investigaciones sobre métodos de enseñanza religiosa [16]; interrelación entre partidos políticos, protestantismo, comunismo, neomalthusianismo, divorcio y métodos de apostolado: significan un nuevo capítulo en la sociología religiosa [17].

---

[13] *Moreno:* «Sociometry in Action». Sociometry, agosto 1942.

[14] *Znaniecki:* «Social Actions», New York, Farrar, 1936. *C. Bouglé:* «Bilan de la sociologie française contemporaine».

[15] *Gabriel Le Bras:* «Influence des milieux sur la vie religieuse», *Lumen Vitæ,* vol. III. 1948., Nº 1. *F. H. Drinkwater:* «La religión enseignée par le drame». idem. *H. Fröhlicher:* «A Preaching Crusade» *Lumen Vitæ,* vol. I, 1946 Nº 2. *Derkenne:* «Jeux liturgiques pour Noel et Paques». idem. *G. Delcuve S. J.* «Le probleme de la formation religieuse dans le monde moderne». *Lumen Vitæ,* vol. IV. 1949, Nº 2. *P. Ranwez S. J.* «Promotion de la famille». idem.

[16] *Gabriel Le Bras:* «Commentaire sociologique des cartes religieuses de la France». *Lumen Vitæ,* vol. III, 1948, Nº 3. *R. P. Godin:* «France, pays du mission». Cerf. Paris. *Can. Boulard:* «Problemes dans le monde rural». Cerf. Paris. *L. J. Lebret:* «Découverte du bien commun. Economie et humanisme», Paris, 1947.

[17] Véanse los excelentes números de la revista *Lumen Vitæ* en los años 1946, 1947, 1948, 1949, 1950 sobre los problemas mencionados.

Hay aún círculos importantes en los ambientes católicos que miran con mucha desconfianza la introducción de las encuestas y de los métodos estadísticos científicos en materia religiosa. Pero el Vaticano desde hace tiempo exige los informes exactos sobre la vitalidad católica en los distintos países; justamente para evitar los errores en las apreciaciones superficiales en sentido optimista o pesimista [18].

Para que la cristiandad se de cuenta de su responsabilidad inmensa en el campo del apostolado es necesario mostrar el panorama mundial de nuestra fe: las cifras de los paganos, las características nacionales de los apóstatas, y dentro de las estadísticas generales, establecer por vía de monografías minuciosas el valor concreto de estas indicaciones para el uso de las autoridades eclesiásticas y de los dirigentes de Acción Católica.

No se trata aquí de querer representar los sentimientos religiosos complicados en tablas de cifras rígidas. Pero tenemos que llegar desde las ilusiones totalmente falsas sobre nuestra Iglesia hasta el conocimiento más verídico, para que nuestras campañas puedan basarse en los hechos y aprovechar las tendencias sociológicas descubiertas por medio de las encuestas [19].

En esto está precisamente la finalidad de la investigación mundial de *Lumen Vitæ,* órgano del *Centro Internacional de Estudios de la Formación Religiosa:* hacia lo ideal, comprendiendo lo real.

* * *

En los países de la misión todo el mundo no sólo acepta sino exige la preparación de estadísticas muy fieles sobre la situación verídica del catolicismo. Sobre *la Iglesia visible.* Sobre los fieles que cumplen con su deber y practican su fe en su vida diaria.

En los países de catolicismo tradicional hay un peligro en la resistencia contra *el control detenido sobre la vida religiosa en sus aspectos visibles.* La confusión que reina en muchas mentes en relación con la Iglesia visible y la Iglesia invisible, tiene como argumento, que podrá resultar contraproducente, no contar entre los miembros de la Iglesia visible aquella gente que está bautizada pero ni le interesa la Iglesia, ni vive desde ningún punto de vista según los principios de la religión.

Esta equivocación falsifica la estructura de la Iglesia. En lugar de *suscitar fervor apostólico para recristianizar a los bautizados indiferentes* (o muchas veces y en muchos países hostiles) en nuestra pereza mental y física sentimos una seguridad imaginaria, nos fortifican las declaraciones sin fudamento sobre la religiosidad y buenos sentimientos de una ciudad, de una región o de todo un continente. Es más cómodo evidentemente admitir que todo va bien porque esto significa menos preocupación y menos *responsabilidad personal* en el campo de la acción católica.

Lo que vieron los padres jesuítas en Rotterdam, los párrocos en Marsella, en París, en Dusseldorf, lo hemos encontrado igualmente en muchos barrios obreros bogotanos, en muchas aldeas: bautizados «folklorísticos», sin ningún conocimiento profundo sobre las verdades de nuestra fe, sin ejercer práctica religiosa alguna, sin ninguna preocupación sobrenatural...

---

[18] *Missi* junio-julio de 1950. Lyon.

[19] *Idées et Forces. G. Naidenoff S. J.:* «Statistiques et situation religieuse», sept. 1950. Paris. *Henri Chambre;* «Catholicisme et communisme». idem *Georges Pontmarin:* «La conjoncture missionaire en Chine» (tres estudios básicos sobre la importancia de la sociología religiosa!).

No solamente no nos parece contraproducente llevar a cabo en Colombia también las investigaciones propuestas por el *Centro Internacional de Estudios de la Formación Religiosa* de los padres jesuítas sobre *la influencia del ambiente en la vida religiosa,* sino que estamos convencidos de su necesidad.

Por falta de preocupación seria, por falta de equipos bien preparados y organizados, está creciendo el número de niños que se desarrollan sin escuela, sin catecismo en el pueblo. Y hay otro hecho sociológico, comprobado en gran escala por nosotros en los barrios bogotanos: mucha labor catequística en su forma actual no llega a su finalidad práctica; los mismos métodos y la presencia de «auditorio» son tan esporádicos que el ambiente del barrio neutraliza los esfuerzos bien intencionados pero realizados sin preocupación científica por la verdadera eficacia del apostolado.

Como las encuestas de los alumnos de *la Cátedra de la Sociología* de la Universidad Javeriana lo demuestran, en los barrios del Sur en Bogotá *el protestantismo* gana terreno continuamente. Y podemos decir que la causa de esta pérdida de bautizados es más bien *la despreocupación de los católicos* que el trabajo de los pastores. Hay que deshacer de las mentes la falsa ilusión de que «la gente», aunque no observe las leyes religiosas, es en su fondo católica... ¿Cómo podría uno cumplir reglamentos que ni siquiera conoce?

Es necesario demostrar con hechos, con cifras, cómo la realidad, cómo la ignorancia religiosa y cívica y cultural del pueblo exige una entrega más completa, más enérgica, mejor preparada y coordinada de los católicos, *para ayudar y servir a los párrocos.*

Hay que llamar la atención de los universitarios, señoritas y señores católicos de todos los barrios sobre su responsabilidad personal y deber de colaborar con las parroquias en forma decidida para realizar campañas orgánicas de apostolado.

Pero estas campañas necesitan —presuponen la existencia de encuestas científicamente hechas. Toda investigación concienzuda muestra de una manera plástica aquellos males básicos que traen consigo toda una serie de catástrofes morales, religiosas y cívicas.

No es posible pensar que sin reunir científicamente los hechos sobre la magnitud del problema de *las «compañeras»,* del *abandono de las madres y de los hijos,* sobre los factores directos e indirectos *de la delincuencia infantil,* del *analfabetismo,* sobre *los métodos de penetración protestante,* que sin instalar equipos, *secretariados sociales* en las parroquias para realizar las campañas del apostolado, podamos mejorar considerablemente la situación religiosa en la capital o en cualquier otro punto de la república.

Sociología aplicada al servicio de las parroquias

Sería de gran interés que las autoridades eclesiásticas ordenaran el estudio de los problemas relacionados con la encuesta mundial de *Lumen Vitæ* en todas las parroquias en Colombia:

1º—Para ayudar a los párrocos en descubrir las correlaciones entre los distintos factores de la vida y de la religiosidad empleando más o menos el mismo método sociológico en todo el territorio nacional.

2º—Para tener una base de comparación sencilla entre parroquias y diócesis que permitiría fomentar el apostolado regional según las necesi-

dades más urgentes y típicas del terreno social y sicológico. (Un control sería indispensable sobre el valor intrínseco de estos informes parroquiales: porque la experiencia ha demostrado que en la América Latina como en la mayoría de los países europeos y africanos, un porcentaje elevado de respuestas contienen aproximaciones en lugar de hechos y observaciones verídicos. Como los párrocos están en muchas regiones muy cargados de trabajos, en esta labor de descubrir la situación religiosa de la parroquia, la cooperación muy activa y disciplinada de mujeres y hombres católicos sería muy de desear...).

* * *

Conversando con muchos párrocos, casi todos me manifestaron la importancia que tendría para su labor eclesiástica la colaboración técnica de un grupo selecto de católicos. Los sacerdotes necesitan *conocer los perfiles sociológicos de su barrio,* pero estando sólos no pueden ni pensar en estas investigaciones.

El conocimiento de los hechos abajo mencionados podrían ayudar y en mucho en la eficacia del apostolado:

El número exacto de los vecinos en el barrio, fichero de los hogares y de las familias. (Matrimonios eclesiásticos, uniones libres, hijos bautizados, sin bautizar...). Asistencia a la santa misa (según sexo, edad, profesión, categorías sociales) pascuas, entierros, otras manifestaciones de la práctica religiosa. Las estructuras profesionales, grupos de edades, sociales, económicos, políticos, culturales. Focos de influencia en el barrio. (Personas, grupos, tendencias). Cómo influye la religión de las personas en su vida familiar: comportamiento en el hogar, natalidad, aborto, abandono, fidelidad, ahorro, responsabilidad... Egoísmo o espíritu de cooperación. Interés en los asuntos de la vecindad, ayuda. Honradez o fraude en el comportamiento, en la profesión. Opiniones sobre la Iglesia: lo que gusta, lo que quisieran ver en otra forma. Razones de tener fe, o no tenerla... Mentalidad, aspiraciones, sugerencias populares.

Llamamiento a la juventud

Es importante tener en cuenta la frase célebre de *Lévy-Bruhl,* sociólogo francés: *primero conocer y luégo prescribir!*

El error de la sociología del siglo pasado consistía en querer aplicar las teoremas sin conocer el ambiente, los hechos y tendencias en los diferentes grupos sociales.

Este deseo de *no sólo explicar sino trasformar al mundo* es muy humano. Pero sin estudio y humildad de observación difícilmente se puede construír situaciones estables y buenas.

Qué plan más maravilloso para la juventud que dedicarse a estudiar y descubrir su propio país. Geográficamente, antropológicamente. Desde el punto de vista de la riqueza material y de los valores espirituales. Conocer íntimamente sus defectos y su grandeza.

El milagro danés y británico: aprender para educar al pueblo entero [20] podríamos realizarlo en nuestras tierras.

Para una sana juventud esta es la más digna aspiración: *prepararse para la redención espiritual y moral del pueblo.*

---

[20] *Holger Begtrup:* «Las escuelas populares danesas de adultos. Beltrán, Madrid. 1930. Sir *Donald Davison:* «Remobilisation for Peace» The Pilot Press, London 1944. *L. Smith:* «Education in Great Britain», London, Oxford University Press, 1949 (la descripción de los *settlements* y *extensions* universitarios).

Del lejano oriente

La filosofía de Nehru

por Dionisio Arango, S. J.

REPRESENTANTES de más de doce naciones se reunieron este mes en Lucknow para la Conferencia del Pacífico. Los delegados discutieron varios problemas que han surgido alrededor o a causa del nacionalismo en países asiáticos. Nehru, la figura central entre los conferencistas, hizo declaraciones que, como de costumbre, van al fondo de la cuestión, dejando entrever aspectos de la filosofía de su vida y cierta actitud de escepticismo naturalmente cristiano ante el concepto de lo que llamamos progreso en este siglo... Refiriéndose al Asia dijo que esta no solo está pasando por un período de cambios materiales y políticos sino también por un proceso doloroso de trasformación intelectual y espiritual. «*Asia,* dijo, *is in a process of torment*... este tormento en la mente y espíritu del Asia actual toma varias formas en los diferentes países de nuestro continente...». Y continuó diciendo que al hablar de un sentimiento asiático no podía él definir exactamente el significado de esa palabra, puesto que existen grandes diferencias entre las varias tradiciones y culturas de las respectivas historias y experiencias políticas de los países del Asia. Mas no obstante esas diferencias a él le parecía que, en el actual contexto de sucesos y realidades hay razón para decir que existe un sentimiento nacionalista y social que es común a la gente del Asia. Con respecto a la India dijo: «Necesitaríamos muchas horas para exponer algunos de los complejos problemas que resultan de nuestras propias tendencias y ambiciones nacionales... Tendríamos que considerar ciertos rasgos de nuestro carácter nativo, rasgos que persisten en un país de una historia y tradiciones tan antiguas como en el nuestro, todo eso influye en nuestro carácter, lo modela para bien o para mal... Yo veo muchos factores en juego. Nuestras dificultades no son tanto dificultades externas provenientes de factores físicos tales como situación geográfica o clima, etc. Nuestras dificultades son más de índole interna, de la mente y el espíritu. Hay en nuestro país muchas tendencias religiosas y políticas que son retrógradas. De una parte hay muchos que pretenden revivir cosas antiguas, y de otra parte hay fuerzas progresistas que miran a un progreso de última marca y modelo... Mas, uno se pregunta, ante lo complejo de los problemas del mundo en que vivimos: ¿en qué consiste el progreso? Y queriendo contestar nuestra perplejidad aumenta... Sin duda alguna decir progreso es decir poseer ciertas cosas esenciales para la vida. Es obvio que la ciencia y sus aplicaciones deben traer bienestar a millones del Asia... Y con todo, sin entrar a considerar esas cosas esenciales para el bienestar de la vida, dudas vienen a la mente sobre el verdadero concepto de progreso al ver que lo que llamamos progreso no constituye por sí mismo la solución de nuestros problemas humanos, nacionales e internacionales. Muchos de los problemas que afligen hoy al mundo son resultado de la aplicación de esa

misma ciencia que tanto veneramos y admiramos. Mas, ¿qué fin perseguimos? Progreso en el buen sentido no consiste en mirar o buscar una dirección en la cual o hacia la cual podamos andar indefinidamente. Tal dirección u objetivo no existe... Sería mucho más exacto decir que el progreso verdadero consiste en buscar, en crear un estado de cosas en el cual podamos detenernos...». Y concluyó diciendo: «A menos que reflexionemos sobre estos problemas profundos es muy probable que nos equivocaremos de camino sin llegar jamás a la verdadera respuesta».

Estas declaraciones de Nehru sobre la ciencia y el concepto de progreso traen enseguida a la mente cierto párrafo de su *Discovery of India*, escrito en su última prisión. Al situar las posiciones y progresos de la ciencia y la filosofía dice que «a la ciencia moderna no le importa a qué conducen las especulaciones de la metafísica, pues la ciencia sigue avanzando en un sinnúmero de direcciones con su propio modo experimental de observación, ensanchando las fronteras estatuídas de lo conocido, y de paso cambiando la vida humana... Sin preocuparse por el *por qué* de la filosofía, la ciencia seguirá preguntando *cómo*, y a medida que conoce el *cómo* de los procesos vitales y cósmicos va dando más significado al contenido de la vida del hombre, y tal vez nos acerca a la respuesta del *por qué*... O acaso nunca lograremos cruzar esa barrera, y el misterio continuará siendo un misterio, y la vida con todos sus cambios seguirá siendo una mezcla de bien y de mal, una sucesión de conflictos... O acaso el progreso de la ciencia, irrelacionado y aislado de consideraciones éticas y disciplina moral, trae consigo la concentración de fuerza y de terribles instrumentos de destrucción en las manos de hombres malvados y egoístas que buscan la dominación de los otros...».

Para quienes hemos seguido de cerca el pensamiento de Nehru a través de sus libros y discursos lo que más nos atrae a estudiarlo es el elemento personal de que está impregnado todo lo que escribe y dice, además de su sinceridad tan espontánea y fresca, muy diferente a la premeditada *sinceridad* del cauteloso Ghandi...

Hace varios años la curiosidad de un periodista norteamericano le hizo varias preguntas a Nehru sobre la filosofía de su vida: «¿Mi filosofía? De veras, yo mismo no sé cuál es. Algunos años atrás no hubiese vacilado en dar una respuesta...». Y luégo, sobre tiempos pasados, añade: «Mi más temprano acceso a los problemas de la vida fue con una actitud más o menos científica, con algo del fácil optimismo de la ciencia del siglo pasado y de los primeros años del presente... Una especie de vago y borroso humanismo me atraía». Y refiriéndose a su temprana reacción ante el pesimismo budista, dice: «Allá en el fondo de mi mente, mi pensamiento tenía no sé qué de pagano, con el gusto que un pagano siente por la exuberancia de vida y naturaleza, y no renuente a considerar los conflictos que la vida trae». ¿Y el Nehru de hoy día, qué piensa de la vida y de su finalidad?

En su libro, *El Descubrimiento de la India* —libro que servirá para guiarnos en nuestro propósito de descubrir su pensamiento sobre cosas tan trascendentales como inevitables— Nehru confiesa que, «esencialmente mi interés gravita alrededor de las cosas de este mundo, de esta vida, y no por las de otro mundo o las de una vida futura. Que exista o no lo que llaman alma, y supervivencia o no después de la muerte, son cosas que yo ignoro, y por muy importantes que sean dichas cuestiones a mí me tienen muy sin cuidado... las cuestiones y problemas del mundo actual son mucho más absorbentes y exigen nuestra dedicación total...». Mas

no obstante esas palabras, otras que él escribe en la página anterior prueban que esas «cuestiones» del más allá no dejan de preocuparle a veces, por la sencilla razón de que son «muy importantes» y porque Nehru, es humano, muy humano. Dice así: «Es obvio que alrededor nuestro existe una vasta región desconocida de la cual la ciencia con todas sus magníficas realizaciones sabe muy poca cosa, aunque ya comienza a hacer aproches tentativos en esa dirección... La vida no consiste íntegramente de lo que podemos ver, oír y sentir, de las cosas de un mundo visible que cambia en tiempo y espacio. La vida está en continuo contacto con un mundo invisible de otros elementos, posiblemente de elementos más estables, o, acaso, tan variables como los del actual. Ninguna persona que piense puede pasar por alto [1] el mundo invisible». Y en la página que sigue: «A veces, al contemplar el mundo siento un no sé qué de misterios, de profundidades desconocidas. Y me siento impelido a buscar comprenderlo a la medida de mis capacidades y de ponerme en armonía con su existencia y experimentarlo en toda su amplitud».

Para Nehru, pues, ya pasaron los días de cómodo escepticismo, refugio de sus días de juventud intelectual. Ahora reconoce el carácter misterioso de una realidad intangible íntimamente ligada a nuestra substancia mortal. Ahora siente impulsos de penetrar esas incógnitas. Desgraciadamente Nehru ha estado leyendo «en sus prisiones» (en total más de 13 años ha pasado en la cárcel) mucha cosa que pasa por misticismo, metafísica, filosofía y ciencia, y se ha producido una obnubilación en su intelecto. Este, tan agudo y penetrante al hacer juicios brillantes y rápidos sobre los hombres y sucesos, no ha sido aun disciplinado a ser instrumento seguro para separar la barcia del buen grano. Apuntemos aquí sus propias palabras. «Era una mezcla curiosa lo que había en mi mente, lo cual yo mismo no podía explicarme o resolver. Había en mí una tendencia a no pensar demasiado en estas cuestiones fundamentales que parecen más allá de nuestro alcance intelectual, y en lugar de esas especulaciones algo me decía que era preferible concentrar mi atención e indagación en los problemas de la vida presente... La vida es muy corta para poder investigarlo todo...». Mas su incorruptible honradez no le deja en paz, y le lleva más adelante a otras consideraciones, más o menos tristes. «La mente vagabunda sin encontrar fondeadero viaja sin descanso afligiendo a su posesor y a otros. Hay razón para envidiar a esas mentes vírgenes que no han sido empañadas o violadas por los asaltos del pensamiento especulativo, y sobre las cuales la duda no ha echado su sombra ni escrito una línea. ¡Qué fácil es la vida para esos a pesar de choques y penas ocasionales!».

¿A quién culpar por esa angustia en un alma tan noble? El mundo está inundado con escritos pseudo-místicos, pseudo-metafísicos y pseudo filosóficos. Aquí viene al caso citar las palabras que Ananda Coomaraswamy envió desde los Estados Unidos a sus hermanos de la India cuando se preparaban a celebrar el día de la Independencia: «La capacidad de leer y escribir revistas y periódicos y libros, no es garantía de cultura... Es mucho mejor no saber leer que no saber qué «cosas debiéramos leer».

Algunas de sus palabras sobre Misticismo, Metafísica y Filosofía pueden mostrarnos la confusión del pensamiento de Nehru alrededor de cosas trascendentales: «Ha habido grandes místicos, figuras muy atrac-

---

[1] En la traducción de su frase: *no thinking person can ignore this invisible world* hemos empleado «pasar por alto» para dar un aproximado equivalente a la palabra *ignore*. Nuestro diccionario (Cuyás) da otras acepciones, tales como «desconocer», «no hacer caso», «ignorar», etc.

tivas que no puede uno despedir como si fuesen tontos alucinados». Muy cierto. «Y sinembargo misticismo en el sentido estrecho que dan a esa palabra es algo que me irrita... esa cosa vaga, y floja, esa especie de abdicación de las facultades mentales para vivir en un mar de emociones, eso no tiene nada del verdadero misticismo que implica una rigurosa disciplina de la mente...». Sin duda Nehru debe estar pensando en algunos de sus coterráneos... O acaso los compara con místicos cristianos del tipo de Santa Teresa de Avila cuya mente no tenía nada de vago y borroso, cuya voluntad no tenía nada de flojo. Si algo leyó Nehru de sus libros inmediatamente debió haberse dado cuenta de la salud intelectual, del sentido común excepcional que los verdaderos místicos poseen.

Pero la apreciación sobre el valor de certidumbres basadas o deducidas de la filosofía o la metafísica es para Nehru algo igualmente confuso o indeterminado como su propia apreciación del valor o significado de la mística. Oigamos sus propias palabras: «Las metafísicas y la filosofía, o una filosofía metafísica, atraen más a mi mente. Estas disciplinas requieren mucha concentración y vigor intelectual, y la aplicación de lógica y raciocinio, aunque estas últimas están basadas en premisas que hay que aceptar de antemano como evidentes en sí mismas, y estas pueden o no pueden ser ciertas». ¡Ahí nos tiene! Las leyes fundamentales del pensamiento, sobre las cuales están basados todo raciocinio y filosofía humana se vienen abajo con un gesto indiferente de escepticismo. En unas páginas más adelante vuelve a la carga, confesando el fastidio que le inspiran las vagas especulaciones, sin que esto obste para que a veces halle «cierta fascinación intelectual al tratar de perseguir las líneas rígidas del pensamiento metafísico y filosófico de antiguos y modernos. Pero jamás me encontré tranquilo en esa atmósfera, y al escapar siempre me sentí más seguro de mí mismo, como alguien que recobra tierra firme después de forcejear dentro de una corriente que le empujaba mar adentro...». Pobre Nehru, qué embrollo de análisis! ¡Cuánta sinceridad! ¡Qué confusión!

Y para ganar momentáneamente «tierra firme» nos dice que sus preferencias son por la ciencia y por la actitud científica ante la vida. Mas toda investigación científica ha originado y progresado sobre la aceptación de dos axiomas evidentes por sí mismos, a saber la ley de causalidad y el postulado de la Uniformidad y Unidad de la Naturaleza, y Nehru duda de la validez de esos principios! Para expresar su duda cita a Bertrand Russell: «Filósofos académicos, desde el tiempo de Parménides han supuesto que el mundo es Unidad. La más básica de mis creencias es que tal suposición es paja!». O, «el hombre es el producto de un concurso de causas inconscientes de la finalidad que iba a lograrse. El origen del hombre, su desarrollo, sus esperanzas y miedos y amores, todo son el resultado de una colocación accidental de los átomos». Para evitar el derrumbamiento de su ídolo científico tal mal parado sobre pies de barro de la filosofía «ruseliana», Nehru se apresura a sostener que hay «cierta unidad en la Naturaleza». Pero al reconocer a medias esta verdad, si juzgamos por los autores que él cita, vemos enseguida que se trata de unidad material de un substratum homogéneo elemental lo que Nehru admite, y no la unidad superior y vital que resulta de una Mente creativa y directriz. Está claro que Nehru no tiene la menor simpatía por la idea Cristiana de un Dios personal.

Teísmo contra Monismo, podría ser el título de este párrafo. Nehru da la materia: «¿Cuál es la naturaleza de la Fuerza Suprema? No lo sé. No lo llamo Dios porque esta palabra ha venido a significar muchas cosas

en las cuales yo no creo. Me siento incapaz de pensar en la divinidad o en cualquier otro poder supremo en términos antropomórficos... Toda idea de un Dios personal me ha parecido siempre demasiado extraña. Intelectualmente puedo admitir, hasta cierto punto, la concepción monista del universo». Aquí le preguntaríamos: si vá y es cierto que existe un Dios personal ¿dejaría de existir este Hecho por la simple razón de negarlo? Es el mismo Nehru quien lo confiesa con sus palabras: *facts do not vanish because they are ignored,* ni cambian porque nuestras concepciones sobre estos hechos cambien. Tampoco un Dios personal es un monstruo o una belleza antropomórfica, aunque sea verdad que el pensamiento humano y la expresión humana, por el mismo hecho de que son humanos, no logran siempre despojarse de cierto antropomorfismo al tratar realidades invisibles y espirituales. Y si el gran humanista que se ha codeado tantos años con las masas indias supone que la noción que estas masas poseen sobre la naturaleza de Dios es puramente antropomórfica, entonces cabe decir que jamás les ha «tomado el pulso», y que vive muy lejos de saber la vida interior que palpita en ellas. Hablando del pasado los decididos monistas de la escuela de Ramakrishna admiten que mientras las especulaciones de la filosofía de los «Upanishads» se propagaban, y la oposición de parte de los Budistas y Jainistas insistía en el aspecto ético de una buena vida, «el énfasis en la necesidad de devoción y servicio a un Dios personal es la corriente prevalente en el sur de la India». Lo mismo podemos decir y probar con respecto a las religiones populares de toda la India. Bastaría citar autores que vivieron en los puntos más opuestos de este inmenso país. La idea de un Dios personal a primera vista parece implicar dualidad y multiplicidad en oposición a la sed que la mente humana siente por unidad. Mas partiendo de un punto de vista que el sentido común llama pluralidad, y pasando por un proceso de renunciación y humildad la mente humana alcanza una unidad con lo divino que los idealistas del monismo no quieren o no pueden comprender. Estos, aunque practicando una especie de asceticismo, huyen de la abnegación interior y de la humildad y por consecuencia invierten el proceso mental y espiritual. En vez de situarse con toda honradez dentro de la refrescante libertad de una unidad objetiva llamada a satisfacer la mente y el corazón humano se van en busca de no sé qué ilusoria isla de ilusoria unidad, creación de la imaginación errante. La historia de la filosofía muestra una serie de estas dos antagónicas vías en busca de la unidad: una es la vía de conversión hacia Dios, la otra, la vía de aversión de un Dios (personal). Pero en el corazón de todos los hombres está escrita la ley indeleble: «Tú nos has hecho para Ti, y nuestro corazón andará siempre inquieto hasta tanto no se repose en Ti, Señor». Por esto, no importa cuántos volúmenes se hayan escrito y se sigan escribiendo sobre la unidad monística o idealista, nunca llegarán a formar parte de la herencia cultural y religiosa de la humanidad, por la sencilla razón de que tal filosofía es inhumana. Cuando lo humano y lo verdadero hablaron en Tagore, él cantó: «Embriagado con tu gozo. yo me olvido de mí mismo y te llamo a Ti, mi amigo, Tú, mi Señor». O, Tukaram: «¡Maldita esa ciencia que dice que yo formo una sola substancia contigo! Yo quiero recibir preceptos y prohibiciones de Ti. Yo soy tu siervo, tú mi Señor; dejad que siempre exista entre los dos la *diferencia* de alto y bajo... El agua no puede gustarse a sí misma, ni el árbol sus frutos; y así el que adora debe estar separado, solo así viene este gozo, de la distinción... Después del calor uno goza la sombra; a la vista del niño la leche viene al pecho de la madre, ¡qué alegría produce en uno y

otro ese encuentro!» (extracto de *Los poemas de Tukaram).* Tal es el tono de los más grandes y mejores hijos de la India a través de los siglos.

La mente humana está hecha para alcanzar la unidad. Mas, cuando la perversidad de filosofías le niega al hombre esa satisfacción, entonces este se fabrica para sí ídolos de su propia invención, o se pierde en una selva de contradicciones... La misma oración que a veces el hombre dirige a Dios, a un Dios personal, distinto, susceptible de oírle, es prueba de que la naturaleza y la espiritualidad humana en sus momentos de sensatez, y obedeciendo a un instinto noble e infuso, está en completo desacuerdo con la aberración filosófica del panteísmo que hace del hombre y de Dios una misma cosa, y en desacuerdo también con el materialismo filosófico.

Veamos enseguida lo que piensa Nehru del Marxismo como sistema «unificador» de la realidad: «El estudio de Marx y Lenín produjeron en mí una fuerte impresión». ¿Por qué? «Mucho del contenido de la filosofía marxista lo encontré muy lógico: el monismo y la no-dualidad del espíritu y la materia, el dinamismo de la materia y la dialéctica de continuos cambios por medio de evolución y *saltos,* a causa de acción e inter-acción, causa y efecto, tesis, antítesis, síntesis». Mas ¿va una mente seriamente científica a quedar satisfecha con esta descripción de hechos y procesos puramente exteriores? Como si *todo* lo inexplicable de la vida al nacer quedase explicado con decir: padre (tesis), madre (antítesis) producen hijo (síntesis)! ¡O, semilla, tierra, fruto! No; Nehru no está embriagado con el nacionalismo, o con los prejuicios soviéticos de un Michurín o Lysenko para simplificar las teorías tan arbitrariamente. Nehru confiesa: «Esa ciencia marxista no me satisfizo del todo, ni resolvió todas las interrogaciones de mi mente». Imposible, pues, «luego hay todo un fondo *(background)* de ética que el Marxismo no toca en absoluto... No me gusta para nada el divorcio que la teoría y práctica comunista establece entre la acción humana y estos principios básicos (de moralidad). Yo siempre he sentido mucha simpatía por una actitud ética y moral hacia la vida y los problemas que plantea... aunque lógicamente yo no podría justificar esta exigencia. La insistencia de Ghandi en la adopción de medios justos me atrae sobremanera, y no hay duda que esa misma insistencia ha sido uno de los más importantes aportes que Ghandi trajo a la vida pública de la India... En un mundo como el nuestro donde se piensa tanto en los fines que se persiguen sin cuidarse de la índole de los medios empleados para lograr esos fines, ese énfasis ghandiano sobre los medios me parece cosa rara y admirable». La Iglesia Católica y su filosofía (o filósofías) no son muy populares en ciertos lugares precisamente por esa insistencia en la moralidad de los medios para lograr un fin igualmente moral. Y quizás no fue del gusto del mismo Ghandi si sabía que la Iglesia Católica no aprueba algunos de los medios que él empleaba en la consecución de algunos de sus fines políticos, por ejemplo, el de ponerse a ayunar hasta morir... (aunque eso nunca sucedió en realidad).

Sería muy interesante saber cómo se las arreglaría Nehru para salir del aprieto en que le pondríamos al recordarle aquellas palabras de Ghandi: «para mí los términos *medios* y *fines* son conceptos intercambiables». Semejante aserto es verdaderamente desconcertante para quienes se jactan de seguir a la letra las doctrinas de Ghandi. No creo yo que Nehru pueda ufanarse de poder seguir ciertos aspectos de la «lógica» ghandiana al buscar aplicarla en el campo político, y mucho menos en el campo metafísico. En este último Ghandi dijo desatinos garrafales, y cabría comentar con

las palabras de Aldous Huxley: *all our efforts are directed as usual, to producing improved means to unimproved ends.* Esos disparates trae consigo la confusión de las especies...! O, viceversa...

Muchos, con Nehru a la cabeza creen que la moralidad y el código moral es algo que puede cambiar «de acuerdo con el clima mental de cada edad o época». Pero, ¿por qué solamente de cada época? ¿Por qué no de cada nación y raza? ¿Por qué no según el clima mental de cada individuo? ¿Hacia dónde vamos? ¿No nos decía Nehru en la reciente Conferencia del Pacífico que el progreso consiste sobretodo en saber a dónde vamos y dónde debemos detenernos? Nuestro líder y Primer Ministro debiera tirar las riendas de su propia mente para hacer alto en alguna parte y no correr el riesgo de incurrir en más contradicciones. El progreso de la mente, más aún que el progreso material y científico, requiere ante todo una base sólida de convicciones éticas. Sólo la religión puede ofrecer fundamento y justificación a la moral, posición inexpugnable contra ataques del llamado materialismo histórico.

Del mismo Nehru sabemos su temprana actitud a la religión. Más tarde, el análisis personal le llevó a la conclusión de que «sea que creamos en Dios, o no, es imposible no creer en algo... algo real aunque evasivo, tan real como la vida misma al compararla con la muerte. A sabiendas o no, todos ofrecemos culto y sacrificio ante el altar invisible de un Dios desconocido...».

Para Nehru la religión organizada es cosa desagradable porque, según él, de ese modo la religión siempre está trabada con intereses creados. Un hombre había cuya religión él admiraba: «Ghandi, un hombre esencialmente religioso, un hindú hasta el meollo de sus huesos». Mas si es tanta su admiración por el carácter religioso de Ghandi, ¿cómo es que no se sentó a sus pies para aprender alguna clase de religión que justificase sus innatas (las de Nehru) convicciones morales? Nehru tiene convicciones y no solamente políticas... Dios sabe hasta qué punto su buena fe le salvará. Roguemos por él, nosotros los que aun sin poder comprender muchas cosas *podemos creer* en el sentido y la finalidad de la vida. Roguemos por él nosotros crecidos en el catolicismo, sin merecerlo ni llegar jamás a cumplir sus divinas exigencias; nosotros que no tuvimos que luchar como lucha Nehru —en angustias que apenas sospechamos— para sacar un grano más de certitud de la oscuridad circundante.

La Verdad para muchas almas yace escondida como está escondida la estatua, *en potencia,* dentro del bloque de mármol... y para sacarla a la luz la Gracia de Dios no les dispensa de una lucha tenaz y larga... *L'éxercice de la speculation est la plus profonde morte que l'ésprit amoureux puisse souffrir* (San Alberto el Grande). ¿Y quién que haya conocido a Nehru va a pasar inadvertidamente su espíritu de amor por el prójimo?

India, Fiesta de Todos los Santos, 1950.

El veneno como coagulante

Efecto coagulante de preparados hemostáticos sobre la base de veneno bothrópico

por Dionysio de Klobusitzky, M. D.
Médico de la gran estación experimental de São Paulo (Brasil)

DESDE los trabajos de KLOBUSITZKY y KOENIG ([1], [2]) que demostraron por un lado, la posibilidad de separar el principio coagulante de las demás sustancias, fisiológica, farmacológica y toxicológicamente activas, presentes en las secreciones veneníferas naturales de las serpientes del género *Bothrops,* y, por otro probaron que aquel principio coagulante es capaz de reducir el tiempo de coagulación de sangre normal tanto *in vivo* como *in vitro,* y aun en sangre privada de calcio, varios laboratorios, tanto en el continente americano, como en Europa lanzaron y están lanzando productos a base de veneno ofídico con propiedades hemostáticas con fines terapéuticos (*).

En cuanto al valor terapéutico lo que se puede sacar de las publicaciones clínicas referentes, en pocas palabras, es lo que sigue: Los componentes coagulantes de venenos ofídicos son capaces de detener las hemorragias parenquimatosas o capilares, causadas o por disminución de la coagulabilidad de la sangre (p. e. por hemofilia, enfermedad de WERLHOF, «epistaxis familiaris» etc.), o, en individuos con coagulabilidad normal, cuando la hemorragia es una consecuencia de heridas o descomposición tisular no acompañada de procesos inflamatorios. También nos dio resultados en las hemorragias de las mujeres, de origen endocrino. [GITHENS ([13]) PAGE y colaboradores ([14]), ALEXANDER ([15]), QUICK ([16]), FREIRE ([17]), MACHT ([18]), VAZ ([19]), KLEINMANN y colaboradores ([20]), BERTRAND y QUIVY ([21]), PEREIRA ([22]), BARBOSA ([23]), BUCHERT ([24]), AZEVEDO ([25]), MALMIERCA ([26])].

La mayor parte de las soluciones de veneno aplicadas en la clínica eran y hasta hoy son diluídos sobre una base empírica, lo que no solo produce una actividad variable sino que imposibilita la comparación exacta de dos productos de diferentes orígenes; además el contenido de albúminas exis-

---

(*) Durante la época en que no se sabía si la sustancia coagulante era idéntica o no al principio neurotóxico, y, nuestros conocimientos con relación al modo y mecanismo de la acción coagulante eran bastante rudimentarios, diversos clínicos, como PECK y sus colaboradores ([3-6]), KORESSIOS ([7]), MCFARLANE y BARNETT ([8]), ROSENFELD y LENKE ([9]), BAKER y GIBSON ([10]), HANCE y SERGENT ([12]) iniciaron estudios sobre el tratamiento de las hemorragias debidas a las más diversas causas, usando simples soluciones diluídas de diferentes serpientes (*Agkistrodon piscivorus*—«Water moccasin» o «Cottonmouth snake», *Vipera roussellii*—«Daboia» o «Tic-Polonga», «Uloo bora», *Notechis scutatus*—«Tiger snake», *Cerastes cornutus*—«Cerasta», *Naja naja*—«Cobra», *Bothrops atrox*—«Equis» o «Quatronarices»).

tentes en los mismos, frecuentemente causa también reacciones alérgicas (CRIMMINS y colaboradores ([27]). Alem dijo que con el tiempo se notaba una disminución en el poder coagulante, circunstancia que puede causar sorpresas desagradables para el clínico.

Debido al aumento del uso de estos medicamentos el Primer Congreso Panamericano de Farmacia, realizado a fines de 1948 en La Habana incluyó en sus temarios oficiales la fijación de normas para las especialidades farmacéuticas a base de venenos animales. Las respectivas sugestiones del relator KLOBUSITZKY ([28]), fueron aceptadas de modo que ya existen preparados hechos conforme a las resoluciones de aquel certamen interamericano.

El objetivo de las experiencias que se relatan en la presente publicación fue verificar, en parte, si los preparados correspondientes a las normas del mencionado Congreso conservan de facto mejor sus propiedades coagulantes que las simples diluciones de veneno o los normalizados con métodos libremente escogidos por el laboratorio productor, y, en parte, también determinar dentro de cuánto tiempo comienza a actuar la especialidad hemocoagulante y cuánto tiempo perdura el efecto coagulante de la misma *in vivo*.

Usábamos en nuestros exámenes tres especialidades distintas, preparadas en diversos laboratorios de veneno bothrópico, dos de las cuales estaban elaboradas de acuerdo con las normas del ya nombrado congreso, como lo indicaban sus productores, (Nros. I y II), y la tercera indicaba solamente la dosis terapéutica y contenido de 0,02 — 0,03 mlgs. de veneno seco por cc. (Nº III). El número I era de origen colombiano, los números II y III fueron importados del exterior siendo el Nº III licenciado en Colombia. El número II marcaba como vencimiento de su validez diciembre del año corriente, el número III no traía indicación alguna a este respecto.

Para verificar el poder coagulante de cada una de estas sustancias, seguimos la técnica presentada en el citado congreso, la cual consiste en lo siguiente: Adiciónase en 5 cc. de sangre de caballo de 22º C. que contenga 0,3% de oxalato de sodio, la cantidad correspondiente a una dosis terapéutica para adultos la cual era para todos los tres preparados 1,0 cc. y determínese el tiempo de coagulación completa que sea de *hard clotting*. Estos son los resultados:

Preparado Nº I — tiempo de coagulación: 10 minutos 10 segundos.

Preparado Nº II — tiempo de coagulación: 22 minutos.

Preparado Nº III — tiempo de coagulación: 192 minutos.

Las experiencias de verificación del tiempo necesario para que el preparado desenvuelva su acción, así como la duración de la misma, fueron hechas en conejos. En el primer grupo aplicábamos en estas experiencias solamente el preparado Nº I, y en el segundo grupo los Nros. I y III; de los cuales fueron inyectados siempre $^1/_{70}$ cc. por kilo de peso animal, completando los volúmenes con agua fisiológica siempre para 1,0 cc. (**). Antes de inyectar el preparado se extraía de la oreja 1,0 cc. de sangre para determinar el tiempo de coagulación, las determinaciones posteriores fueron naturalmente hechas con 1,0 cc. de sangre también.

Las experiencias con las que fue encontrado el plazo de tiempo dentro del cual el preparado Nº I comienza a actuar, dieron los siguientes resultados:

(**) Tomando el peso de un adulto de estatura normal como 70 kilos la dosis terapéutica por kilo de peso deberá ser estimada como $^1/_{70}$ cc.

a) Forma de aplicación del preparado: ENDOVENOSA.

Tiempo de coagulación antes de inyectar el preparado: 4 min. 30 seg.
Tiempo de coagulación 3 min. después de la inyección: 4 min. 30 seg.
Tiempo de coagulación 7 min. después de la inyección: 1 min. 30 seg.
Tiempo de coagulación 11 min. después de la inyección: 1 min. 30 seg.

b) Forma de aplicación del preparado: INTRAMUSCULAR.

Tiempo de coagulación antes de inyectar el preparado: 4 min. 40 seg.
Tiempo de coagulación 9 min. 30 seg. después de la inyección: 4 min.
Tiempo de coagulación 16 min. después de la inyección: 1 min. 20 seg.

c) Forma de aplicación del preparado: SUBCUTANEA.

Tiempo de coagulación antes de inyectar el preparado: 3 min. 50 seg.
Tiempo de coagulación 10 min. después de inyectado: 4 min. 10 seg.
Tiempo de coagulación 15 min. después de inyectado: 3 min.
Tiempo de coagulación 21 min. 30 seg. después de inyectado: 1 min. 15 segundos.

En cuanto a la determinación del tiempo de duración del efecto coagulante, obtuvimos los siguientes resultados:

PREPARADO Nº I

Tiempo de coagulación antes de la inyección endovenosa: 4 min. 50 s.
Tiempo de coagulación 24 horas después de la inyección: 1 min. 20 s.
Tiempo de coagulación 48 horas después de la inyección: 1 min. 20 s.
Tiempo de coagulación 72 horas después de la inyección: 1 min. 10 s.
Tiempo de coagulación 96 horas después de la inyección: 1 min. 30 s.
Tiempo de coagulación 116 horas después de la inyección: 4 min. 40 s.

PREPARADO Nº III

Tiempo de coagulación antes de la inyección endovenosa: 4 min. 10 s.
Tiempo de coagulación 30 min. después de la inyección: 4 min 45 s.
Tiempo de coagulación 24 horas después de la inyección: 3 min. 10 s.
Tiempo de coagulación 48 horas después de la inyección: 3 min.
Tiempo de coagulación 72 horas después de la inyección: 4 min.

De los resultados anteriores podemos sacar las siguientes conclusiones:

a) Que los preparados coagulantes a base de venenos ofídicos, especialmente de veneno bothrópico, para dar un efecto terapéutico deben contar por dosis terapéuticas para un adulto la sustancia coagulante que coagule completamente 5 cc. de sangre oxalatada de caballo en más o menos 10 minutos, esto es que contengan en la cantidad mencionada una unidad coagulante.

b) Que el máximo efecto coagulante se presenta después de 3 minutos y antes de 7 minutos cuando el preparado fue inyectado por vía endovenosa; después de 10 y antes de 16 minutos cuando la forma de aplicación fue intramuscular; y, en caso de inyección subcutánea después de 15 pero antes de 21 minutos después de la aplicación.

c) Que la máxima disminución del tiempo de coagulación perdura, cuando el tiempo original de coagulación era normal, más de 96 horas,

pero 116 horas después de la inyección el tiempo de coagulación vuelve a ser el que era antes de la aplicación de tales preparados (***).

BIBLIOGRAFIA

(1) v. KLOBUSITZKY, D. u. KOENIG, P.: *Arch. exp. Pathol. Pharmakol.*, 181: 387 (1936) y *Mem. Inst. Butantan*, 10: 233 (1936).

(2) v. KLOBUSITZKY, D. u. KOENIG, P.: *Arch. exp. Pathol. Pharmakol.*, 182: 577 (1936) y *Mem. Inst. Butantan*, 10: 237 (1936).

(3) PECK, S. M.: *Proc. Soc. exper. Biol. Med.*, 21: 579 (1932).

(4) PECK, S. M. & GOLDBERGER, M.: *Amer. J. Obstetr.*, 25: 887 (1933).

(5) PECK, S. M. & ROSENTHAL, N.: *J. Amer. med. Assoc.*, 104: 1065 (1935).

(6) PECK, S. M., CRIMMINS, M. L. & ERF, L. A.: *Proc. Soc. exp. Biol. Med.*, 32: 1525 (1935).

(7) KORESSIOS, N. T.: *Le venin de cobra, son action physiologique, ses indications thérapeutiques*, Ed. Maloine, Paris, 1935.

(8) MACFARLANE, R. M. & BARNETT, N.: *Lancet*, 227: 985 (1934).

(9) ROSENFELD, S. & LENKE, S. E.: *Amer. J. med. Sci.*, 190: 779 (1935).

(10) BAKER, G. A. & GIBSON, P. C.: *Lancet*, 230: 428 (1936).

(11) HANCE, J. B.: *Ind. med. Gaz.*, Nº 2 del año 1937.

(12) SERGENT, E.: *Arch. Inst. Pasteur, Algier*, 15: 20 (1937).

(13) GITHENS, T. S.: *Clinical Med. and Surg.*, 46(4): 167 (1939).

(14) PAGE, R. C. & THOMAS, E. C.: *Med. Vlinics N. Amer.*, 24: 777 (1940).

(15) ALEXANDER, A. H.: *Scient. Amer.*, 166: 66 (1941).

(16) QUICK, S. J.: *The hemorrhagic diseases*, 1st ed. Ed.: Ch. C. Thomas, Sprigffield, 1942 (pg. 149).

(17) FREIRE, R.: *Rev. Brasil. Cir.*, 12: 197 (1943).

(18) MACHT, D. I.: *Ann. intern. Med.*, 18: 772 (1943).

(19) VAZ, E. e PEREIRA, A.: *An. Inst. Pinneiros* (S. Paulo), 7(4): 45 (1944).

(20) KLEINMAN, A., PAGE, R. C. & PREISLER, P. W.: *J. Lab. Clin. Med.*, 30: 448 (1945).

(21) BERTRAND, I. et QUIVY, D.: *C. R. Soc. Biol.*, 138: 472 (1944).

(22) PEREIRA, A.: *An. Paulistas Med. Circ.*, 48: 219 (1944).

(23) BARBOSA, A.: *Rev. Bras. Biol.*, 4: 367 (1944).

(24) BUCHERT.: *Rev. Bras. Med.*, 2: 189 (1945).

(25) AZEVEDO, A.: *Rev. Paulista Med.*, 29: 105 (1946).

(26) MALMIERCA, R. M.: *Dia Méd.*, 19: 2198 (1947).

(27) CRIMMINS, M. L. & ERF, L. A.: *Proc. Soc. exp. Biol. Med.*, 32: 1523 (1935).

(28) KLOBUSITZKY, D.: *Bol. Acad. Nac. Farm.* (Rio de Janeiro), 10(2): 627 (1948).

(29) KLOBUSITZKY, D.: *Klin. Wochenschr.*, 16: 659 (1937).

(***) En los casos de coagulación patológicamente retardada el efecto de disminución del tiempo de coagulación perdura mucho más (8, 9, 10, 11, 12 y 29).

La tragedia de Loma del Pozo

por Juan Manuel Pacheco, S. J.

DESCORAZONADO llegaba, en 1545, a Cartagena el mariscal Jorge Robledo después de sus andanzas por España. Había soñado con la gobernación de esa rica provincia de Antioquia, añadida por su espada a la corona española, pero la Corte tan solo le había otorgado el título de mariscal en premio de sus hazañas.

Mas en Cartagena comienza a sonreírle la fortuna. El visitador Miguel Díez de Armendáriz sentencia en su favor el largo pleito que venía sosteniendo con el Adelantado don Pedro de Heredia. El fundador de Cartagena es condenado a pagar los daños que causó a Robledo, cuando le aprisionó en Urabá en 1542, más treinta marcos de oro de multa por haber negado la apelación al rey que interpusiera el prisionero. En vano protestó el viejo conquistador madrileño contra esta sentencia «injusta e muy agraviada e digna de ser revocada». Armendáriz la hizo ejecutar puntualmente [1].

Y pasa adelante el visitador. Nombra a Robledo su teniente gobernador para las ciudades de Antioquia [2]. Al recibir el mariscal los papeles, en que constaba su nombramiento, sonrió su corazón con la alegría del triunfo. Eran el fruto de repetidas instancias ante el visitador, y habían sido firmados después del costoso banquete con que doña María de Carvajal, su esposa, había obsequiado a Armendáriz [3]. Ignoraba entonces que sobre ellos otra mano firmaría su sentencia de muerte.

Con estos documentos y apremiantes cartas del visitador a los cabildos para que le recibieran por su teniente y capitán general, se dirigió Robledo a San Sebastián de Urabá. Mas la carta que con más cuidado llevaba era la dirigida a Sebastián de Belalcázar, en la que el visitador ordenaba al gobernador de Popayán no

---

[1] Cfr. Robledo, Emilio. *Vida del Mariscal Jorge Robledo.* (Biblioteca de historia nacional, vol. 73), págs. 304 - 308.

[2] ¿Tenía autoridad Armendáriz para dar este nombramiento a Robledo? Generalmente se considera esta actuación del visitador como un abuso de sus poderes. Lo hubo realmente, pero no en cuanto al hecho mismo, sino en cuanto a la forma. Robledo fue nombrado, no gobernador de Antioquia, sino teniente de gobernador. Pero este nombramiento no lo podía hacer Armendáriz mientras no hubiese él entrado en Antioquia y héchose reconocer como visitador. Así lo reconoce el mismo Belalcázar: «porque debía él (Armendáriz) entrar primero en ella (la gobernación) y tomar en sí las varas de la justicia y a mí residencia, y luégo poner sus lugares tenientes como V. M. lo manda». (Carta al rey del 5 de septiembre de 1546). Por esto recibió Armendáriz una fuerte reprensión de orden del rey. (Cfr. Herrera, *Décadas,* Década 8, l. 1º, c. 16).

[3] Cfr. Documentos del Archivo de Indias. Papeles de justicia. *Boletín de historia y antigüedades,* tomo XXVI, pág. 486, nota 1.

intervenir en las ciudades de Antioquia, bajo pena de una multa de 1.000 castellanos [4].

En San Sebastián se despide Robledo de su esposa, quien ha de esperar allí el desarrollo de los sucesos, y él se interna con sus hombres por aquel lúgubre camino de la selva, marcado ya con los huesos de tantos indios y españoles caídos en él.

Antes de llegar a la ciudad de Antioquia tropieza con una extraña comitiva. Era una fila de notables prisioneros que enviaba a Cartagena la nueva autoridad de Antioquia, Isidro de Tapia.

Durante la ausencia de Robledo esta ciudad había sido el teatro de porfiadas luchas. Se la disputaban con acritud los gobernadores de Popayán y Cartagena, y la ciudad se había visto ocupada ya por las tropas de Belalcázar ya por las de Heredia. Finalmente Alonso Díaz Madroñero había logrado sujetarla a nombre de Belalcázar. Pero su espíritu cruel y vengativo le atrajo la odiosidad de los habitantes, y una noche es hecho prisionero con varios amigos. El complot había sido tramado por Isidro de Tapia y realizado con éxito. Madroñero, Gaspar de Rodas, Alonso Velásquez, y otros de los más influyentes capitanes peruleros, son enviados a Cartagena, cargados de grillos, para que los juzgue Armendáriz.

Esta melancólica comitiva fue encontrada por Robledo al acercarse a la ciudad. Entre los prisioneros reconoce a Gaspar de Rodas, noble extremeño, su amigo personal; ordena que se le rompan las cadenas y le invita a regresar en su compañía.

Robledo es acogido cordialmente en Antioquia por sus viejos compañeros de armas. Todos le reconocen como su gobernante. Mas solo unos pocos días descansa entre ellos. Nombra por su teniente a Diego Mendoza, uno de sus más fieles seguidores, y emprende el camino hacia Arma seguido de 70 soldados. En el trayecto deja fundada la ciudad de Santafé, en el valle del río Cauca, «por las grandes minas que había en aquella comarca».

Una grata sorpresa tuvo en el camino al ver llegar en su busca a sus más adictos capitanes, venidos desde Popayán. Eran el comendador Hernán Rodríguez de Sosa, portugués, el valiente y fiel Alvaro de Mendoza, Pedro de Barros y otros nobles caballeros [5]. Con ellos comunica Robledo los temores que le inquietan: no sabe cómo le recibirán los cabildos de las próximas poblaciones. Si se niegan a recibirlo, le responden estos, debe recurrir a la fuerza de las armas y hacerse obedecer. Y al tenor de este consejo marcha entonces Robledo con banderas desplegadas y a tambor batiente, llevando como alférez a Hernán Gutiérrez Altamirano, y por maese de campo al comendador Rodríguez de Sosa.

Al romper el alba se presenta en la villa de Arma. Los regidores y alcaldes se reúnen presididos por Rodrigo de Soria, el teniente, y ante ellos presenta Robledo sus poderes. Solo el alcalde Antonio Pimentel y un regidor le prestan obediencia. Las demás autoridades de la villa no ven muy claros los derechos del mariscal, y le proponen que siga a Cali a entrevistarse con el gobernador Belalcázar; si este le recibe, ellos harán lo mismo. No agrada a Robledo la respuesta, pues las cartas del visitador, alega, están dirigidas a los cabildos. La disputa va acalorándose, y Robledo le pone fin rompiendo la vara del teniente Soria y haciendo llevar a la cárcel a los del cabildo.

Sin embargo no agrada a Robledo el que la noticia de tales hechos llegue a oídos de Belalcázar. Por esto se apresura a poner guardias en el paso del caudaloso

---

[4] Herrera dice que la multa era de 1.000 castellanos, Cieza, 100.000. Cfr. Cieza de León, Pedro. *La Guerra de Quito*. (Nueva Biblioteca de autores españoles, tomo 15), p. 220. Cieza es el autor más completo sobre los últimos días de Robledo, y testigo presencial de los acontecimientos. Nuestra narración está basada principalmente en el relato de Cieza.

[5] Castellanos, Juan. *Elegías de varones ilustres de Indias*. Historia de Cartagena, canto IX, p. 427.

río Cauca. Pero un negro de Soria logra burlar la vigilancia y llega con el relato de lo sucedido a Santa Ana de Anserma, en donde lo comunica a Sebastián de Ayala.

* * *

Belalcázar había recibido en Quito la noticia de la llegada de Robledo a Urabá y de los poderes con que venía investido por el visitador. Su ambicioso corazón rugió de cólera al pensar que le iba a ser quitado «lo más y mejor de su gobernación». Saldré con una lanza en la mano y le mataré, había exclamado [6].

Libre de la prisión en que le tenía Gonzalo Pizarro, organiza apresuradamente la venida a su gobernación. Trae cuarenta arcabuces y dos arrobas de pólvora, sospechoso regalo de Pizarro, a la sazón en rebelión contra el rey [7]. En Pasto nombra por su teniente general a Francisco Hernández Girón, quien ejerce sobre él un extraño influjo.

Se encontraba ya en Cali cuando llega Sebastián de Ayala con las nuevas de Arma. El enojo del viejo guerrero es enorme. En vano el contador real, Luis Guevara, trata de calmarlo. Envía a los capitanes Miguel Muñoz y Diego Maldonado a investigar lo ocurrido, y si es en realidad Robledo el que se acerca deben regresar inmediatamente a darle cuenta.

Entre tanto Robledo había salido de Arma con su gente, en ordenado escuadrón, y llegado a Cartago, la actual Pereira, situada entre quebrados montes y rodeada de interminables bosques de guaduas. El teniente Pero López Patiño y el cabildo tuvieron a bien admitir al mariscal «más de temor de ser presos que por otra cosa» [8]. Pero buen cuidado tienen en hacer constar de que dejan a salvo los derechos del temible gobernador. Con todo las negociaciones se habían realizado en un ambiente de paz, y no faltó quien aconsejase a Robledo ir a Cali a poner preso al Adelantado.

Tampoco en Anserma encuentra Robledo oposición. Desde allí se decide a enviar a Belalcázar una comisión integrada por un sacerdote, Diego López, el capitán Gómez Hernández y Pedro de Velasco. Les confía, entre otras cartas, una apremiante orden para el Adelantado, en la que le conmina no moverse de Cali mientras no viniese Armendáriz.

Estos mensajeros se encuentran en su ruta con los enviados por Belalcázar. Juzgan estos inútil ya, seguir adelante y todos juntos se dirigen a Cali.

Belalcázar recibe con no disimulada aspereza a los enviados de Robledo. En sus labios puede leerse la cólera que le desborda el pecho. Al ver a Gómez Hernández se le encara y le reprocha la traición que ha cometido al entregar a Anserma al mariscal. Gómez Hernández esconde su turbación alegando su impotencia, y aun llega a prometer que aprisionará a Robledo si se le dan treinta arcabuceros. Belalcázar desprecia aquella cobardía y da la orden de aprisionarle.

* * *

La tardanza de sus enviados inquietaba a Robledo. El choque con el Adelantado era ya inevitable. La agitación precursora de la batalla se había ya apoderado de Anserma. Se fabrican picas, coseletes y demás armas. Los espías y centinelas se multiplican en los caminos y senderos.

Pero la incertidumbre estrujaba el alma del mariscal. Desorientado tramaba ahora un plan que desbarataba enseguida con otro contrario. Pensó en llamar a Armendáriz para que se encargase del gobierno, y él retirarse a Antioquia. Otras

---

[6] Cieza, p. 216.
[7] Carta de Luis Guevara al rey. BHA. vol. XV, pág. 323.
[8] Cieza, p. 222.

veces se mostraba arrepentido de haber acometido aquella aventura. Tornóse suspicaz y mandaba encarcelar a cualquiera que se sobrepasase en el hablar.

Por fin apareció en Anserma, Gómez Hernández. El Adelantado le había soltado para que llevase a Robledo su respuesta. Belalcázar, comunicó, despreciaba la intimidación de Robledo y le ordenaba salir de su gobernación.

En Robledo desapareció la incertidumbre. Se decide a jugar la última carta: la guerra. Enviados suyos partieron para Cartago en busca de armas. A él se le ve, por las tardes, seguido de un grupo de los suyos, pasearse por la plaza de Anserma desafiando al Adelantado.

Belalcázar a su vez se estaba aprestando también para la lucha. Ha organizado ya su gente. Es capitán de los arcabuceros su hijo Sebastián, Antonio Carrillo alférez de la caballería, y Juan Coello jefe de la infantería. Las repetidas intervenciones del P. Diego López por evitar aquella funesta lucha habían caído en el vacío.

Mas la incertidumbre vuelve a apoderarse del alma de Robledo. No sabe si esperar en actitud hostil al Adelantado o retirarse a Antioquia. Se decide finalmente a lo último y da la orden de emprender la retirada hacia Cartago. Pero antes piensa en el oro del rey, que está en las cajas reales, y teme que caiga en poder de Belalcázar, el aliado del traidor Gonzalo Pizarro. Da la orden de que se le entregue ese oro bajo fianza, pero uno de los oficiales reales se niega a hacerlo y escapa con la llave. No por esto se detiene Robledo. Hace forzar las cajas. Son unos cuatro mil pesos, que Cristóbal Díaz y Pedro Sarmiento, como fiadores, se comprometen por su cuenta y riesgo, a llevar hasta Antioquia y entregar religiosamente a los oficiales reales de aquella ciudad.

Al llegar Robledo a Cartago se entera de los preparativos apresurados de Belalcázar para venir en su contra. Determina enviarle una nueva embajada. Comisiona al tesorero Sebastián de Magaña, para que unido a Diego Gutiérrez de los Ríos, se presenten a Belalcázar a intimarle de nuevo que no salga de Cali. Todo inútil. El 5 de setiembre de 1546 escribía el Adelantado al rey: «me estoy aderezando para visitar y remediar aquellos pueblos, porque no se pierdan, y si Jorge Robledo quisiere resistirme esta visita que en nombre de Vuestra Majestad yo voy a hacer, no será a mi cargo porque me ha usurpado aquellas ciudades y villas», y acusa a Robledo, con no disimulada cólera, de «muchos malos tratamientos a las justicias» y de haber decerrajado la caja real de Armenia «para cumplir sus deudas y trampas y las del juez que le proveyó» [9].

Los oficiales reales Sebastián de Magaña y Luis Guevara habían tratado de disuadir al Adelantado aquella violenta manera de solucionar el conflicto. Ante la rigidez de Belalcázar solo pueden conseguir que este les prometa, bajo solemne juramento, permitir que Robledo se retire a Antioquia y esperar la decisión del rey o la llegada del visitador [10]. Inmediatamente Magaña parte para Cartago a comunicar a Robledo este convenio, y con él va Gonzalo de la Peña quien lleva un requerimiento del Adelantado para el mariscal, en el que le intima la entrega del oro y la orden de salir de la gobernación.

Magaña y de la Peña no encuentran a Robledo en Cartago. Envían un peón en su seguimiento para avisarle que salga de la gobernación, que era lo que más

---

[9] Carta de Belalcázar al rey, de 5 de setiembre de 1546. Cfr. *Colección de documentos inéditos relativos al Adelantado Capitán Don Sebastián de Benalcázar*. Publicaciones del Archivo Municipal de Quito.

[10] Cfr. Carta de Luis Guevara al rey, de 22 de noviembre de 1547. En *Colección de documentos inéditos...* pág. 234.

convenía al servicio de Dios y del rey [11]. El mensajero solo alcanza a Robledo en la mitad del camino hacia Arma, a donde se dirigía en retirada. Al recibir estas misivas solo halla Robledo una solución: enviar a Belalcázar una tercera embajada que le lleve proposiciones de paz y la propuesta de ventajosos enlaces matrimoniales, el de la hija de Belalcázar con don Carlos de Carvajal, y el de uno de los hijos del Adelantado con una de las hermanas de doña María, su esposa.

Belalcázar, no obstante sus juramentos, había salido de Cali. Tenía a su lado a muchos capitanes que le incitaban a la guerra y alimentaban su enojo con intencionadas reflexiones. Unas balsas arrastradas por el Cauca llevaban la caballería, y por tierra marchaba la infantería. En el paso de Meneses lo encuentran los nuevos enviados de Robledo, Sebastián de Ayala, a quien el mariscal tenía preso, y Pedro Velasco. Los comisionados presentan al Adelantado las cartas de Robledo, y Belalcázar las lee sin ceño arrugado.

Pero al lado de Belalcázar venía Francisco Hernández, el Yago del Adelantado en esta tragedia. Al decir de Cieza era bullicioso y deseaba «señalarse en aquella guerrilla». Ayala había jurado a Robledo ocultar toda la negociación a Hernández. Pero en la respuesta conciliadora que recibió de Belalcázar se llevó toda la astucia de aquel. Prometer paz, concordia, sugería Hernández al Adelantado, para sorprender más fácilmente al mariscal.

Belalcázar avanzó hasta Cartago y derribó todo lo hecho allí por Robledo. Volvió a encargar del mando de la ciudad a Pero López Patiño. Comienza a correr por la ciudad el rumor de que se habían hecho las paces entre Belalcázar y Robledo, y de que ambos marcharían a Quito a combatir a Gonzalo Pizarro. Tales rumores alborotan a no pocos soldados, y «andaba la cosa tan alterada, escribe Francisco Hernández [12], que no creí que pudiéramos salir de Cartago». Era el jefe de los descontentos Juan Márquez, partidario de Pizarro. Si hubiera adivinado las intenciones de Hernández Girón, hubiera andado con más cautela, pues el potente teniente tentado anduvo de cortarle la cabeza.

De Cartago salieron con la respuesta de Belalcázar, Sebastián de Ayala y Pedro de Velasco. Era una carta perfumada de promesas de paz. Dentro de diez días debía tener el Adelantado la respuesta.

Robledo se encontraba en Arma sumido en su ya habitual incertidumbre. No sabe si retirarse a Antioquia, o esperar a Belalcázar como amigo, o ir a fortificarse en algún agrio peñón. Las promesas de paz que le trajeran Ayala y Velasco le seducen, pero ojos más maliciosos leen entre líneas el engaño. Huír a Antioquia todos le aconsejaban. Estuvo a punto de ejecutarlo y dio la orden de proseguir la retirada.

Pero Ayala, no sabemos con cuánta rectitud, acude a Robledo. ¿Por qué huír?, le pregunta. Las intenciones de Belalcázar son pacíficas. Aquellos enlaces matrimoniales han sonreído en su ambicioso corazón. Los ojos de Robledo se nublan. Abandona el plan de retirada, y escoge lo mejor de sus soldados para enviarlos al encuentro de Belalcázar a estrecharle la mano.

Al día siguiente por las agrias sierras que baña el río Pozo un grupo de jinetes se dirige al sur. Son el comendador Hernán Rodríguez de Sosa, los capitanes Alvaro de Mendoza y Ruy Vengas, Sebastián de Ayala y Pedro Velasco. Si dentro de doce días no ha venido noticia de ellos, Robledo obrará con toda libertad.

Mas Robledo no espera en Arma. Ha marchado a situarse en Loma del Pozo, la agreste sierra de su infortunio.

---

[11] Cfr. Carta de Sebastián de Magaña al rey, de 12 de diciembre de 1547; en *Colección*... p. 275.

[12] Carta de Francisco Hernández, de 26 de noviembre de 1546. *En Colección*... págs. 181-185.

Belalcázar había quedado esperando en Cartago el regreso de los mensajeros. Como pasasen diez días y no hubiesen regresado, se adelanta con algunos soldados hasta Carrapa, y deja a Francisco Hernández organizando en la villa la salida del resto de las tropas.

Desde un collado divisan los caballeros de Robledo las blancas tiendas del campamento de Belalcázar. Llenos de incertidumbre detienen el paso de sus cabalgaduras. Aquellas tiendas eran un mal augurio. Belalcázar había prometido, a su entender, que esperaría en Cartago el regreso de Ayala y Velasco. Ruy Venegas se decide enérgicamente por la vuelta. Pero la fatalidad los empujaba hacia adelante. La falta de abastecimientos, se explican, ha obligado a Belalcázar a salir de la villa.

Con paso medroso avanzan hacia el campamento. Al llegar son conducidos a la tienda del Adelantado. Belalcázar al verlos ordena que se les desarme. Protestan los embajadores ante semejante atropello, mas se ven obligados a rendir sus espadas. Las negociaciones se inician difíciles. Las razones del comendador Rodríguez de Sosa se estrellan en la risa sarcástica de Belalcázar; los chistes y donaires del gobernador se clavan, con dolor de tragedia, en la lealtad de los enviados del mariscal.

La llegada de Hernández Girón ensombrece más aún las esperanzas de un arreglo. ¡Qué candidez la de Robledo, reía Hernández, al fiarse de dos mozos como Ayala y Velasco! Su voz es la más autorizada en el consejo de guerra que se tiene aquel día, y en el que sale decretada la prisión de los enviados del mariscal.

Esperaban estos ansiosos, en la tienda del capitán Bazán, el resultado de las deliberaciones, cuando ven venir al hijo del Adelantado con 12 arcabuceros, provistos de grillos y cadenas.

—¡Traición, traición! grita Pedro Velasco.

—Nunca tal se ha visto entre caballeros de quebrantar la palabra y tratar así a los mensajeros, protesta el comendador.

Tales protestas nada valen, y se ven los embajadores arrojados al fondo de la tienda con las manos cargadas de esposas.

* * *

El crepúsculo apenas iluminaba aquellas montañas cuando las tropas de Belalcázar se ponen en marcha. En plena oscuridad llegan al río Pozo, que atormentado baja azotando las rocas. Allá arriba, en la punta del monte, duerme descuidado Robledo. Solo unos pocos centinelas hacen vela. Los caballos andan sueltos alrededor del real, y los arcabuces se encuentran amontonados contra las guaduas de una pobre cabaña.

En medio de la sombría noche avanzan los soldados de Belalcázar alumbrándose con la mecha de los arcabuces. La subida es larga y agotadora. Veinte hombres hubieran bastado para hacerlos rodar hasta el fondo.

Los centinelas advierten el ruido, y se dan perfecta cuenta del avance del enemigo. Pero los traidores no dan la voz de alerta.

El sol aparece ya sobre los cerros, pero una espesa niebla tamiza su luz. Por fin resuena el grito del centinela: «¡Ah! señor mariscal, levántese que está ya el Adelantado junto a nosotros». Era demasiado tarde. Los soldados de Belalcázar solo están a la distancia de un tiro de arcabuz.

Robledo salta con presteza de su lecho. «¡Válame Dios y su bendita Madre! ¡Cómo he sido engañado por traición!» exclama al verse rodeado por el enemigo.

Se ajusta al pecho a toda prisa la cota, y sale con una pica resuelto a defenderse.

—«¡A las picas, compañeros!», grita a los suyos. Pero bien pocos se le unen Los más de los arcabuceros juzgan mejor no oponer ninguna resistencia.

—«¿Qué aguardamos?». pregunta a Robledo el alférez Hernán Gutiérrez de Altamirano. «Arremetamos», gritan otros.

—«Ya no es tiempo», gime descorazonado Robledo. Resuena en ese instante el estampido de los arcabuces y se oyen los ayes de los primeros heridos.

Robledo, suelta, en un gesto de tristeza, la lanza y sale al encuentro de Belalcázar.

—«Bienvenido, señor Adelantado», le saluda con amargura.

—«Bien hallado, señor mariscal», responde Belalcázar escondiendo una sonrisa.

—«¿Qué mandáis?», pregunta Robledo.

—«Rendid las armas».

—«¿A quién las he de rendir?».

—«A Alonso de Cabrera», respondió el Adelantado, señalando al joven capitán que venía a su lado.

Entretanto los soldados invasores se daban al saqueo de las tiendas y se apoderaban de todo cuanto hallaban. Entre los haberes de Robledo fue encontrado un cofre que guardaba importantes documentos. El principal es una carta que el mariscal tenía escrita para el visitador Miguel Díez de Armendáriz. Al oírla leer en el consejo de guerra centellean de rabia los vivaces ojos de Belalcázar. Se oía acusado en ella de aliado de Pizarro y de traidor al rey. Robledo incitaba al visitador a apresurar su venida para castigar tan grandes delitos; que viniera, le aconsejaba, más provisto de sogas y cuchillos que de provisiones.

—«Debe morir quien tal cosa ha escrito en detrimento de la honra de los conquistadores», exclama Hernández Girón.

—«Basta retenerlo preso», sugiere tímidamente alguno.

—«No, la muerte, que bien merecida se la tiene», insiste Hernández Girón.

* * *

Robledo está encerrado en una improvisada prisión, bajo la custodia de Alonso de Montalbán y Francisco de la Puente. La desgracia ha templado su ánimo. Tranquilo, con la serenidad de los valientes, espera su suerte. A la hora del mediodía oye al pregonero mandar a todos recogerse en sus aposentos, so pena de muerte. «¡Matarme quieren sin falta!», exclama el mariscal dando un golpe en la mesa.

En la puerta aparecen, armados de arcabuces, varios soldados del Adelantado.

—«¿Qué me queréis?», les pregunta Robledo.

—«Que os confeséis y encomendéis vuestra alma a Dios, pues habéis de morir», le responden.

—«¿Quién lo manda?».

—«El señor Adelantado».

—«¡Bendito sea Dios! Llamadme un clérigo que me confiese».

A poco entraba el P. Rojas, y ante él se postra el gran mariscal para implorar a Dios el perdón de sus faltas. Era el gesto del caballero cristiano que se humilla ante Dios, pero mantiene levantada la frente ante sus semejantes.

Salido el sacerdote entra su fiel notario Pedro Sarmiento. Calmadamente le va dictando su testamento. «No tardaré mucho», decía a los que le urgían para que terminara. Instituía por su heredera universal a doña María de Carvajal, su esposa,

a quien ponía bajo la protección del rey, en cuyo servicio él iba a morir. Su corazón se angustiaba al verse obligado a abandonar a su fiel esposa en la lejana e insalubre Urabá, pero ni una lágrima dejaba asomar a sus ojos.

Terminado el testamento pidió el oficio de Nuestra Señora, y en aquellas páginas sagradas encuentra el consuelo y valor que necesitaba. Frecuentemente se ve interrumpido por las visitas de los suyos, que llorosos no saben qué decirle.

—«No lloréis, les consuela. La muerte nos es común a todos. La que me dan la he merecido por mis grandes pecados. Sólo os pido que no me olvidéis en vuestras oraciones y que sirváis siempre lealmente a su majestad dondequiera que os halléis».

La visita de Alonso de Carvajal le conmueve especialmente. Su entereza no logra esconder del todo la pena que siente. «Tenéis —le decía— que ir a consolar a doña María. Pedidle en mi nombre perdón por haberla traído de España a pasar tan grandes trabajos».

La hora final había sonado. Robledo se preparó para la muerte como para una gran fiesta. Arreglose el largo traje de damasco pardo y púsose en la cabeza un sombrero de terciopelo negro. Al salir el alguacil le pide que perdone al Adelantado.

—«Muy contento vengo en ello», responde. Y luégo, mirando a los que le rodean pregunta en alta voz:

—«¿Quién me ha de matar?».

La respuesta se desliza tímida entre los presentes: un negro le iba a dar garrote.

Robledo se inmuta. —«Pues ¿cómo? ¿yo no soy caballero? ¿no hay un morir degollado? Nunca plegue a Dios que negro llegue a mí».

Mas luego inclina la cabeza y se reconcentra en sus pensamientos. A la luz de esa hora qué fútiles aparecen las honras del mundo.

—«Haced lo que quisiéredes y mátame quien mandáredes», exclama dando una castañeta.

Y con paso seguro acércase al fatídico poste. Sin que sus manos tiemblen toma el aro de hierro llamado garrote y lo ajusta a su cuello.

—«Perdono de todo corazón a los que así me matan, y Dios me perdone a mí mis muchos pecados», fueron sus últimas palabras.

El verdugo dio vuelta al tornillo y la cabeza del gran capitán se inclinó con violencia sobre el pecho.

* * *

El cadáver, tendido en un paño negro, es paseado por el real precedido de un pregonero: «Esta es la justicia que manda hacer su majestad del rey don Carlos V nuestro señor y el adelantado don Sebastián de Belalcázar, su gobernador y capitán general en estas provincias de Popayán, a este hombre, por alborotador de estos reinos y deservidor de su majestad, y por opresor y forzador de su real justicia, y porque decerrejó la caja de su majestad de Anserma, y sacó y llevó el oro della, y porque entró en estas provincias con mano armada y atambor de guerra, y banderas desplegadas, como deservidor de su majestad, inobediente a sus mandamientos reales: quien tal hace, que tal pague».

La fúnebre comitiva llegó al sitio en que estaba montado el tajo. Los desnudos indios atraídos por el bullicio contemplaban asombrados el extraño espectáculo. El cadáver del mariscal es colocado en el suplicio. Un certero golpe de espada hace rodar por el suelo la cabeza del colonizador de Antioquia. Era el 5 de octubre de 1546.

Belalcázar recibe la noticia de haber sido cumplidos sus mandatos con una fría indiferencia: «Si de esta vez no escarmienta Robledo, yo le tendré por grandísimo necio».

A la ejecución de Robledo siguieron las del comendador Hernán Rodríguez de Sosa y Baltasar Ledesma. «Por amotinados», gritaba el pregón. Sin embargo la gente cuchicheaba que a Ledesma una vulgar pasión de celos le había hecho su víctima [13].

Muy de mañana abandonó Belalcázar el lugar de la tragedia. Los amigos de Robledo, antes de su partida, le habían suplicado que les dejase llevar el cadáver del mariscal a enterrarlo en la vecina iglesia de Arma.

—«No es tiempo de llevar cuerpos muertos», les respondió secamente.

Juan Márquez de Sanabria no ocultaba su desaprobación de tales hechos. Llegó a oídos de Hernández Girón, que había quedado por jefe del campamento, de que hablaba de venganzas, y contaba ya con cuarenta partidarios. No pasaron muchas horas y Márques se vio cargado de cadenas y condenado a muerte. Era la cuarta víctima de aquel duelo de ambiciones. La última fue Cristóbal Díaz, mandado ajusticiar en Arma por Hernández Girón; «por causas bastantes que tuve para ello» dice este; «por robarle lo que tenía, pues era rico» afirma Cieza.

Belalcázar meses más tarde, después de relatar sumariamente los hechos de Robledo, decía al rey: «y por evitar muertes de gentes di un día, al cuarto del alba, en su real y prendí su persona, y procediendo contra él por justicia, convino a vuestro real servicio, invictísimo César, y a la paz de la tierra, que muriese».

El cadáver de Robledo y el de sus compañeros sepultados ocultamente en uno de aquellos cerros, fueron presto descubiertos por los indígenas. Se apresuraron a desenterrarlos para comer sus carnes y dispersar sus huesos sobre la trágica sierra.

---

[13] Cfr. Comisión al Licenciado Briceño para residencias al Gobernador de Popayán el Adelantado Belalcázar, a sus tenientes y oficiales. En *Boletín Histórico del Valle,* julio de 1936, p. 603.

Enciclica Humani Generis

Sobre algunas falsas opiniones que amenazan minar los fundamentos de la Doctrina Católica

A nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos y demás Ordinarios locales en paz y comunión con la Sede Apostólica.

PIO PP. XII

Venerables Hermanos
Salud y Bendición Apostólica

LAS disensiones y errores del género humano en las cuestiones religiosas y morales han sido siempre fuente y causa de intenso dolor para todas las personas de buena voluntad y principalmente para los hijos fieles y sinceros de la Iglesia; pero en especial lo es hoy cuando vemos combatidos aún los principios mismos de la cultura cristiana. Nada de admirar es que haya siempre disensiones y errores fuera del redil de Cristo. Porque, aun cuando realmente la razón humana, con sus fuerzas y su luz natural, pueda en absoluto llegar al conocimiento verdadero y cierto de un Dios único y personal, que con su Providencia sostiene y gobierna el mundo, y asimismo de la ley natural, impresa por el Criador en nuestras almas; sin embargo, no son pocos los obstáculos que impiden a la razón el empleo eficaz y fructuoso de esta su potencia natural. Porque las verdades, que se refieren a Dios y a las relaciones entre los hombres y Dios, rebasan completamente el orden de los seres sensibles y cuando entran en la práctica de la vida y la informan, exigen el sacrificio y la abnegación propia. Ahora bien, el entendimiento humano encuentra dificultades en la adquisición de tales verdades, ya por la acción de los sentidos y de la imaginación, ya por las malas concupiscencias nacidas del pecado original. Lo cual hace que los hombres en semejantes materias fácilmente se persuadan ser falso o dudoso lo que no quieren que sea verdadero.

Necesidad moral de la revelación divina

Por esto se debe sostener que la revelación divina es moralmente necesaria, para que, aun en el estado actual del género humano, todos puedan conocer, con facilidad, con firme certeza y sin ningún error, las verdades religiosas y morales que no son de suyo incomprensibles a la razón (Conc. Vat., D. B., 1876, Const. *De fide cath.*, cap. 2, *De revelatione)*.

Credibilidad de la fe católica

Más aún, a veces la mente humana puede encontrar dificultad aún para formarse un juicio cierto sobre la *credibilidad* de la fe católica no obstante los muchos y admirables indicios externos ordenados por Dios para poder probar ciertamente, por medio de ellos, el origen divino de la religión cristiana, con la sola luz natural de la razón. Puesto que el hombre, o porque se deja llevar de prejuicios o porque le instingan las pasiones y la mala voluntad puede, no sólo negar la evidencia de esos indicios externos, sino también resistir a las inspiraciones sobrenaturales, que Dios infunde en nuestras almas.

El evolucionismo, arma para la propagación del materialismo dialéctico

Si miramos fuera del redil de Cristo, fácilmente descubriremos las principales direcciones, que siguen no pocos de los hombres de estudios. Unos admiten sin discreción ni prudencia el *sistema evolucionístico* que aun en el mismo campo de las ciencias naturales no ha sido todavía probado indiscutiblemente, y pretenden que hay que extenderlo al origen de todas las cosas y con osadía sostienen la hipótesis *monística* y *panteística* de un mundo sujeto a perpetua evolución. De esta hipótesis se valen los comunistas para defender y propagar su materialismo dialéctico y arrancar de las almas toda noción de Dios.

El existencialismo rechaza las esencias inmutables de las cosas

Las falsas afirmaciones de semejante evolucionismo, por las que se rechaza todo lo que es absoluto, firme e inmutable, han abierto el camino a una moderna seudofilosofía, que, en concurrencia contra el *idealismo,* el *inmanentismo* y el *pragmatismo,* ha sido denominada *existencialismo,* porque rechaza las esencias inmutables de las cosas y no se preocupa más que de la existencia de cada una de ellas.

El falso historicismo

Existe igualmente un falso *historicismo,* que se atiene sólo a los acontecimientos de la vida humana, y tanto en el campo de la filosofía como en el de los dogmas cristianos, destruye los fundamentos de toda verdad y ley absoluta.

Los que desean volver a la Verdad pero desprecian el Magisterio de la Iglesia

Entre tanta confusión de opiniones, nos es de algún consuelo ver a los que hoy no rara vez, abandonando las doctrinas del racionalismo en que habían sido educados, desean volver a los manantiales de la verdad revelada y reconocer y profesar la palabra de Dios conservada en la Sagrada Escritura, como fundamento de la ciencia sagrada. Pero al mismo tiempo lamentamos que no pocos de esos, cuanto más firmemente se adhieren a la palabra de Dios, tanto más rebajan el valor de la razón humana; y cuanto con más entusiasmo enaltecen la autoridad de Dios Revelador, tanto más ásperamente desprecian el Magisterio de la Iglesia, instituído por Nuestro Señor Jesucristo para defender e interpretar las verdades reveladas. Este modo de proceder no sólo está en abierta contradicción con la Sagrada Escritura, sino que aun por experiencia se muestra ser equivocado. Pues los mismos «disidentes» con frecuencia se lamentan públicamente de la discordia que reina entre ellos en las cuestiones dogmáticas; tanto que se ven obligados a confesar la necesidad de un Magisterio vivo.

Deberes de teólogos y filósofos

Los teólogos y filósofos católicos, que tienen el grave encargo de defender e imprimir en las almas de los hombres las verdades divinas y humanas, no deben ignorar ni desatender estas opiniones, que más o menos se apartan del recto camino. Más aún, es necesario que las conozcan bien: pues no se pueden curar las enfermedades, que antes suficientemente no se conocen; además en las mismas falsas afirmaciones se oculta a veces un poco de verdad; y por último, esas falsas opiniones incitan la mente a investigar y ponderar con más diligencia algunas verdades filosóficas o teológicas.

Sujeción al sagrado Magisterio

Si nuestros filósofos y teólogos solamente procurasen sacar este fruto de aquellas doctrinas, estudiándolas con cautela, no tenía por qué intervenir el Magisterio de la Iglesia. Pero, aunque sabemos que los doctores católicos en general evitan contaminarse con tales errores, nos consta, sin embargo, que no faltan hoy quienes, como en los tiempos apostólicos, amando la novedad más de lo debido, y también temiendo que los tengan por ignorantes de los pro-

gresos de la ciencia, intentan sustraerse a la dirección del sagrado Magisterio, y por este motivo están en peligro de apartarse insensiblemente de la verdad revelada y hacer caer a otros consigo en el error.

La reforma de la teología

Existe también otro peligro, que es tanto más grave cuanto se oculta bajo capa de virtud. Muchos, deplorando la discordia del género humano y la confusión que reina en las inteligencias de los hombres, y guiados de un imprudente celo de las almas, se sienten llevados por un interno impulso y ardiente deseo a romper las barreras que separan entre sí a las personas buenas y honradas; y propugnan una especie de «irenismo», que, pasando por alto las cuestiones que dividen a los hombres, se proponen, no sólo combatir en unión de fuerzas el invadente ateísmo, sino también reconciliar opiniones contrarias aun en el campo dogmático. Y, como hubo antiguamente quienes se preguntaban si la apologética tradicional de la Iglesia constituía más bien un impedimento que una ayuda para ganar las almas a Cristo; así también no faltan hoy quienes se han atrevido a proponer en serio la duda de si conviene, no sólo perfeccionar, más aún reformar completamente la teología y el método que actualmente, con la aprobación eclesiástica, se emplea en el enseñamiento teológico, a fin de que se propague más eficazmente el reino de Cristo en todo el mundo, entre los hombres de todas las civilizaciones y de todas las opiniones religiosas.

El «irenismo»

Si los tales no pretendiesen más que acomodar, con algo de renovación, el enseñamiento eclesiástico y su método a las condiciones y necesidades actuales, no habría casi de qué temer; pero algunos de ellos, arrebatados por un imprudente «irenismo», parece que consideran como óbice para restablecer la unidad fraterna, lo que se funda en las mismas leyes y principios dados por Cristo y en las instituciones por El fundadas, o lo que constituye la defensa y el sostenimiento de la integridad de la fe; cayendo lo cual se unirían, sí, todas las cosas, mas sólo en la común ruina.

El escándalo en la propalación de nuevas opiniones

Los que, o por reprensible deseo de novedad, o por algún motivo laudable, propugnan estas nuevas opiniones, no siempre las proponen con la misma graduación, ni con la misma claridad, ni con los mismos términos, ni siempre con unanimidad de pareceres: lo que hoy enseñan algunos más encubiertamente, con ciertas cautelas y distinciones, otros más audaces lo propalan mañana abiertamente y sin limitaciones, con escándalo de muchos, sobre todo del clero joven, y con detrimento de la autoridad eclesiástica. Más cautamente se suelen tratar estas materias en los libros que se dan a la luz pública; con más libertad se habla ya en los folletos distribuídos privadamente y en las conferencias y reuniones. Y no se divulgan solamente estas doctrinas entre los miembros de uno y otro clero y en los seminarios y los institutos religiosos, sino también entre los seglares, sobre todo entre los que se dedican a la enseñanza de la juventud.

La exposición de la doctrina y las opiniones de los disidentes

En cuanto a la teología, lo que algunos pretenden es disimular lo más posible el significado de los dogmas; y librarlos de la manera de hablar tradicional ya en la Iglesia y de los conceptos filosóficos usados por los doctores católicos; a fin de volver, en la exposición de la doctrina católica, a las expresiones empleadas por la Sagrada Escritura y por los Santos Padres. Esperan que así el dogma, despojado de elementos, que llaman extrínsecos a la revelación divina, se pueda comparar fructuosamente con las opiniones dogmáticas de los que están separados de la unidad de la Iglesia, y por este camino se llegue poco a poco a la asimilación del dogma católico con las opiniones de los disidentes.

Las categorías de la filosofía moderna y la exposición de la historia de los dogmas

Reduciendo la doctrina católica a tales condiciones, creen que se abre también el camino, para obtener, según lo exigen las necesidades modernas, que el dogma sea formulado con las categorías de la filosofía moderna, ya se trate del inmanentismo o del idealismo o del existencialismo o de cualquier otro sistema. Algunos más audaces afirman que esto se puede y se debe hacer también por la siguiente razón: porque según ellos, los misterios de la fe nunca se pueden significar con conceptos completamente verdaderos, mas sólo con conceptos aproximativos y que continuamente cambian, por medio de los cuales la verdad se indica, sí, en cierta manera, pero también necesariamente se desfigura. Por eso no piensan ser absurdo, sino antes creen ser del todo necesario que la teología, según los diversos sistemas filosóficos, que en el decurso del tiempo le sirven de instrumentos, vaya sustituyendo los antiguos conceptos por otros nuevos; de suerte que en maneras diversas y hasta cierto punto aún opuestas, pero, según ellos, equivalentes, haga humanas aquellas verdades divinas. Añaden que la historia de los dogmas consiste en exponer las varias formas, que sucesivamente ha ido tomando la verdad revelada, según las varias doctrinas y opiniones que a través de los siglos han ido apareciendo.

El relativismo dogmático favorecido por el desprecio de la terminología tradicional

De lo dicho es evidente que estos conatos, no sólo llevan al *relativismo dogmático,* sino ya de hecho lo contienen; pues el desprecio de la doctrina tradicional y de su terminología favorece ese relativismo y lo fomenta. Nadie ignora que los términos empleados, tanto en la enseñanza de la teología, como por el mismo Magisterio de la Iglesia, para expresar tales conceptos, pueden ser perfeccionados y perfilados. Se sabe también que la Iglesia no ha sido siempre constante en el uso de unos mismos términos. Es evidente además que la Iglesia no puede ligarse a cualquier efímero sistema filosófico; pero las nociones y los términos, que los doctores católicos, con general aprobación, han ido componiendo durante el espacio de varios siglos, para llegar a obtener alguna inteligencia del dogma, no se fundan sin duda en cimientos tan deleznables. Se fundan realmente en principios y nociones deducidas del verdadero conocimiento de las cosas creadas: deducción realizada a la luz de la verdad revelada, que por medio de la Iglesia, iluminaba, como una estrella, la mente humana. Por eso no hay que admirarse que algunas de estas nociones hayan sido, no sólo empleadas, sino también sancionadas por los Concilios Ecuménicos; de suerte que no es lícito apartarse de ellas.

Cómo lleva naturalmente a enervar la teología especulativa

Abandonar, pues, o rechazar o privar de valor tantas y tan importantes nociones y expresiones, que hombres de ingenio y santidad no comunes, con esfuerzo multisecular, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado, para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud, y sustituírlas con nociones hipotéticas y expresiones fluctuantes y vagas de una moderna filosofía, que como la flor del campo hoy existe y mañana caerá; no sólo es suma imprudencia, sino que convierte el dogma en una caña agitada por viento. El desprecio de los términos y las nociones, que suelen emplear los teólogos escolásticos, lleva naturalmente a enervar la teología especulativa, la cual, por fundarse en razones teológicas, ellos juzgan carecer de verdadera certeza.

Obligación de los fieles de huír de aquellos errores que más o menos se acercan a la herejía

Por desgracia, estos amigos de novedades fácilmente pasan del desprecio de la teología escolástica a tener en menos

y aún a despreciar también el mismo Magisterio de la Iglesia, que tanto peso ha dado con su autoridad a aquella teología. Presentan este Magisterio como impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia; y hay ya acatólicos, que lo consideran como un freno injusto, que impide el que algunos teólogos más cultos renueven la teología. Y aunque este sagrado Magisterio, en las cuestiones de fe y costumbres, debe ser para todo teólogo la norma próxima y universal de la verdad (ya que a él ha confiado Nuestro Señor Jesucristo la custodia, la defensa y la interpretación del depósito de la fe, o sea de las Sagradas Escrituras y de la tradición divina); sin embargo, a veces se ignora, como si no existiese, la obligación que tienen todos los fieles, de huír aun de aquellos errores, que más o menos se acercan a la herejía, y por tanto «de observar también las constituciones y decretos, en que la Santa Sede ha proscrito y prohibido las tales opiniones falsas» *(C. I. C.,* can, 1324; cfr. Conc. Vat., D. B., 1820, Const. *De Fide cath.,* cap. 4, *De fide et ratione,* post. canones).

El desconocimiento de las Encíclicas

Hay algunos que de propósito desconocen cuanto los Romanos Pontífices han expuesto en las Encíclicas sobre el carácter y la constitución de la Iglesia, a fin de hacer prevalecer un concepto vago, que ellos profesan y dicen haber sacado de los antiguos Padres, sobre todo de los griegos. Porque los Sumos Pontífices, dicen ellos, no quieren determinar nada en las opiniones disputadas entre los teólogos; y así hay que volver a las fuentes primitivas y con los escritos de los antiguos explicar las modernas constituciones y decretos del Magisterio.

Cuestiones que no pueden ser ya discutidas

Este lenguaje puede parecer elocuente, pero no carece de falacia. Pues es verdad que los Romanos Pontífices en general conceden libertad a los teólogos en las cuestiones disputadas entre los más acreditados doctores; pero la historia enseña que muchas cuestiones, que un tiempo fueron objeto de libre discusión, no pueden ya ser discutidas.

Las sentencias de los Pontífices en sus constituciones no son ya de libre discusión

Ni hay que creer que las enseñanzas de las Encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su Magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: «El que a vosotros oye, a Mí me oye» (Luc. x, 16); y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las Encíclicas, ya por otras razones pertenece al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices en sus constituciones de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos.

La teología no es ciencia meramente histórica

Es también verdad que los teólogos deben siempre volver a las fuentes de la revelación; pues a ellos toca indicar de qué manera «se encuentre explícita o implícitamente» (Pius IX. *Inter gravissimas,* 28 oct. 1870. *Acta,* vol. I, p. 260) en la Sagrada Escritura y en la divina Tradición, lo que enseña el Magisterio vivo. Además las dos fuentes de la doctrina revelada contienen tantos y tan sublimes tesoros de verdad que nunca realmente se agotan. Por eso con el estudio de las fuentes sagradas se rejuvenecen continuamente las sagradas ciencias; mientras que, por el contrario, una especulación, que deje ya de investigar el depósito de la fe, se hace estéril, como vemos por experiencia. Pero, esto no autoriza a hacer de la teología, aun de la positiva, una ciencia meramente histórica. Porque, junto con esas sagradas fuentes, Dios ha dado a su Iglesia el Magisterio vivo, para ilustrar

también y declarar lo que en el depósito de la fe no se contiene más que obscura y como implícitamente. Y el Divino Redentor no ha confiado la interpretación auténtica de este depósito a cada uno de los fieles, ni aun a los teólogos, sino sólo al Magisterio de la Iglesia. Y si la Iglesia ejerce este su oficio (como con frecuencia lo ha hecho en el curso de los siglos, con el ejercicio ya ordinario, ya extraordinario del mismo oficio), es evidentemente falso el método que trata de explicar lo claro con lo obscuro; antes es menester que todos sigan al orden inverso. Por lo cual Nuestro Predecesor de inmortal memoria Pío IX, al enseñar que es deber nobilísimo de la teología el mostrar cómo una doctrina definida por la Iglesia se contiene en las fuentes, no sin grave motivo añadió aquellas palabras: «con el mismo sentido con que ha sido definida por la Iglesia».

La Iglesia es custodio e intérprete de todo el depósito de las verdades reveladas

Volviendo a las nuevas teorías, de que tratamos antes, algunos proponen o insinúan en los ánimos muchas opiniones, que disminuyen la autoridad divina de la Sagrada Escritura. Pues se atreven a adulterar el sentido de las palabras, con que el Concilio Vaticano define que Dios es el autor de la Sagrada Escritura y renuevan una teoría ya muchas veces condenada, según la cual la inerrancia de la Sagrada Escritura se extiende sólo a los textos que tratan de Dios mismo o de la religión o de la moral. Más aún, sin razón hablan de un sentido humano de la Biblia, bajo el cual se oculta el sentido divino, que es, según ellos, el solo infalible. En la interpretación de la Sagrada Escritura no quieren tener en cuenta la analogía de la fe ni la tradición de la Iglesia; de manera que la doctrina de los Santos Padres y del sagrado Magisterio debe ser conmensurada con la de las Sagradas Escrituras, explicadas por los exégetas de modo meramente humano; más bien que exponer la Sagrada Escritura según la mente de la Iglesia, que ha sido constituída por Nuestro Señor Jesucristo, custodio e intérprete de todo el depósito de las verdades reveladas.

La nueva exégesis simbólica o espiritual y el Antiguo Testamento

Además, el sentido literal de la Sagrada Escritura y su exposición, que tantos y tan eximios exégetas, bajo la vigilancia de la Iglesia, han elaborado, deben ceder el puesto, según las falsas opiniones de éstos a una nueva exégesis que llaman simbólica o espiritual; con la cual los libros del Antiguo Testamento, que actualmente en la Iglesia son una fuente cerrada y oculta, se abrirían finalmente para todos. De esta manera, afirman, desaparecen todas las dificultades, que solamente encuentran los que se atienen al sentido literal de las Escrituras.

Las normas de León XIII y Benedicto XV

Todos ven cuánto se apartan estas opiniones de los principios y normas hermenéuticas, justamente establecidos por Nuestros Predecesores de feliz memoria: León XIII en la encíclica *Providentissimus*, y Benedicto XV, en la encíclica *Spiritus Paraclitus* y también por Nos mismo, en la encíclica *Divino Afflante Spiritu*.

Los nuevos errores son contrarios al Concilio Vaticano

Y no hay que admirarse de que estas novedades hayan producido frutos venenosos en casi todos los tratados de la teología. Se pone en duda si la razón humana, sin la ayuda de la divina revelación y de la divina gracia, pueda demostrar la existencia de un Dios personal con argumentos deducidos de las cosas creadas; se niega que el mundo haya tenido principio, y se afirma que la creación del mundo es necesaria, pues procede de la necesaria liberalidad del amor divino; se niega, asimismo, a Dios la presciencia eterna e infalible de las acciones libres de los hombres; opiniones todas contrarias a las declaraciones del

Concilio Vaticano (cfr. Conc. Vat. Const. *De Fide Cath.*, cap. I, De Deo rerum omnium creatore).

La doctrina de la Transubstanciación

Algunos también ponen en discusión si los Angeles son personas; y si la materia difiere esencialmente del espíritu. Otras desvirtúan el concepto de gratuidad del orden sobrenatural, sosteniendo que Dios no puede crear seres inteligentes sin ordenarlos y llamarlos a la visión beatífica. No sólo, sino que, pasando por alto las definiciones del Concilio de Trento, se destruye el concepto de pecado original, junto con el de pecado en general en cuanto ofensa de Dios, como también el de la satisfacción que Cristo ha dado por nosotros. Ni faltan quienes sostienen que la doctrina de la Transubstanciación, basada como está sobre un concepto filosófico de sustancia ya anticuado, debe ser corregido; de manera que la presencia real de Cristo en la Santísima Eucaristía se reduzca a un simbolismo, en el que las especies consagradas no son más que señales externas de la presencia espiritual de Cristo y de su unión íntima con los fieles miembros suyos en el Cuerpo Místico.

El Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia Católica son una misma cosa

Algunos no se consideran obligados a abrazar la doctrina que hace algunos años expusimos en una encíclica, y que está fundada en las fuentes de la revelación, según la cual el Cuerpo Místico de Cristo y la Iglesia Católica Romana son una misma cosa (Cfr. Litt. Enc. *Mystici Corporis Christo*. A. A. S., vol. XXXV, p. 193 sq.). Algunos reducen a una vana fórmula la necesidad de pertenecer a la Iglesia verdadera para conseguir la salud eterna. Otros, finalmente, no admiten el carácter racional de la credibilidad de la fe cristiana.

El celo imprudente y la falsa ciencia

Sabemos que éstos y otros errores semejantes se propagan entre algunos hijos nuestros, descarriados por un celo imprudente o por una falsa ciencia; y nos vemos obligados a repetirles, con tristeza, verdades conocidísimas y errores manifiestos, y a indicarles. no sin ansiedad, los peligros de engaño a que se exponen.

(Continuará)

Revista de libros

Biografía—Massanet, Winowska, Ximénez de Sandoval.
Derecho—Cance, Della Rocca, *Scritti in onore di C. Ferrini.*
Historia—Arroyo.
Lingüística—Errandonea.
Literatura—Pemán.
Religión—Núñez Goenaga, Plus.

LIBROS COLOMBIANOS—Sáenz, Amaya González, Motta Salas, Rodríguez Rojas, Moreno, Restrepo, Urrutia.

BIOGRAFIA

☐ MASSANET, JUAN PASCUAL PBRO. *San Antonio Abad el Grande.* En 8º, 303 págs. Editorial Difusión, Buenos Aires—Es San Antonio Abad uno de los santos más populares y atrayentes de la Iglesia Católica. Su vida escrita por San Atanasio, en 357, tuvo una inmensa divulgación y produjo entre los cristianos un fuerte movimiento monástico. La figura del gran anacoreta egipcio ha sido estudiada, desde entonces, con detención por los historiadores de todas las épocas, y no son pocas las biografías que se le han consagrado. Una de las más recientes es la del P. L. von Hertling, S. J. *Antonius der Einsiedler* publicada en Innsbruck en 1929. Sin embargo la bibliografía castellana moderna sobre el santo eremita no es muy amplia, y esto movió al docto sacerdote Juan Pascual Massenet a redactar una nueva biografía, que sigue muy de cerca la clásica de San Atanasio. Mas no es solo una traducción, pues alrededor del texto atanasiano agrupa una serie de datos históricos y geográficos que lo aclaran y complementan. Al final ha añadido las vidas de San Pablo primer ermitaño, y de San Hilarión, escritas por San Jerónimo, y otros interesantes documentos.

J. M. P.

☐ WINOWSKA MARIA. *Le fou de Notre Dame. Père Maximilien Kolbe, Cordelier.* En 8º, 282 págs. Bonne Presse, Paris—Atrayente y cautivadora personalidad la que se desprende de estas páginas, llenas de sencillez y de verdad! Los tormentos de los primitivos mártires cristianos no son nada en comparación con las refinadas torturas que ha inventado nuestro siglo, tan democrático y humanitario. El celo de este apóstol y su genial visión del presente y del porvenir contrastan con la pobreza y el candor de un genuino hijo de San Francisco, que nos muestra palpablemente cómo las divinas inspiraciones de los santos no necesitan destruírse, ni modernizarse para que puedan ser aplicadas en todos los tiempos y en los medios más diversos y menos propicios. Gracias a Dios que la guerra nos ha dado algo más que matanzas y destrozos, odiosidades y rencores. Gracias a Dios que en la post-guerra tenemos algo más que esta paz armada, insincera y beligerante. Sólo por presentar a nuestros ojos la grandiosa figura de santos como éste, valdría la pena de que Dios Nuestro Señor desencadenara sobre el mundo las calamidades que contemplamos! Tales héroes nos reconcilian con el hombre y nos hacen esperar todavía algo bueno de la humanidad. Es necesario que este libro se divulgue, para gloria de la Inmaculada, y para que el mundo conozca lo que son los mártires modernos, y también, por qué no, lo que son los modernos paganos. Se impone una edición popular de esta vida, y más aún, un estudio más amplio y completo de esta riquísima personalidad. Lástima que un excesivo afán de objetividad y sencillez no haya permitido a la autora el aprovechamiento pleno de las fuentes que anuncia, y deje así, siempre, el anhelo de conocer mejor lo que, apenas esbozado, cautiva tan repentina y cordialmente el ánimo del lector. Es este un libro cuyos lunares y sombras quedan dichosamente eclipsados ante el rayo de luz celeste que, desde el trono de la Virgen Inmaculada, desciende hasta el humilde hijo de San Francisco, para trasformar el lóbrego calabozo de la Gestapo nazi en la más pura fuente de santidad y heroísmo cristiano. Que este gran «loco de la Inmaculada» suscite cuanto antes muchos locos tan grandes como él.

I. Sicard, S. J.

☐ XIMENEZ DE SANDOVAL, FELIPE. *José Antonio.* Biografía. 2ª edit. En 8º, 876 págs., Madrid. 1949—Hay ciertos personajes de la historia que necesitan más que otros de la sedimentación de su vida, para que se pueda hablar con imparcialidad, con serenidad, de su obra y aún de sus notas personales. Los luchadores, los que han puesto un peso definitivo en ciertas horas de la historia, tienen sus grandes admiradores y sus enemigos irreconciliables, aun después del sepulcro. Si se discuten las figuras de hace quince siglos,

qué no sucederá con esos hombres cuyo eco tiene aún repercusiones en sus discípulos inmediatos. José Antonio Primo de Rivera, o simplemente José Antonio, es una de estas figuras. Lucha en España ante todo y luégo en el mundo. El dio origen a un movimiento que se toma como palabra de ataque internacional. Quintacolumnismo como falangismo son palabras que dejó un momento trágico de España a la perturbada historia de nuestros días. El autor del presente libro es un discípulo, un seguidor de su Jefe Nacional, del primero de los camaradas. Libro apología, libro escrito con el corazón, libro donde aun sangra la historia moderna y donde nombres propios y movimientos actuales vibran con toda la fuerza de la polémica. Días de infancia de una familia ilustre allá por el año de 1903. Días de turbulencia con la dictadura de su padre, días trágicos de la caída de la monarquía, y más tarde la lucha abierta, la tremenda lucha de los días negros, de los días revueltos, de ideologías, de crímenes, de tiros. Fundación de un partido y su rápido desenvolvimiento, la guerra, y la muerte en una cárcel de Alicante fusilado por los comunistas. La vida de José Antonio prescindiendo de su sentido político, de lo discutible que pueda haber en su ideología, de las posibles tergiversaciones posteriores—siempre hay más escoria en la prolongación de los movimientos que en la misma fuente—, es una de las figuras más notables de los luchadores y de hombres de acción. Un jefe en todo el sentido de la palabra; y esta es la impresión que deja el libro; libro conmovido, directo, como las palabras encendidas del Jefe. Escrito por un seguidor, no se puede exigir en él serenidad total; es un libro panegírico, apasionado, pero en donde se ha procurado dejar en forma directa la ideología del personaje en su literatura y en sus cartas. El libro pertenece a la categoría de los llamados a ser objeto de polémica. Una biografía del momento, para el momento y que es eco de 40 años de historia española.

A. Valtierra

DERECHO

☐ Adrien Cance, p. s. s. *Le code de droit canonique*, Tome quatrième, Des procès, (782 págs., Paris, 1949). Fernando della Rocca. *Instituciones de Derecho Procesal Canónico* (466 págs., Buenos Aires, Dedebec, 1950)—Hace pocos años era casi general la queja de los abogados civiles sobre la dificultad de informarse con respecto al Derecho Procesal Canónico. En efecto, la mayor parte de las obras importantes tanto del Derecho Procesal Canónico (Roberti Lega-Bartocetti, Noval etc.) como de Derecho Canónico en general (Wernz-Vidal, Coronata, Vermeersch-Creusen etc.) estaban escritas en latín y, desgraciadamente, (por la decadencia casi universal de los estudios humanísticos) no eran por lo mismo, fácilmente inteligibles para buen número de juristas seglares, y, además, muy frecuentemente, no se encuentran en las bibliotecas públicas. Con todo, había obras meritorias en alemán (Eichmann, Hohenlohe, Haring) y en inglés (Augustine, Doheny), pero tanto en francés e italiano, como en castellano faltaban, casi totalmente, obras escritas en el idioma del país e inteligibles para el jurista civil. En español había dos útiles, pero demasiado elementales comentarios del Libro Cuarto del Código contenidos en las obras de Ferreres (*Instituciones Canónicas*, II, Nros. 522-942) y Arquer (Cance-Arquer, *El Código de Derecho Canónico*, II, Nros. 1027-1636) y el libro extenso, pero algo anticuado de Muñiz (*Procedimientos Eclesiásticos*, 3 tomos, 1925) el cual, además, frecuentemente sostiene tesis que corresponden más al uso de los Tribunales eclesiásticos españoles que a las disposiciones del Código. Había también traducciones algo deficientes de las obras un poco anticuadas de Eichmann. En cuanto a los textos franceses, es típica la afirmación de Cance contenida en el Prefacio del tercer tomo de su comentario al Código aparecido en 1929: «Los procesos canónicos son poco numerosos y los que los intentan o los prosiguen pueden informarse con bastante facilidad sobre las reglas que deben seguirse». A este grave error, francamente admitido por su autor, se debe que solamente veinte años después apareciera el comentario de Cance al Libro Cuarto del Código que forma, al mismo tiempo, el tomo cuarto de su obra. Trátase aquí de un comentario breve, elemental y poco original, pero claro, conciso y siempre basado en argumentos sólidos. Contiene también las respuestas más importantes relativas a normas procesales de la Comisión de Interpretación y cuatro decisiones de la Rota, cuya escogencia nos parece poco afortunada para un comentario del Derecho Procesal, porque estas sentencias (con excepción de la primera de 1º de agosto de 1925, *Coram* Massimi, *dominii* et *crediti*, Dec. XL, n. 7) no sientan doctrinas importantes en materia procesal. Igualmente aparecen reproducidas algunas instrucciones de las Sagradas Congregaciones de Sacramentos y del Santo Oficio en materia procesal (como la Provida Mater y la Catholica Doctrina). En resumen: Una introducción útil para juristas y estudiantes de lengua francesa. En cuanto a lectores de lengua castellana que buscan una primera información, nos parece superior la edición bilingüe del Código a cargo de la Pontificia Universidad de Salamanca con los comentarios, por lo breve, no menos sustanciales de Cabreros y Miguelez (Tercera edición, Madrid, 1949, pp. 1067). Y los que buscan una obra más sistemática la encuentran en la de Della Rocca, pulcramente traducida al castellano por el R. P. Pacífico de Iregui (pequeñas incongruencias,

como por ejemplo, la diferente traducción en las páginas 20, nota 7 y 23, nota 10 del mismo pasaje tomado de la sentencia rotal *Coram* Cattani, *iurium,* de 28 de febrero de 1919. Dec. VI, n. 7 podrán ser corregidas en la próxima edición y no disminuyen el valor de la versión). Della Rocca, profesor de la Universidad de Roma y abogado de la Sagrada Rota Romana, bien conocido entre nosotros por varias conferencias dictadas en Bogotá, ha enriquecido la bibliografía canónico-procesal con muchas y valiosas monografías y se propone en sus *Instituciones de Derecho Procesal Canónico* dar un texto que por elemental no deja de tratar la materia no solamente de una manera exegética, sino también científica, aprovechando —en cuanto ello sea posible— los resultados «de la fecunda evolución de los estudios procesales realizada en estos últimos tiempos en el campo civilista». Esta finalidad la cumplió el autor en una forma notable, como lo comprueba el dominio soberano de la bibliografía procesal canónica y procesal-civil (especialmente de la italiana). Al mismo tiempo, su obra es de suma utilidad para el abogado en ejercicio gracias a la copiosa jurisprudencia de la Rota que cita (más de 300 decisiones, entre ellas muchas todavía no publicadas) y a varios índices muy útiles. Más de lo que promete su modesto título de *Instituciones,* el libro de Della Rocca es un breve pero completo manual de los principios generales del juicio canónico y de la jurisprudencia respectiva de la Rota.

Leopoldo Uprimny

☐ *Scritti in onore di Contardo Ferrini pubblicati in occasione della sua beatificazione.* Volume quarto. En 8º, 343 págs. Publicazioni dell'Università Cattolica del Sacro Cuore. Milán, 1949. La Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán ha publicado el cuarto volumen de los eruditos estudios que, en homenaje al Beato Contardo Ferrini, han escrito los más notables profesores de derecho romano. La sola enumeración de los trabajos hará comprender el valor de este cuarto tomo: *Foundations for the deceased in Roman Law, Religion and Political thought,* por E. F. Bruck de la Universidad de Harvard; *La notion du «corpus» et le régime des associations privées à Rome,* por F. De Visscher, de la Universidad de Lovaina; *Der wille als Entwicklungsfaktor in Römischen Rechte,* por S. Riccobono de la Universidad de Roma; *Ulpian XVIII ad edictum in collatio and digest and the problem of postclassical editions of classical works,* por Hans Julius Wolff, profesor de la Universidad de Oklahoma; *Einige Bermerkungen zu den Fragmenta Vaticana,* por S. Von Bolla, profesor de la Universidad de Viena; *Vorbereitung und Ersatzzweck der Besitzinterdikte,* por H. Siber de la Universidad de Leipzig; *Probleme des Römischen Eherechtes,* por F. Schwind de la Universidad de Viena; *Spatium quoddam temporis,* por Hans Kreller de la misma Universidad; *Sponsio und stipulatio im vergleich mit der Aegyptischen Rechtsenwicklung* por E. Seidl, de la Universidad de Erlagen; *Varron et les conditions du transfert de la proprieté dans la vente romaine,* por Ph. Meylan, de la Universidad de Lausana; *In tema di delegazione,* por E. Rabel, de la Universidad de Berlín; *Di un caso di assimilazione delle norme penitenziarie nell'antico diritto boemo,* por M. Bohácek, de la Universidad Carolina de Praga; *Zur Stadtrechtsgeschichte von Kyrene,* por E. Weiss; *The postclassical edition of Papinian's «Libri Qæstionum»,* por F. Schultz, de la Universidad de Berlín; *Zur altersbestimmung des Gaius Florentinus,* por L. Wenger, de la Universidad de Viena; *The greek sale by auction,* por F. Pringsheim, de la Universidad de Oxford.

HISTORIA

☐ Arroyo, Luis O. F. M. *Comisarios generales del Perú.* En 8º, 594 págs. Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, Consejo Superior de investigaciones científicas, Madrid, 1950—La orden franciscana en América fue gobernada no solo por el Ministro general y el comisario general de Indias, residente en la península ibérica, sino por comisarios generales, residente el uno en México y el otro en el Perú. El cargo de comisario del Perú fue creado en 1532, y bajo sus órdenes fueron puestas todas las casas franciscanas de la América meridional. Este oficio de comisario se mantuvo hasta 1918, con la larga interrupción de 1769 a 1852. El P. Luis Arroyo nos da en este libro un catálogo de los comisarios del Perú, con breves noticias biográficas sobre cada uno de ellos y el resumen de sus principales circulares. Entre ellos encontramos nombres conocidos para nuestros historiadores como Fr. Francisco de Vitoria, primer superior de la orden franciscana en Colombia; Fr. Luis Zapata de Cárdenas, que fue arzobispo de Bogotá; Fr. Diego Altamirano, obispo de Cartagena; Fr. Ignacio María Sanz, restaurador del convento de Cali, etc. El Sr. Altamirano murió en 1621, como dice Alcedo, y no en 1630, pues el arzobispo de Bogotá, Don Hernando Arias de Ugarte, habla en carta del 6 de mayo de 1622 de su fallecimiento.

J. M. Pacheco, S. J.

LINGUISTICA

☐ Errandonea, Ignacio S. J. *Epítome de gramática griego-bíblica.* En 8º, 130 págs. Eugenio Subirana S. A., Barcelona, 1950. La Editorial Subirana ha editado la traducción castellana de la conocida gramática griego-bíblica escrita en latín por el destacado helenista P. Ignacio Errandonea. En ella el autor presenta metódicamente las diferencias

que existen entre la lengua clásica y la usada por los autores sagrados; esta última no es otra que la lengua popular de entonces, llamada *Koiné,* aunque mezclada con hebraísmos. En la primera parte expone los cambios que se refieren al léxico: nuevas palabras, extinción de otras, cambios de significación, etc.; en la segunda los cambios morfológicos y en la última los sufridos en la sintaxis. En esta versión castellana, aparte de numerosos retoques, ha añadido la versión latina de la Vulgata a continuación de los ejemplos sintácticos. El método y la claridad de esta obra la hacen muy recomendable para los estudiantes de teología que hacen el curso de griego-bíblico, a quienes está dedicada.

LITERATURA

☐ *Poesía nueva de Jesuítas.* Selección y estudio preliminar de JOSE Mª PEMAN. En 8º, 279 págs. Consejo Superior de Investigaciones. Madrid—«Espiando los signos que anunciaron esas esperadas bodas de la nueva poesía y tema religioso, nos dice Pemán, vine a dar en repetidas ocasiones con nombres de religiosos poetas que cantaban con una remozada voz actual. Entre ellos los Padres Beltrán, Blajot, Cué etc. ¿Es que en la Compañía de Jesús de España se producía una veta de poetas jóvenes, audaces de expresión, dentro de la pureza de doctrina y de su tema? ¿Habría llegado una nueva y poética alba sonora a la mayor gloria de Dios?». El hecho de que Pemán haya escogido y seleccionado una serie de poesías nuevas es significativo. En su prólogo de presentación hay un análisis magnífico sobre la poesía nueva. 14 poetas jesuítas tienen representación en el presente libro, algunos ya consagrados como el P. Aurelio Salgado y Cué, otros verdaderas revelaciones como los Padres Beltrán, Linares, Blajot etc. Realmente la poesía religiosa ha tomado un gran vuelo en nuestro tiempo. Hay un florecer de verdadero misticismo y también un profundo interés por la experiencia religiosa. En la tierra de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, de Tirso y Lope, de Lulio y Verdaguer la poesía, en canto profundo por eclesiásticos, no es ninguna novedad. La novedad mayor, y es el mérito del presente libro, está precisamente en esa aclimatación a lo moderno dentro del sabor antiguo, esa jubilosa canción a la vida con la unción sacerdotal, esos ratos de elación en medio de los trajines de la vida apostólica. Tal vez flores únicas de vocaciones verdaderas. Como anota Pemán: «Serán muchos los jesuítas que acaso digan en esta Antología su canto de cisne: y ahoguen luégo su inspiración entre el realismo y la urgencia de sus ministerios y actividades». Aunque sea esta la realidad, la presente antología de poetas jesuítas jóvenes añade una nota más a la realidad de la actual España. Es la asociación sincera, artística y emocionada de la Iglesia, aquí en un pequeño escuadrón, a la vida del rejuvenecimiento católico integral. Dios en la vida y en el arte. En el libro hay bellas joyas que pasarán a la historia y otros flores tal vez de un día; de todos modos serán en el arte lo que uno de los poetas citados dice: —No es la atracción serena del arte— como un día creí... Sólo es un modo secreto de buscarte ¡oh Señor!

A. Valtierra, S. J.

RELIGION

☐ NUÑEZ GOENAGA, EUGENIO, S. S. S. *El valor y funciones de la presencia real integral de Jesucristo en el Sacramento según la doctrina eucaristiológica de Santo Tomás.* En 8º, 128 págs. Editorial «Revista Eucarística». Tolosa—Fin de estas densas, vigorosas y elevadas páginas: contribuír a la ciencia del Misterio eucarístico, en cuya exposición fue Santo Tomás, en expresión de los Salmaticenses, más abundante y docto que en ninguna otra explanación. En su breve pero jugoso prólogo con razón recuerda el Autor la palabra del insigne teólogo De la Taille que en el actual movimiento eucarístico «sería sin ejemplo de parte de los teólogos, el no hacer subir el nivel de la ciencia al nivel del amor».

El objeto de esta erudita monografía es estudiar la *realidad* eucarística *presente* que importa realidades extrictamente sacramentales y otras concomitantes. Después de una muy interesante bibliografía eucarística, se nos ofrecen tres capítulos, hasta tipográficamente bien divididos. El preliminar con cuatro apartados. El primero titulado «La Presencia Real» considerada en sí misma, con dos artículos. El 2º, «La Presencia Real» en la eucaristiología de Santo Tomás, con tres artículos. La conclusión resume en cinco anunciados toda la materia estudiada. Un apéndice sobre el culto eucarístico en Santo Tomás concluye la obra del Dr. Núñez Goenaga. El número de citas, la gravedad del estilo y el tecnicismo y la altura de frase corren a la par con la profundidad de doctrina en este libro, que honra a su autor y nos alegra a cuantos echamos de menos la multiplicación de escritos eucarísticos en proporción con la importancia de su materia dentro de la Economía de la Iglesia Católica.

L. E.

☐ PLUS, RAUL, S. J. *Une passionnée de la volonté de Dieu. La Bienheureuse Anne-Marie Javouhey.* En 8º, 156 págs. Editions Spes, 1950—El designio del autor, el conocido escritor ascético P. Raúl Plus, no ha sido escribir, después de Bernoville y Goyau, una *Vida* de este «gran hombre», que fue la B. Ana María Javouhey, misionera y fundadora de la congregación de San José de Cluny, sino trazar, con ocasión de su reciente beatificación, las líneas directivas de

su espiritualidad. Está esta espiritualidad, toda ella, centrada en el cumplimiento de la voluntad de Dios. El P. Plus muestra sucesivamente cómo este culto del divino querer fue en Ana María Javouhey el alma de su vocación y de su vida, la explicación de su prodigioso apostolado, y el principal animador de su concepción de la vida religiosa. Y valiéndose de este caso particular, uno de los más bellos que se puede encontrar, precisa el autor los elementos esenciales de toda espiritualidad seria, de todo apostolado profundamente comprendido, y de toda vida consagrada a Dios. De esta manera todas las almas ávidas de bellos ejemplos de vida interior encontrarán, en los textos citados por el autor, manera de iluminar su subida hacia Dios y de estimular su generosidad.

LIBROS COLOMBIANOS

FILOSOFIA

☐ Saenz, Jesus s. j. *Curso de filosofía neo-escolástica.* tomo ii. *Cosmología y Psicología filosófica.* En 8º, 218 págs. Editorial Bedout, Medellín—Una de las crisis de nuestro mundo es la del pensamiento. Especialmente en el campo de la filosofía es frecuente encontrar una preocupante desorientación. Los sistemas filosóficos pululan, y cada escritor cree haber encontrado la explicación del universo. El se tiene por el primero que trata de averiguar el por qué de las cosas, y sus explicaciones fragmentarias, subjetivas, están llenas de apriorismos y contradicciones. Sin embargo hay una filosofía secular, tratada todavía despectivamente por algunas mente superficiales, que ha conservado su vigor a través de los siglos, y hoy representa la más poderosa corriente filosófica. Es la filosofía escolástica que se basa en el estudio sereno de la realidad, y avanza en sus explicaciones fundamentándose en el más lógico y severo de los métodos. El P. Jesús Sáenz, catedrático de la Universidad Javeriana, ha escrito, en colaboración con otros profesores, el Curso de filosofía neo-escolástica, y esta es la segunda edición del tomo segundo. Comprende este la *Cosmología y la Psicología filosófica.* En él se encuentran estudiados, a la luz de las investigaciones modernas, problemas como los de la esencia de la sustancia corpórea, la teleología de los seres, el milagro, la explicación de la vida, la espiritualidad e inmortalidad del alma, el evolucionismo, etc. Todos ellos están tratados breve y claramente, como corresponde a un texto de clase; pero todo lector encontrará en este libro la síntesis del pensamiento filosófico, más de acuerdo con la razón y la realidad del universo.

P. C.

LITERATURA

☐ Amaya Gonzalez, Victor. *Cúspide.* En 8º 95 págs. Editorial Arte, Barranquilla, 1950. Víctor Amaya González es bien conocido en el mundo literario como colaborador de diarios y revistas. *Cúspide,* su bello libro de poemas, es una verdadera concreción lírico-filosófica. Hay en sus versos, cuidadosamente trabajados, síntesis vitales que obligan a la meditación; tal sucede en los poemas *Dominios, Tríptico de los besos, La vida inmóvil.* Otros nos recuerdan las baladas de Uhland por su trasparente sencillez, tales como *La voz de las sirenas, Elegía prócer, El ladrón de una flor.* Su poesía es profundamente personal, sin estorbos de escuela literaria, y esta podría decirse la característica predominante de su arte. A esto puede añadirse la claridad de sus metáforas e imágenes, la movilidad e inquietud con que nos descubre sus pensamientos íntimos. Como no se trata de hacer una crítica de su poesía sino de una presentación de *Cúspide* en Revista Javeriana basten estas líneas. Felicitamos muy sinceramente al autor por su obra que, aunque pequeña, es de profundo e innegable contenido artístico.

Pedro E. Serrano G., S. J.

☐ Motta Salas, Julian. *Recuerdos del ingenioso Hidalgo.* Biblioteca de autores huilenses. Vol. 1: En 8º, 406 págs. Neiva, 1950. Fue precisamente una obra sobre Don Quijote, —la primera que salió de su pluma—, la que dio amplio renombre a Julián Motta Salas. *De Alonso Quijano el bueno* se dijo que bastaba para hacer inmortal el nombre del autor. De nuevo Motta Salas, «sentado bajo el frondoso guásimo de mi tierra caliente», ha abierto la imperecedera obra de Cervantes para presentar a Don Quijote como el caballero del ideal, el luchador por el imperio del bien, de la justicia y de la verdad. La obra está dedicada a la juventud de la América española, en cuyo corazón no se ha apagado aún la llama del idealismo. En sus numerosos capítulos va ponderando una a una las virtudes del famoso caballero y comentando los principales episodios de su vida. El estilo cervantino, que maneja con admirable maestría, y la erudición clásica que brilla en estas páginas, hacen de esta nueva obra de Motta Salas uno de los principales libros del año.

J. M. Pacheco, S. J.

PEDAGOGIA

☐ Rodriguez Rojas, Jose Maria. *Metodología de las matemáticas*. En 8º, 100 págs. Medellín, 1950—La enseñanza de las matemáticas, y en especial la de la aritmética, a los niños de corta edad ha sido siempre un difícil problema pedagógico. Sus mentes infantiles, demasiado adheridas a lo concreto, rehuyen las abstracciones, y su aversión a los números se acrecienta si el profesor los abruma con interminables operaciones y con problemas que lindan con los acertijos. Un método práctico, humano y sencillo es el presentado por José María Rodríguez Rojas, jefe de la enseñanza primaria en Antioquia, en esta su *Metodología de las matemáticas*. La larga experiencia pedagógica del autor y el estudio de los principales métodos didácticos, le capacitan para compendiar en esta obra el resultado de sus observaciones. En ella explica con ejemplos concretos y prácticos la manera de enseñar a los niños las operaciones elementales de la aritmética. Utiliza el aspecto utilitario de las matemáticas con el fin de despertar el interés del alumno; y en este sentido los ejercicios que presenta responden a situaciones concretas que se hallan dentro de la experiencia ordinaria de los niños. Muchos maestros encontrarán en este breve libro un camino fácil que les facilitará su misión educadora.

RELIGION

☐ Moreno, Alberto s. j. *Para ti, Ejercitante*. En 8º, 126 págs. Bogotá, 1950—Sentidas, breves, sugerentes, son estas meditaciones que evocan, ante el que ha hecho los ejercicios espirituales de San Ignacio, las cálidas impresiones de esos días de retiro. El ejercitante se enfrenta, durante los ejercicios, a los graves problemas de su destino eterno: su dependencia de Dios, la finalidad de su vida, la inmortalidad del alma, etc. Es una luz nueva que opaca los fuegos fatuos de las cosas terrenas, disipa las nieblas de las pasiones, y hace ver los horizontes eternos hacia donde marcha su alma. Recordar de nuevo esas grandes ideas, con el cúmulo de sentimientos que entonces suscitaron, es la finalidad de estas páginas escritas por el P. Alberto Moreno S. J., avezado maestro del espíritu. El mejor recuerdo de unos ejercicios es este pequeño y bello libro.

☐ Restrepo, Daniel S. J. *La Liturgia en el hogar*. Explicación y ritos de los sacramentos, del santo Sacrificio de la Misa y del funeral de difuntos, seguido todo de un brevísimo devocionario. En 8º, 152 págs. Buena Prensa, México (1950)—En nuestra época, tan propensa al disgusto de la vida, por la intoxicación que ha sufrido la sociedad enferma de egoísmo individualista y de anarquía sentimental, la piedad litúrgica se presenta como un eficaz remedio. Es que la liturgia hace comprender al cristiano que no es un ser aislado, solitario, sino que forma parte de una gran familia, en que la Iglesia, como solícita madre, le acompaña en las circunstancias más importantes de su vida. Por esto el librito del P. Daniel Restrepo está llamado a producir gran fruto, al revelar, quizá a no pocas almas, el tesoro de piedad que guardan las oraciones oficiales de la Iglesia. En él están traducidas, con el esmero y corrección que podían esperarse de un versado latinista y un castizo escritor, las preces que acompañan a la celebración de los santos sacramentos y otras ceremonias tales como el ayudar a bien morir y los ritos del funeral eclesiástico. Breves introducciones dan un carácter todavía más práctico a la obra. Termina con un devocionario de ejercicios piadosos.

☐ Urrutia, Uldarico S. J. *El Diablo*. Su naturaleza, su poder y su intervención en el mundo. Segunda edición. En 8º, 302 págs. Buena Prensa, México—El diablo es para los incrédulos un personaje de leyenda, cuya historia les hace reír; para otros su nombre produce un estremecimiento supersticioso de temor y espanto. Hace algunos años el P. Uldarico Urrutia, jesuíta colombiano, bien conocido entre nosotros especialmente por su bella obra *Los nombres de María*, publicó en Buenos Aires, sobre este importante y real personaje del drama del mundo, un interesante libro, que se agotó con rapidez. No solo era la curiosidad lo que lo hacía leer; su autor, veterano profesor de ciencias eclesiásticas, había abordado el difícil tema con la seriedad de un científico y la amenidad de un literato. Este año la editorial Buena Prensa de México nos ofrece la segunda edición, cuidadosamente revisada por el autor. «En dos partes, dice el mismo P. Urrutia, va dividido nuestro libro: En la primera declaramos la doctrina católica sobre el diablo; en la segunda lo presentamos en acción en el escenario de la vida humana, tal como aparece en la Biblia, en las vidas de los santos y en otras intervenciones suyas en el mundo. La primera parte va toda apoyada en la Suma Teológica de Santo Tomás; en el tratado del cardenal Lepicier sobre los ángeles, que es un espléndido comentario de la Suma; en el tratado sobre el mismo asunto del eximio doctor Francisco Suárez, y en la plenísima obra de *Deo creante* del R. P. Beraza S. J., a quien tuvimos la honra de tener por maestro en la ciencia teológica. Para la segunda parte hemos utilizado, en lo que a los sagrados libros se refiere, a los mejores comentaristas y más célebres intérpretes, según los pasajes que se trataba de explicar. En todo cuanto escribimos hemos procurado ofrecer a nuestros lectores el manjar sólido de la verdad, el único que satisface a la humana inteligencia».

Lectores de Revista Javeriana

Una campaña para 1951

La Revista Javeriana. *La Revista cultural* que usted busca. Lleva 17 años de vida de labor. Ha procurado desarrollar un trabajo cultural en el medio especial de los intelectuales.

Lo que no es la Revista. *La* Revista Javeriana *no es una revista universitaria,* no es órgano de ninguna universidad, al servicio de los intereses más o menos limitados de este sector docente. *La* Revista Javeriana no pretende ser un archivo científico en donde se recojan las investigaciones más o menos eruditas de las diversas facultades humanas. *La Revista* no quiere limitar su campo a un sector especializado con exclusión de otros mundos del pensamiento.

Quiere ser en la medida de sus posibilidades, y así a lo largo de su historia, una Revista al servicio del intelectual católico y donde se reflejen esas inquietudes más agudas del espíritu moderno. Unión de lo eterno con lo temporal. *Ni* una revista de especialización ni tampoco de divulgación. Revista cultural preocupada por estos sectores de la vida que hoy día constituyen la base humana de toda cultura.

Secciones permanentes, desde la Literatura a la Historia, Sociología y Filosofía, Derecho y Ciencias aplicadas, Biografías y crítica, Humanismo y Religión. Orientaciones sobre temas de actualidad y cultura eterna en sus clásicos y sus problemas. Las ideas permanentes en su influjo dinámico.

Secciones móviles, como la vida. Vida nacional en su síntesis mensual, política, social, económica, cultural y religiosa. La Historia al día de Colombia. Vida internacional, cultural y de crónica. Vida hispanoamericana. Comentarios bibliográficos de los principales libros y revistas del día, nacionales y extranjeros. Revista de revistas. A la revista llegan más de 500 revistas en canjes de todo el mundo.

Nombres y materias. Las principales firmas de la Compañía de Jesús nacionales y extranjeras han colaborado en la Revista. Los escritores de mayor prestigio en el mundo hispano tienen en la Revista su hogar. Richard Pattée, Alfonso Junco, Pemán, Derisi, Hugo Wast, Ledit, y P. Azpiazu, Rafael Maya, Nicolás Bayona Posada, Manuel Forero, Mario Carvajal, José J. Casas, Rivas Saconi, Alfredo García Cadena, Félix Henao Botero, J. Jaramillo Mesa, Antonio León Rey, Luis Martínez Delgado, Aurelio Martínez Mutis, Rodrigo Noguera, José Ortega S. S., Gustavo Otero Muñoz, Alvaro Ortiz Lozano, Motta Salas, Italo Amore, Pedro Cuadra, Christopher Dawson, Estrella Genta, Alfonso Junco, Jaime Pujiula S. J., Pedro Leturia, Constantino Bayle, Octavio Amórtegui, Aurelio Espinosa Pólit, Tobar Donoso, Crespo, Emilio Robledo, Félix Restrepo, Eduardo Ospina, Carlos Ortiz, Jesús Emilio Ramírez, Daniel Restrepo. Por las páginas de la Revista han desfilado los problemas más urgentes.

Queremos en el presente año intensificar nuestro radio de acción. Queremos hacer llegar la Revista a un sector más amplio de opinión. Esta labor es común a la dirección y a los lectores amigos. Con frecuencia oímos quejas de amigos que no conocían le Revista. Cada lector debe ser su propagandista y el amor con que nos han distinguido nuestros amables lectores en estos 17 años es una prueba inequívoca de su interés.

Este intercambio de simpatías será nuestra mejor ayuda en esta labor de extensión cultural. Que cada uno de los lectores de la Revista consiga el presente año otro lector, *otro suscriptor.*

El que no pueda más que nos remita la lista de los amigos que él crea posibles suscriptores. Labor común de divulgación.

La Revista Javeriana debe honrar con su presencia la biblioteca del intelectual católico.

SOBRE LA *REVISTA JAVERIANA*... OPINAN...

Revista Javeriana y el Episcopado americano

El *Emmo. Sr. Santiago Luis Copello,* Cardenal Arzobispo de Buenos Aires. «Como otras publicaciones que honran nuestra América Latina, nació providencialmente la prestigiosa Revista Javeriana para mantener en todos los terrenos de las ciencias y las letras, nuestra gloriosa tradición católica, sobre la que se ha fundado, por la predilección de Dios nuestra civilización y nuestra cultura».

Excmo. Sr. Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito. «Me es grato reconocer y aplaudir la labor de esta importantísima publicación mensual, merecidamente celebrada en el mundo de las letras por la oportunidad y variedad de temas que trata, la ortodoxia de su doctrina y la claridad y precisión de forma».

Excmo. Sr. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia. «La Revista Javeriana merece todas las congratulaciones, ella está consagrada a la difusión total de la verdad y a la mayor gloria de Dios. Repito la manifestación de mi cordial anhelo por el progreso de la Revista al servicio de la difusión de la verdad y del bien».

Excmo. Sr. Crisanto Luque, Primado de Colombia. «La Revista Javeriana es una revista digna de muy alto aprecio y de efusivos encomios, ya que sin temor puede parearse con las similares de naciones más adelantadas. Complacido se siente el legítimo orgullo patrio al considerar la importancia y variedad de los temas tratados en la Revista con indiscutible maestría e impecable estilo; al observar la imparcialidad que brilla en los asuntos históricos, la claridad que no menoscaba la profundidad de conceptos en las materias teológicas, filosóficas y artísticas, sociales y científicas y la erudición amplia, segura y amena en la reseña de libros y en los estudios de crítica científica o literaria; y finalmente la nítida impresión y presentación adecuada de todos los números».

Excmo. Sr. Nicolás Fassolino, Arzobispo de Santa Fe (Argentina). «Quiero felicitar a ustedes por el éxito continuado de la Revista y les presento mis más cordiales saludos».

Excmo. Sr. Francisco Rubén Berroa, Obispo de Huánuco (Perú). «En todos los números de la Revista se encuentra algo nuevo, interesante, de gran utilidad y provecho».

Podríamos seguir con innumerables cartas laudatorias del Episcopado. Un dato. Están suscritos a la Revista Javeriana: 24 Arzobispos y 76 Obispos fuera de todo el Episcopado Colombiano.

Comentarios económicos

por Humberto Mesa González

Actividad económica en 1950
Principales hechos registrados
Perspectivas para el año de 1951

POR corresponder este número a los meses de diciembre y enero, es apenas natural que nuestra acostumbrada reseña de la vida económica cubra, de una parte, la síntesis de los acontecimientos más sobresalientes del año que terminó, y de otra, se presenten las perspectivas que apuntan para el año que comienza.

Así, pues, en primer término vamos a ensayar un resumen de la actividad económica en 1950. No obstante los factores de orden político que en varias ocasiones perturbaron la actividad general y pese al crudo invierno que azotó al país durante casi todo el año, bien podemos decir que el desarrollo económico no sufrió alteraciones sensibles que lo hubieran detenido o frenado en su ritmo de expansión y de progreso. Prueban lo anterior los hechos que a continuación vamos a enumerar, cumplidos durante el lapso a que venimos refiriéndonos.

Café

Sin lugar a duda uno de los principales factores, si no el más, que contribuyó poderosamente a la prosperidad económica fue originado en las cotizaciones del café que, a partir de septiembre de 1949, reaccionaron favorablemente. Los puntos entonces alcanzados, y firmes hoy más que nunca, no habían sido antes registrados en la historia de la exportación del grano. La publicación del informe Guillete que en un principio se creyó podría tener incidencias en la curva de los precios no surtió efecto alguno en ellos. Y era de esperarse que así fuera, si se tiene en cuenta que en dicho informe se proponía una investigación sobre los mercados del café en los países productores, a fin de evitar supuestas maniobras especulativas, sugerencia que no tuvo aplicación alguna. La acción conjunta de los representantes de los países productores ante los altos organismos internacionales y ante el Departamento de Estado paralizó todo intento para debilitar la posición del café. Acción que fue respaldada y justificada por el subsecretario de asuntos latinoamericanos, Mr. Miller, puesto que las conclusiones del Informe Guillete contradecían abiertamente los postulados de la solidaridad y la cooperación del continente, y en cierta forma, violaban pactos y convenios ratificados por todos los países del hemisferio.

Y es que, de otra parte, las últimas cotizaciones del café fueron el reconocimiento tardío de un mediano equilibrio entre los precios de los productos manufacturados y el de los productos agrícolas, tales como el café. Por largos años éste, por ejemplo, se mantuvo a un nivel irritante frente a los artículos trasformados, y el pago de su exportación fue irrisorio para los productores en relación con el percibido por los sectores trasformadores de las materias primas. Es cierto que si hubiera existido un pleno equilibrio entre los precios de éstas y de aquellos,, las segundas aún estarían lejos de encontrar sus precios justos.

La firmeza de las cotizaciones de nuestra primera fuente de divisas, ha sido decisiva para el desarrollo de la economía nacional. Es así como el control de los cambios internacionales, luégo de la crítica escasez de dólares que acusó en pasadas ocasiones y que impuso drástica restricción en las importaciones, ha podido ahora desarrollar una política de más libertad en la concesión de las licencias y llenar más cumplida-

mente las necesidades del consumo interno. Sin la posición del café en el mercado internacional, tal política no hubiera podido tener aplicación, efectos que se han palpado en el ritmo apuntado en los negocios, en el ensanche de la producción fabril y en la mecanización y técnica de muchas actividades que lo han logrado precisamente por disponer el país de mayor volumen de cambio exterior para la importación de sinnúmero de implementos, maquinaria, artículos y accesorios de tánta aplicación en el desarrollo de los diversos sectores.

De otra parte la misma posición de la balanza de las cuentas internacionales ha hecho posible la adjudicación al comercio de más de 40 millones de dólares, el ajuste de los cupos de la industria y las mayores facilidades para la importación de muchos artículos que eran antes de prohibida introducción y que han venido a llenar múltiples necesidades hasta entonces diferidas. Es claro que la actual situación internacional obligará al control de cambios a ensayar una política de previsión, en el sentido de evitar que el país, con el implantamiento de los controles de guerra, llegara a carecer de artículos esenciales para su pleno desarrollo.

Paz del Río

Otro hecho importante del año que analizamos lo constituye la firma del contrato entre el gobierno nacional y la casa norteamericana M. Kee, y por medio del cual ésta se comprometió a entregar para 1952 montadas las instalaciones y equipos para iniciar la explotación de Paz del Río y sobre una base de 100 toneladas diarias. A pesar de las objeciones de orden financiero que hiciera a estos prospectos el Informe Currie en sentido de abandonar el proyecto por el excesivo costo, el gobierno parece dispuesto a llevarlo adelante, por la clara significación económica que entraña para el país su realización, como paso decisivo a su industrialización. Es posible que consideraciones de orden fiscal —ya que de orden técnico no existen— rebajen los cálculos elaborados en el segundo proyecto de la casa Koopers, rebaja que no tendría otro sentido que el asegurar mejor el montaje de la Siderúrgica. Así al menos lo sugirió el Comité de desarrollo económico en su primer informe sobre Paz de Río, a la vez que aconsejaba la reducción del tonelaje diario a una cantidad de 60 diarias y la conveniencia de nuevos cálculos para una planta más modesta, los cuales fueron ordenados a la casa Salem de los Estados Unidos y que deben ser presentados a mediados de enero del corriente año. En vista de este informe la Siderúrgica juzga que debe adelantarse la empresa sobre los proyectos de la casa Koopers, por haberse adelantado ya muchas gestiones y contratos sobre los cálculos elaborados por ésta. Y es así como la empresa cuenta en la actualidad con 20 millones concedidos por el Banco Nacional de Francia; 17 millones prestados por la firma industrial alemana Demog, y un descuento de obligaciones que hará el Banco de la República hasta por un valor de 60 millones de pesos, según previa autorización del gobierno nacional. Con estas disponibilidades se han hecho pedidos de maquinaria y equipos para la planta, y los trabajos en los yacimientos han seguido su curso normal. Cualquiera que sea el criterio del gobierno al respecto, frente al informe de Currie, es lo cierto que la Siderúrgica será una realidad inmodificable y que la iniciación del hierro en Colombia ha dejado de ser una ilusión o una aspiración regional para tornarse en el objetivo central de la planificación económica.

Arancel aduanero

Otro hecho de innegable importancia fue la expedición del nuevo arancel

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

aduanero que vino a llenar muchos vacíos y deficiencias, surgidos de la vigencia de la tarifa anterior. En efecto, cuando ésta fue expedida —1931— las condiciones económicas del país, en relación con las actuales, eran bastante diferentes. Así entonces la paridad del peso con respecto al dólar era de 1,05, casi a la par, cuando ahora es de 1,96, lo que implicaba una pérdida apreciable para el fisco, pues en tanto que la curva de los precios había subido tres veces más en relación con aquel año, las entradas por concepto de derechos aduaneros permanecían las mismas. Pero también existían consideraciones de orden técnico que hacían indispensable la modificación del arancel. La antigua tarifa sólo contenía el gravamen específico, es decir, que las mercancías pagaban importe únicamente en relación con el peso físico sin tener en cuenta su valor intrínseco. Además, la nomenclatura, bastante engorrosa, presentaba serios inconvenientes para su manejo y, sobre todo, para su aplicación. Y, en fin, las nuevas circunstancias surgidas después de la última crisis —1931— imponían una revisión en el arancel a fin de acondicionarlo a las últimas modalidades de la economía así nacional como internacional. Y esto logró el nuevo arancel. Marcadamente proteccionista, combinó los gravámenes ad-valorem y específico para obtener una imposición más justa y equitativa, elevó los porcientos o cuotas para las mercancías nivelándolas de acuerdo con la desvalorización sufrida por nuestra moneda en los últimos años. Dentro de las condiciones implantadas por la tarifa que comentamos, la industria nacional ha quedado suficientemente protegida, ya que los derechos aduaneros que pesarán sobre las mercancías que se importen, la alejarán de toda posibilidad de competencia. Así el gobierno ha dotado la industria de inmensas posibilidades de ensanche y desarrollo, posibilidades, desde luégo, favorecidas por el sacrificio colectivo que implica para el consumidor la contención de su libertad de seleccionar calidades y escoger precios. Esta indica la obligación en que está la industria de esforzarse para mejorar la fabricación de sus productos y su oferta en el mercado a precios razonables, como compensación natural a las privaciones que por el crecimiento de ésta se impone el pueblo colombiano.

Libertad de rutas

El decreto por medio del cual, el gobierno nacional, dispuso a fines de agosto la libertad de las rutas, es otro hecho innegable en el campo económico. Y lo es por cuanto vino a quebrar el monopolio de los trasportes, que al amparo de la explotación privilegiada de las vías, imponía altas tarifas y condiciones gravosas que incidían en forma marcada sobre el costo de los bienes trasportados. Dentro de las condiciones derogadas por el decreto que comentamos, no había posibilidad para una sana competencia y una mayor rapidez en la conducción de los artículos de los centros de producción y los de consumo. Esta circunstancia precisamente favorecía las maniobras de especuladores y acaparadores, quienes a la vez que no pagaban el precio remunerativo y justo a los productores, lo encarecían en forma desmedida a costa de los consumidores. Y era que muchos de estos eran miembros o socios de las cooperativas o compañías de trasportes que validos de ser explotadores únicos de determinadas vías, cerraban la posibilidad a que las transacciones de los bienes fueran más directas y libres de las influencias que aprovechaban las necesidades apremiantes de los cultivadores y las no menos urgentes de los consumidores.

Misión Currie

Con la presentación de las bases para un programa de fomento económico para Colombia, adelantado por la Misión Currie, misión auspiciada por el Banco de reconstrucción y fomento, el país ha tenido oportunidad de discutir abierta y francamente muchos de sus problemas. Es así como se ha venido efectuando un sano y benéfico debate al rededor de cada una de las conclusio-

nes de la Misión. Debate que ha tenido la ventaja de analizar en una forma concreta y objetiva nuestras posibilidades, nuestras deficiencias y nuestros errores en orden de allegarles la mejor solución. Ciertamente muchos de los aspectos que contiene el informe en relación con nuestra estructura económica no tienen nada de originales, y su mismo autor lo reconoce así en el prólogo del informe y lo reiteró en las dos conferencias que pronunció acerca de las características allí contenidas. Lo importante y lo que en realidad valora el informe es el criterio de conjunto que lo preside, sentido de coordinación que lo orienta y el criterio unitario que lo inspira, en cuanto busca que cada uno de los factores analizados se desarrollen simultáneamente sin interferencias. Es natural que muchas de las recomendaciones de la Misión servirán de bases —y han sido aprovechadas las concernientes al plan de carreteras acogido por el gobierno— y así fundamentar una planificación de la economía nacional efectiva y ordenada.

Empresa nacional de petróleos

Luégo de dos años de estudio de fórmulas y propuestas, de análisis de distintas soluciones, se logró arreglar en forma satisfactoria el problema originado en la Reversión de Mares. El gobierno dentro de las autorizaciones concedidas en la ley 165 de 1948 procedió a constituír la Empresa Nacional de Petróleos, inicialmente financiada con capital colombiano, pero sin cerrar la posibilidad a una empresa mixta, es decir, participando también el capital privado, modalidad prevista también en la citada ley. Se trata, en síntesis, de una entidad encargada de todo lo relacionado con la orientación y explotación de los hidrocarburos en el territorio nacional. En cuanto a la Reversión de Mares, consideración principal para la constitución de la Empresa Nacional de Petróleos, el gobierno ha firmado un contrato por cinco años con la International Petroleum Company para que ésta prosiga la explotación de Mares, asuma su dirección técnica y controle los demás procesos de la explotación, servicios por los cuales el gobierno —la Empresa— le pagará porcentajes decrecientes, ya en dinero o en especie, hasta la terminación del contrato. Actualmente se está procediendo a la constitución de la empresa como sociedad, cumplido lo cual se nombrarán los respectivos miembros —gerente y junta directiva— quienes tendrán a su cargo la dirección en el funcionamiento de la misma.

La constitución de la Empresa Nacional de Petróleos ha dado solución a uno de los problemas que más justamente inquietaban a la opinión del país en razón de los intereses económicos adscritos a la industria de los hidrocarburos. Y ha sido afortunada tal solución en cuanto asegura que la explotación de estos prosiga, y antes bien con posibilidades de ensanche, evitando tropiezos que se hubieran originado de no encontrar una fórmula adecuada que permitiera empatar con la expiración de la Concesión en 1951. Dentro de la solución adoptada los intereses nacionales quedan garantizados suficientemente, y sobre todo, la riqueza petrolífera colocada en condiciones de seguir aportando sus valiosos elementos para el impulso y crecimiento de la actividad general.

Estabilidad monetaria

A fin de frenar los síntomas de exagerada expansión monetaria que se advertían, el gobierno, propició, con base en las recomendaciones del comité de desarrollo económico, una política de estabilidad del circulante. Política consistente en imponer un tope de cartera bancaria a los miles que esta acusó en setiembre 30 de 1950. No obstante la reacción que inicialmente produjo la medida, ella se justificaba plenamente, pues se trataba de detener el excesivo aumento de los medios de pago, que al no encontrar equivalente cantidad de bienes y servicios en oferta, provocarían indefectiblemente la inflación. Con el aumento de la cartera bancaria a 15 puntos más se buscó acondicionar el

circulante a las necesidades reales de la economía, evitar que su volumen aumentara sin el paralelo aumento de la producción. Porque el dinero a la disposición del público debe ser tan solo en cantidad capaz de no producir, alteraciones y fluctuaciones sensibles, ya por su exceso sobre las masas de bienes (inflación) ya por su astringencia sobre los mismos (deflación). Y establecer este equilibrio constituye uno de los problemas más complejos de la economía, o mejor, es la cuestión monetaria en el aspecto más intrincado de la economía. No sin razón apuntaba un eminente economista español, que después de la paz, el asunto más importante para el Estado era el de la estabilidad de la moneda. Y así lo ha entendido el gobierno, quien está dispuesto a luchar sin tregua por asegurar la mayor estabilidad monetaria posible, como base cierta y presupuesto indispensable de toda estructura económica sólida.

Política agropecuaria

Según datos suministrados por el ministerio de agricultura, el valor de la producción agropecuaria, a pesar del crudo invierno que azotó la mayoría de las regiones del país, fue de $ 2.591.658.605, distribuídos así: agrícola: $ 1.513.527.245; pecuaria: $ 1.078.131.360. En cuanto a la riqueza ganadera se puede afirmar, según los datos estadísticos al respecto que su número de cabezas en la actualidad es de 44.379.551 por un valor total de $ 2.722.135.240. En cuanto al aumento de la industria pecuaria nacional del año 1950 y en relación con el anterior puede apreciarse en las siguientes cifras:

	1949	1950
Cabezas de ganado... ...	17.435.200	21.805.451
Valor de las mismas .. $	2.105.431.400	2.668.871.000

Política fiscal

Dentro del plan anti-inflacionista en que viene empeñado el gobierno, la política fiscal, ha tenido su consideración especial. Bien comprende éste cómo es de importante para un desarrollo normal y efectivo de los distintos factores de la economía asegurar una situación fiscal sana, es decir, el equilibrio de las finanzas públicas. Equilibrio que se obtiene en cuanto los gastos no sobrepasen a las entradas y encauzando en sentido reproductivo los primeros. Es así como el gobierno dispuso la suspensión de varios frentes de trabajo en las obras públicas por carencia de fuentes para servirlos, adelanta una drástica reducción en las dependencias oficiales, y en fin, implantado un criterio de economía en la inversión de los dineros públicos. Y esto es apenas actitud lógica dentro de un plan estabilizador que busca lograr una moneda sana, objetivo que necesariamente debe tomar en cuenta la orientación fiscal del país, por la influencia que esta juega en la actividad económica. Con estas consideraciones no sorprende que el ejercicio fiscal de la pasada vigencia hubiera arrojado un superávit de 20 millones, que según informe del Contralor General de la República habría montado a 59 millones en noviembre del año que terminó. Es así, como después de diez años se ha liquidado una vigencia fiscal no sólo equilibrada sino con amplio superávit.

Perspectivas para 1951

Particularmente decisivo será para el país el año de 1951. Y lo será por cuanto durante él se dará comienzo en forma definida a la planificación así administrativa como económica. La primera comenzará con la reforma del Banco Emisor para seguir luégo con otras altas entidades oficiales a fin de capacitarlas plenamente para cumplir mejor sus respectivas funciones, con base en las recomendaciones sugeridas por la Misión Currie las cuales no buscan cosa distinta de tecnificar la administración pública en el sentido de hacerla más eficiente y menos complicada.

En cuanto a la planificación económica que se inició con el sistema trienal de conservación, construcción y reconstrucción de carreteras y escogiendo para tal ejecución las de mayor importancia —primordialmente la terminación de las troncales— se extenderá a todos los demás renglones de la vida

económica. Puntualizados y analizados detalladamente los distintos problemas de la economía colombiana en el informe Currie, recomendadas en el mismo las soluciones más adecuadas para cada uno de ellos, corresponde ahora al Comité designado para tal efecto presentar al gobierno las conclusiones en relación con cada una de las cuestiones planteadas por la misma Misión. Y entonces, sobre estas bases procederá el gobierno a concretar y ejecutar aquellos proyectos o insinuaciones que juzgue más convenientes y oportunos, ya porque vengan a satisfacer necesidades inaplazables, ora porque sean factibles a la capacidad financiera del país. Un sistema adecuado de trasportes, incremento de la producción en todos los frentes por medio de la tecnificación en todos sus procesos; encauzamiento del crédito hacia las fuentes creadoras de riqueza; sistema más eficiente para la recaudación de los impuestos; coordinación más estrecha entre los distintos organismos financieros y monetarios para orientar mejor la economía del país, son apenas algunas de las cuestiones que ocupan actualmente la atención del gobierno y para las cuales busca rápida y acertada solución. Y estos propósitos, desde luégo, influirán muy decisivamente en la opinión pública que en tal forma se verá más estimulada para sus actividades, más segura en el desarrollo de las mismas y más optimista acerca de los resultados que de aquellas logre derivar. No conocidos aún los balances de las zonas bancarias e industriales en el pasado año, puede afirmarse que ellos arrojaron cuantiosos dividendos y apreciables ganancias que servirán de incentivo para proseguir en el año que ha comenzado sus respectivas faenas. La firmeza en las cotizaciones del café que actualmente son tema de conversaciones entre los representantes de los países productores y el Departamento de Estado en razón de la posible implantación de controles de guerra, es probable que se mantenga a los actuales niveles. Y se mantendrán éstos por una consideración obvia: no se puede admitir un desequilibrio irritante entre los precios de los productos agrícolas y los de los artículos manufacturados. Si descendieran los precios del café se estarían violando los convenios y acuerdos internacionales que consagran postulados tan importantes como el de los altos niveles pleno empleo, igualdad de oportunidades e igualación de los precios de la producción agrícola e industrial.

En todo caso, existen fundadas perspectivas para esperar progreso decisivo y efectiva prosperidad en 1951 si se tienen en cuenta los factores que atrás dejamos anotados.

Funeraria «SAN IGNACIO»

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente al Templo de San Ignacio)

Teléfonos 21669 y 12992

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de cera pura